

**51285 - LINGÜÍSTICA APLICADA A LA  
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2.  
TEORÍAS Y MODELOS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51285 - LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2. TEORÍAS

**CÓDIGO UNESCO:** 550510      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This course aims to show the contributions of Linguistics to the solution of the problems that Spanish as a Foreign and Second Language poses in the practice of the classroom. At the end of the course, the students will be able to:

- a) Define the objectives of Applied Linguistics in the field of foreign language teaching and learning.
- b) Understand the principles of Applied Linguistics which explain the teaching and learning process of Spanish as a foreign or second language.
- c) Recognize and use the terminology of the field.
- d) Use critical thinking in the analysis of specialized texts and of the teaching and learning of Spanish as a foreign or second language.
- e) Understand the sociocultural value of languages and varieties as well as their role in the development of societies.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura tiene como objetivo la búsqueda de soluciones a problemas prácticos propios del español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas y generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus

conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

Competencias transversales

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias específicas

E1 - Ser capaz de contrastar y valorar la actividad del docente de ELEÑ/L2 en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E2 - Ser capaz de relacionar las recomendaciones europeas en la gestión y planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

## Objetivos:

A) OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO:

OBJETIVOS GENERALES:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

## Contenidos:

Tema 1. La Lingüística Aplicada en el contexto de la Lingüística General.

Tema 2. Aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas: enfoques y modelos.

Tema 3. El español con fines específicos: la lenguas profesionales y académicas.

Tema 4. Tratamiento de las variedades lingüísticas en la enseñanza del español LE/L2.

Tema 5: Taller de prácticas docentes.

## Metodología:

- Sesiones magistrales (AF1).
- Análisis de diversas fuentes documentales (AF2).
- Tareas tuteladas (AF4).

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

corregir redacción

Sistemas de evaluación

-----

Corregir redacción\_\_

Criterios de calificación

-----

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

- Asistencia y participación (O2, O4, O5, O6)

- Lecturas de fuentes originales (O2,O3, O5)

- Pruebas escritas (O2, O3,O5,O6)

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las cuatro tareas evaluadas a lo largo del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen escrito.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizará una prueba que se ponderará de la siguiente forma:

- Un valor del 40% de la calificación final para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua de las tareas indicadas a lo largo del semestre.
- Un valor del 100% de la calificación final para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus procedentes de otras universidades se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa

de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando estas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales,

campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones sincrónicas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios para la calificación de las pruebas, trabajos y, en general, todas las tareas de clase y autónomas son los siguientes:

- Demostración del conocimiento de los contenidos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia del campo
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita. Adecuación del formato y el estilo en la presentación de tareas y trabajos
- Cumplimiento de plazos de entrega

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Asistencia a las sesiones expositivas
- Tareas individuales
- Resolución de casos reales o simulados
- Lectura de las fuentes originales
- Búsqueda de datos
- Manejo de las TIC
- Pruebas escritas
- Análisis de materiales
- Otras actividades

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

1ª semana: presentación del Proyecto Docente

2ª semana - Tema 1

3ª semana - Tema 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, debate sobre cuestiones puntuales, análisis de fuentes

documentales y/o resolución de casos y supuestos prácticos.  
Actividades externas: lecturas de textos y preparación del dossier.

4ª semana - Tema 2  
5ª semana - Tema 2  
6ª semana - Tema 2  
7ª semana - Tema 2

Actividades en el aula: sesión expositiva, debate sobre cuestiones puntuales, análisis de fuentes documentales y/o resolución de casos y supuestos prácticos.  
Actividades externas: lecturas de textos y preparación del dossier.

8ª semana - Tema 3  
9ª semana - Tema 3  
10ª semana - Tema 3

Actividades en el aula: sesión expositiva, debate sobre cuestiones puntuales, análisis de fuentes documentales y/o resolución de casos y supuestos prácticos.  
Actividades externas: lecturas de textos y preparación del dossier.

11ª semana - Tema 4  
12ª semana - Tema 4  
13ª semana - Tema 4  
14ª semana - Tema 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, debate sobre cuestiones puntuales, análisis de fuentes documentales y/o resolución de casos y supuestos prácticos.  
Actividades externas: lecturas de textos y preparación del dossier.

15ª semana - Prueba escrita

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Material bibliográfico
- Material audiovisual
- Acceso a Internet
- Campus Virtual
- Casos reales o simulados: cuestiones de pragmática
- Actividades del blog Actilengua
- Redes sociales
- Foro Lengua española en África. Investigación y divulgación

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1. Delimitar con claridad los objetivos de la Lingüística Aplicada en el campo de la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. (OG1, OG5, OE1, CB7, CG1, CG4, CG7, CT2).

RA2. Conoce los principios de la Lingüística Aplicada que explican el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE/L2. (OG1, OE1, OE3, OE5, CG1, CG3, CG4, CG8, CG9)

RA3. Distinguir de forma precisa la terminología propia. (OG1, OG2, CG4).

RA4. Demostrar capacidad crítica en el análisis de textos especializados y el proceso de enseñanza y aprendizaje de ELE/L2. (OG1, OE5, CB8, CB9, CG7, CG8, CG9, CT1).

RA5. Entender de manera explícita el valor sociocultural de las lenguas y sus variedades y su papel en el desarrollo de las sociedades. (OG2, OG3, OE3, CB8, CG1)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

(Previa cita por correo electrónico)

Miguel Ángel Perdomo Batista (Coordinador): miguel.perdomo@ulpgc.es

Despacho 33

Yaiza Santana Alvarado: yaiza.santana@ulpgc.es

Despacho 101.

Horario de tutorías:

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En principio no está prevista, por lo que, en caso necesario, se efectuaría a demanda del alumnado.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

Con cita previa. Teléfono: 928 457122/ 928 45 89 30.

## Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual servirá como referencia para el intercambio continuado de contenidos, actividades y atención al alumno.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Miguel Angel Perdomo Batista**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 575 - Lingüística General

**Área:** 575 - Lingüística General

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451747 **Correo Electrónico:** miguel.perdomo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Yaiza Santana Alvarado**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458916 **Correo Electrónico:** yaiza.santana@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Lingüística general y aplicada /

Ángel López García... [et al.].

Universitat,, Valencia : (1999) - ([3 ed.].)

8437015197

### [2 Básico] Las variedades de la lengua española y su enseñanza /

Francisco Moreno Fernández.

Arco Libros,, Madrid : (2010)

978-84-7635-802-3

### [3 Básico] Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera /

Isabel Santos Gargallo.

Arco/Libros,, Madrid : (1999)

### [4 Básico] Diccionario de lingüística aplicada y enseñanza de lenguas /

Jack C. Richards, John Platt y Heidi Platt ; versión española y adaptación de Carmen Muñoz Lahoz y Carmen Pérez

Vidal.

Ariel,, Barcelona : (1997)

8434405113

### [5 Recomendado] La enseñanza, aprendizaje del español con fines específicos /

coordinadora Josefa Gómez de Enterría ; autoras, Josefa Gómez de Enterría ... [et al.].

Edinumen,, Madrid : (2001)

8489756619



---

**[6 Recomendado] Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) - lengua extranjera (LE) /**

*directores Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos Gargallo ; prólogo Humberto López Morales ; epílogo Guillermo Rojo ; coordinadora Virginia Lara Casado.*

*Sociedad General Española de Librería,, Madrid : (2004)*

*8497780515*

---

**[7 Recomendado] Las lenguas profesionales y académicas /**

*editado por Enrique Alcaraz Varó, José Mateo Martínez, Francisco Yus Ramos.*

*Ariel,, Barcelona : (2007)*

*978-84-344-8122-0*

---

**[8 Recomendado] Qué español enseñar /**

*Francisco Moreno Fernández.*

*Arco Libros,, Barcelona : (2000)*

*8476354479*

---

**[9 Recomendado] Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L /**

*Kim Griffin.*

*Arco Libros,, Madrid : (2005)*

*8476356056*

---

**[10 Recomendado] Lingüística aplicada del español /**

*Manel Lacorte (coord.).*

*Arco Libros,, Madrid : (2007)*

*9788476356630*

---

**[11 Recomendado] Lingüística aplicada.**

*Marcos Marín, Francisco*

*Síntesis,, Madrid : (1988)*

*8477380066*

---

**[12 Recomendado] Perspectivas interdisciplinarias de lingüística aplicada /**

*María Luisa Carrió Pastor (editora).*

*Asociación Española de Lingüística Aplicada :, Valencia : (2005)*

*8460960633 (v. 3)*

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

## 51286 - USOS Y GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL LE/L2

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51286 - USOS Y GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL LE/L2

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 1    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 3    **INGLÉS:** 0

### SUMMARY

This course aims to provide the future teacher of Spanish as a foreign/second language with the necessary tools to successfully address the difficulties faced by non-native students of Spanish, especially regarding grammar. To do so, it focuses not only on grammatical aspects but also on communication skills and on the most effective teaching strategies.

At the end of the course, students will be able to:

- Describe the Spanish grammatical system, compare it with other languages and understand the contexts that pose difficulties.
- Solve the problems posed by Spanish morphology, highlighting those areas which are complex from the perspective of Spanish as a foreign language.
- Identify the syntactic relations of Spanish which are especially meaningful from the perspective of Spanish as a foreign language.
- Interpret the communicative dimension coexisting with the syntactic organization, which is key for the understanding and teaching of texts in Spanish and thus for Spanish as a foreign language.
- Work successfully as teachers of Spanish as a foreign language in order to help foreign students become competent in Spanish by using grammar and communicative strategies.
- Use research, documentation and innovation strategies in the context of Spanish grammar and use.

### REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura tiene la finalidad de proporcionar los fundamentos teórico-prácticos de los usos y la gramática del español que se necesitan en la práctica profesional como sustento de los problemas concretos que plantea la producción de textos orales y escritos en español. Para ello se abordan los aspectos más relevantes de la gramática española y se corrobora su eficacia para la enseñanza del español como LE en distintos contextos y situaciones comunicativas.

Dentro de la estructura general del Máster, esta asignatura cumple con uno de sus objetivos específicos: presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia. Con ello, pretende contribuir a la formación de especialistas de la lengua y la cultura

hispanicas con conocimientos sólidos sobre las estructuras gramaticales y los usos del español.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS BÁSICAS

B1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

### COMPETENCIAS GENERALES

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de integrar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E9 - Ser capaz de comprender a nivel avanzado las especificidades de la gramática del español frente a la de otras lenguas.

## Objetivos:

### 1. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OE1. Conocer las propuestas y enfoques metodológicos actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE2. Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

## Motivos del cambio en Contenidos:

Especificar un contenido relacionado con los ODS.

## Contenidos:

Estudio avanzado de la morfología y la sintaxis del español aplicado a contextos reales de uso, con atención a sus especificidades frente a los sistemas de otras lenguas. Análisis avanzado de los contextos gramaticales que plantean problemas de uso, de acuerdo con las distintas normas del español.

Tras una introducción sobre la importancia de la gramática para la formación de aprendices de español como L1 y L2, los contenidos de la asignatura se articulan en torno a tres bloques o módulos fundamentales:

1. Clases de palabras y grupos sintácticos. El sustantivo y el grupo nominal. El adjetivo y el grupo adjetival. Género gramatical y español inclusivo. El pronombre y la correferencia. Preposiciones y locuciones preposicionales.

2. El verbo y los complementos verbales. Las construcciones sintácticas fundamentales.

3. Las construcciones sintácticas complejas.

## Metodología:

Esta asignatura parte del principio de que no se puede explicar cómo funciona un objeto cuya naturaleza se desconoce. En consecuencia, pretende proporcionar al estudiante una perspectiva teórico-práctica de la lengua española con el objetivo de que comprenda la incidencia de este instrumento en la enseñanza de español como L2. Se aplicará una metodología teórico-práctica, a partir de muestras textuales concretas en las que se podrán comprobar los contenidos teóricos que deben ser conocidos por un profesor de español LE.

Este Proyecto Docente podrá someterse a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del aula virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación de este curso tiene la finalidad de valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias. La evaluación es el resultado de la valoración continua del trabajo del estudiante, tanto a través de las actividades presenciales como mediante su trabajo autónomo. Las fuentes utilizadas para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Actividades y trabajos marcados en cada uno de los módulos de la asignatura.

### Sistemas de evaluación

-----

La evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria se basará en los siguientes criterios de calificación:

- a) Asistencia a clase: 10%. Para obtener este porcentaje es necesario que el alumno acredite haber asistido, al menos, al 50% de las clases de cada uno de los tres módulos que integran la asignatura.
- b) Participación activa, en cada uno de los tres módulos, en las actividades desarrolladas en el aula: 20%.
- c) Presentación en el plazo establecido de todas las tareas exigidas en cada uno de los tres bloques que conforman la asignatura: 70%.

Estos criterios de evaluación se aplicarán a cada uno de los módulos en que se articula la asignatura. Por esta razón, para superar la evaluación en la convocatoria ordinaria, es necesario que el alumno obtenga, en cada uno de los tres módulos, al menos un 50% del total asignado a cada uno de los criterios de calificación (a, b y c). Es decir, es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación en cada uno de los tres bloques o módulos de contenidos. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres módulos.

Los alumnos que no superen la evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria, tendrán

que presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Estos alumnos serán evaluados del cero (0) al diez (10) en virtud de las competencias mostradas en la elaboración de los trabajos que se le marquen. Estos trabajos se entregarán en la fecha establecida por el calendario oficial de la Facultad.

#### Criterios de calificación

-----

La evaluación se basará en los siguientes criterios de calificación:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura a través de las diversas actividades planteadas por el profesorado.
- Grado de corrección y adecuación de las tareas y trabajos presentados.
- Empleo de la terminología científica propia de la materia.
- Cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas asignadas.
- Empleo de un español correcto y adecuado en las actividades programadas por el profesorado.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones sincrónicas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Tareas de naturaleza científica:

- Búsqueda de documentación.
- Estudio y análisis de la bibliografía.
- Elaboración de recensiones bibliográficas.

Tareas de naturaleza profesional:

- Elaboración de textos orales y escritos.
- Trabajo individual y en equipo para demostrar la capacidad de resolución de problemas, de colaboración y de liderazgo.

Tareas relacionadas con el contexto social:

- Manifestación de los valores de la tolerancia y el respeto a la diversidad y la multiculturalidad a través de actividades realizadas con textos en español.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura se desarrollará a lo largo de 30 horas, distribuidas en 15 sesiones de dos horas semanales.

Los contenidos se impartirán de acuerdo con la temporalización siguiente:

Semanas 1-5: tema 1

Semanas 6-10: tema 2

Semanas 11-15: tema 3

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Recursos electrónicos.
- Bibliografía especializada.
- Textos de tipología diversa.
- Diccionarios, gramáticas y obras de referencia sobre el español actual.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Una vez superada la asignatura, el alumno debe estar en condiciones de desarrollar las tareas siguientes:

- Poder describir el sistema gramatical del español, compararlo con el de otras lenguas y asimilar los contextos que plantean dificultades. B2, B3, G3, E9, OG1, OG5, OE1, OE2, OE4, OE5, OE6.
- Resolver los problemas que plantea la morfología española, haciendo especial hincapié en las áreas que ofrecen una mayor complejidad desde la perspectiva de ELE. E3, E9, OG1, OG5, OE1, OE2, OE4, OE5, OE6.
- Identificar las relaciones sintácticas que configuran el texto en español y que resultan especialmente significativas desde la perspectiva de ELE. E3, E9, OG1, OG3, OG5, OE1, OE2, OE4, OE5, OE6.
- Interpretar la dimensión comunicativa que coexiste con la estructuración sintáctica y que constituye un aspecto imprescindible para la comprensión y la enseñanza de textos en español y, en consecuencia, para la enseñanza de ELE. E3, E9, OG1, OG3, OG5, OE1, OE2, OE4, OE5, OE6.
- Enfrentarse con garantías de éxito a su labor como profesores de E/LE para formar hablantes competentes en español aplicando estrategias gramaticales y comunicativas. B3, B4, G1, G3, G4, G5, G7, G8, G9, E3, E6, E9, OG1, OG3, OG5, OE1, OE2, OE4, OE5, OE6.
- Aplicar técnicas de investigación, documentación, e innovación en el ámbito de los usos y la gramática del español. B1, B5, T2, G9, G12, OG1, OG3, OE1.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se dedicarán dos horas semanales a la atención presencial individualizada.

Estas horas se publicarán en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para comunicarle la conveniencia de asistir regularmente a clase y de atenerse, siempre que sea posible, a la evaluación continua.
- Facilitar al alumno, en horario de tutorías, reuniones frecuentes para resolver las dificultades que plantean los contenidos de la asignatura a medida que va avanzando en su estudio.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Se dedicarán dos horas semanales a la atención presencial a grupos de trabajo. Estas horas se programarán de acuerdo con los estudiantes.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial a grupos de trabajo se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Se dedicará una hora semanal a la atención telefónica de los estudiantes, dentro del horario señalado en la web de la Facultad.

## Atención virtual (on-line)

De las horas destinadas a tutoría, se dedicará una hora semanal a la atención tutorial a través del correo electrónico.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Marina Díaz Peralta**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451748 **Correo Electrónico:** marina.diazperalta@ulpgc.es

**Dr./Dra. María de Gracia Piñero Piñero**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451748 **Correo Electrónico:** gracia.pinero@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] GRAMÁTICA descriptiva de la lengua española /

*dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte ; preámbulo de Fernando Lázaro Carreter ; índices a cargo de M<sup>a</sup>*

*Victoria Pavón Lucero.*

*Espasa, Madrid : (1999)*

*84-239-7917-2*

### [2 Básico] Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria /

*Gracia Piñero Piñero.*

*Iberoamericana ; Madrid : (2000)*

*3-89354-780-0*



---

**[3 Básico] La expresión de futuro en el español de Las Palmas de Gran Canaria /**

*Marina Díaz Peralta.*

*Ediciones del Cabildo de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)*

8481032484

---

**[4 Básico] Nueva gramática de la lengua española /**

*Real Academia Española.*

*Espasa Calpe,, Madrid : (2009)*

9788467032468

---

**[5 Recomendado] Gramática cognitiva para profesores de español L2: cómo conciben los hispanohablantes la gramática /**

*Ángel López García.*

*Arco Libros,, Madrid : (2005)*

84-7635-620-X

---

**[6 Recomendado] Valores gramaticales de "se".**

*Gómez Torrego, Leonardo*

*Arco Libros,, Madrid : (1992)*

8476351135

---

**[7 Recomendado] Lengua, lingüística y traducción /**

*Gracia Piñero Piñero ... [et al.].*

*Comares,, Granada : (2008)*

978-84-9836-422-4

---

**[8 Recomendado] Gramática didáctica del español /**

*Leonardo Gómez Torrego.*

*S.M., Madrid : (2007) - (9ª ed. corr. y aum.)*

978-84-675-1549-7

---

**[9 Recomendado] Ejercicios de gramática normativa /**

*Leonardo Gómez Torrego.*

*Arco Libros,, Madrid : (1996)*

8476352107 (V.2)

---

**[10 Recomendado] Lengua española y traducción /**

*M. J. García Domínguez ... [et al.], coords.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*

8488412649

---

**[11 Recomendado] Gramática comunicativa del español.**

*Matte Bon, Francisco*

*Difusión,, Madrid : (1992)*

848709936X V2\*

---

**[12 Recomendado] Ser, estar y verbos de cambio.**

*Porroche Ballesteros, Margarita*

*Arco Libros,, Madrid : (1988)*

8476350384

---

**[13 Recomendado] Diccionario panhispánico de dudas /**

*Real Academia Española, Asociación*

*de Academias de la Lengua Española.*

*Santillana,, Madrid : (2005)*

84-294-0623-9

---

---

**[14 Recomendado] Principios de sintaxis funcional /**

*Salvador Gutiérrez Ordóñez.*  
*Arco Libros,, Madrid : (1997)*  
8476352824

---

**[15 Recomendado] La oración y sus funciones /**

*Salvador Gutiérrez Ordóñez.*  
*Arco Libros,, Madrid : (1997)*  
8476352832



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51287 - ANTECEDENTES CULTURALES Y  
LINGÜÍSTICOS DEL ESPAÑOL**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51287 - ANTECEDENTES CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS DEL ESPAÑOL

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject is divided into two parts. The first deals with Spanish language and culture as a result of the mixture and symbiosis of different cultures, among which the classical one stands out as the primitive foundation and as a permanent resource for linguistic and cultural creation. The second one deals with history and evolution, with special attention to certain linguistic phenomena.

At the end of the course, the student will be able to:

- Use classical references of the Spanish language and culture as tools for the teaching and learning of Spanish as a foreign or second language.
- Use the linguistic classic background of Spanish as a tool for the teaching and learning of Spanish as a foreign or second language.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Profundización en el conocimiento de las raíces culturales y lingüísticas del español actual para su aplicación en el proceso de enseñanza/aprendizaje del español LE/L2

## Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:

Incompleto un contenido.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

CG3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CG4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

CG6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo del ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

CG11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

CG12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

Competencias transversales:

CT1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

C2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencia específica:

CE3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

## Motivos del cambio en Objetivos:

Errata

## Objetivos:

Objetivos formativos del título

OF1. Formar profesionales que puedan enfrentarse con garantías de éxito a su labor como profesores de E/LE, y en este sentido, que sean capaces de formar hablantes competentes en español.

OF2. Formar profesionales que sean capaces de gestionar los aspectos económicos y empresariales relacionados con el español como recurso económico.

OF3. Iniciar en las técnicas de investigación, así como en aspectos de innovación y transferencia en el ámbito del español y su cultura.

Objetivos específicos de la asignatura

OE1 Determinar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia, desde una perspectiva histórica.

OE2 Comprender el estado actual del español, su difusión, sus variedades y las normas lingüísticas fundamentales, desde una perspectiva histórica.

OE3 Conocer el vocabulario y las expresiones de procedencia clásica (mitológica, histórica y clichés) y su correcto uso en castellano.

OE4 Conocer la influencia del mundo clásico en la cultura hispana (cultura culta y popular).

OE5 Presentar las herramientas y los conocimientos necesarios para elaborar materiales didácticos para la enseñanza del español LE/L2 a partir de sus referentes culturales, especialmente clásicos, y lingüísticos.

## **Motivos del cambio en Contenidos:**

Errata en objetivos formativos

## **Contenidos:**

Tema 1. Cultura clásica y lengua española.

Tema 2. El mundo clásico en la alta cultura y la cultura popular hispana.

Tema 3. Historia “externa” del español.

Tema 4. Cuestiones de gramática histórica.

## **Metodología:**

Actividades presenciales: 40%

AF1 Clases magistrales (20%)

AF2 Prácticas presenciales de aula (10%)

AF3 Actividades dirigidas individuales (5%)

AF4 Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (5%)

Actividades autónomas: 60%

Este proyecto docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----  
La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto los trabajos dirigidos como las presentaciones orales evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Presentaciones orales

Los criterios para evaluar las competencias se fundamentan en las siguientes habilidades:

Identificar y analizar correctamente en el español el vocabulario y las expresiones de procedencia grecolatina, y emplearlo correctamente en el diseño de actividades para la clase de ELE/L2 (O3,O4,O5).

Identificar y analizar correctamente la presencia de la cultura clásica en la alta cultura y la cultura de masas hispana, y emplearla correctamente en el diseño de actividades para la clase de ELE/L2 (O3,O4,O5).

Identificar y analizar problemas de la gramática española, y aplicarlos correctamente en el proceso enseñanza/aprendizaje del español (O1, O2, O5).

Identificar las normas lingüísticas fundamentales de las variedades del español y aplicarlas correctamente en el proceso enseñanza/aprendizaje del español (O1, O2, O5).

Asistir de manera regular a las sesiones presenciales (O1, O2, O3,O4, O5)

Participar activamente en las sesiones presenciales (O1, O2, O3,O4, O5)

#### Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los másteres de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. Las tareas consistirán en un Portfolio 25% y en un resumen de un artículo crítico 25%.

- 40% en concepto de dos trabajos finales. Estos trabajos finales tendrán lugar en la fecha establecida por el centro para la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Dos trabajos (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

- d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.
- e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:
- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.” de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Motivos del cambio en Tareas y actividades...

inclusión del desarrollo sostenible 5 y la IA.

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Aprendizaje basado en un taller-grupo e individual:

Actividad 1: completar el cuadernillo sobre mundo clásico y lengua española

Actividad 2: completar el cuadernillo sobre mundo clásico y cultura española (arte y literatura)

Actividad 3: completar el cuadernillo sobre mundo clásico y cultura española actual (cultura popular).

Actividad 4: Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con los antecedentes lingüísticos del español.

Actividad 5: Resolución de ejercicios prácticos encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la formación y desarrollo de la lengua española y a la asimilación de los objetivos de desarrollo sostenible 2030, en concreto, el ODS 5. En el diseño de estos ejercicios el profesorado podrá utilizar las IA de manera responsable.

Actividad 6: Realizar un cuaderno de actividades para la enseñanza de española LE/L2 combinando actividades de los cuadernillos, con unidad temática y un 40% de ejercicios originales.

Actividad 7: Realizar un exposición oral sobre los antecedentes lingüísticos del español.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª y 2ª semana: Aplicación de contenidos sobre mundo clásico y lengua española. Actividad 1.

3ª y 4ª semana: Aplicación de contenidos sobre mundo clásico y cultura española (arte y literatura). Actividad 2.

5ª y 6ª semana: Aplicación de contenidos sobre mundo clásico y cultura española actual (cultura popular). Actividad 3.

7ª y 8ª semana: Actividad 6.

9ª, 10ª, 11ª semana: Aplicación de contenidos sobre antecedentes lingüísticos del español. Actividad 4.

12ª, 13ª semana: Aplicación de contenidos sobre la formación y desarrollo de la lengua española. Actividad 5.

14 y 15ª semana: Actividad 7.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Material bibliográfico

Material audiovisual

Programas informáticos para presentaciones orales

Aula virtual de la asignatura



## Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...

Inclusión del objetivo de desarrollo sostenible 5.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Demostrar que es capaz de utilizar los referentes clásicos de la lengua y la cultura española como actividades en el proceso enseñanza/aprendizaje del español como LE/L2 (CG2,CG3,CG5, CG8, CE3, AF1,AF2,AF3, SE1, SE2, SE4, SE5)

RA2 Demostrar que es capaz de utilizar los antededentes lingüísticos del español como actividades en el proceso enseñanza/aprendizaje del español como LE/L2 (CG3, CG5,CG8, CE3,AF1,AF3,AF4,SE1, SE3, SE4, SE5)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en el apartado de Profesorado de la web de la FTI

Estudiantes en 5, 6 ó 7 convocatoria

Una vez que el centro nos comunique qué estudiantes están en 5, 6 ó 7 convocatoria se les convocará a una tutoría en la que habrán de comunicarnos si optan por evaluación continua, en cuyo caso deberán incorporarse a las clases presenciales, desarrollar las tareas planificadas y ser evaluados tal y como se especifica en este proyecto docente, o por tribunal, en cuyo caso se planificará un seguimiento de su estudio autónomo en las tutorías docentes del profesor de acuerdo con el estudiante y el horario aprobado por el departamento que consta en este proyecto docente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se debe solicitar cita a [gregorio.rodriguez@ulpgc.es](mailto:gregorio.rodriguez@ulpgc.es)

Se debe solicitar cita a [nayra.rodriguez@ulpgc.es](mailto:nayra.rodriguez@ulpgc.es)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

---

## Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual de la ULPGC. Se contestará dentro de los cinco días posteriores a la consulta.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Nayra Rodríguez Rodríguez**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458930 **Correo Electrónico:** [nayra.rodriguez@ulpgc.es](mailto:nayra.rodriguez@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Gregorio Rodríguez Herrera**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 355 - Filología Latina

**Área:** 355 - Filología Latina

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928452787 **Correo Electrónico:** [gregorio.rodriguez@ulpgc.es](mailto:gregorio.rodriguez@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) - lengua extranjera (LE) /

directores Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos Gargallo ; prólogo Humberto López Morales ; epílogo Guillermo Rojo ; coordinadora Virginia Lara Casado.

Sociedad General Española de Librería,, Madrid : (2004)  
8497780515

### [2 Básico] Evolución e historia de la lengua española /

M<sup>a</sup> Jesús Torrens Álvarez.

Arco-Libros,, Madrid : (2007)  
978-84-7635-712-5

### [3 Básico] Historia de la lengua española /

Rafael Cano (coord.) ; [Pedro Álvarez de Miranda... (et al.)].

Ariel,, Barcelona : (2004)  
8434482614

### [4 Básico] Estudios de morfosintaxis histórica del español /

Rafael Lapesa ; edición de Rafael Cano Aguilar, M.<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo.

Gredos,, Madrid : (2000)  
8424922549 (O.c.)

### [5 Básico] Historia de la lengua española /

Rafael Lapesa Melgar.

Gredos,, Madrid : (1983)

---

**[6 Básico] Gramática histórica del español /**

*Ralph Penny ; [traducción de José*

*Ignacio Pérez Pascual y María Eugenia Pérez Pascual].*

*Ariel,, Barcelona : (2006) - (2ª ed.)*

*8434482657*

---

**[7 Recomendado] Diccionario Espasa : mitología griega y romana /**

*dirigido por René*

*Martin.*

*Espasa-Calpe,, Madrid : (1996)*

*8423992284*

---

**[8 Recomendado] Étimos latinos :monemas básicos de lenguaje científico /**

*Elena Pingarrón Seco.*

*Octaedro,, Barcelona : (1998)*

*84-8063-345-x*

---

**[9 Recomendado] El léxico grecolatino y la cultura clásica /**

*Francisco José Felipe Riguera... [et al.].*

*Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa,, Canarias : (2000)*

*84-699-2751-5*

---

**[10 Recomendado] La maravillosa historia del español /**

*Francisco Moreno Fernández.*

*Instituto Cervantes ;, [Madrid] : (2015)*

*978-84-670-4427-0*

---

**[11 Recomendado] Ejercicios prácticos para una introducción a la mitología clásica /**

*Gregorio Rodríguez Herrera, Mª Teresa peral Fernández, Teresa Mª perdomo Álvarez.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)*

*978-84-96971-10-3*

---

**[12 Recomendado] Iniciación a la cultura clásica: guía didáctica /**

*Lucía Alonso Díaz-Marta, Raquel Blaya Andreu, Encarna Sarabia Condés.*

*Universidad, Secretariado de Publicaciones,, Murcia : (1990)*

*84-7684-951-6*

---

**[13 Recomendado] Mitología clásica : (su proyección en el léxico y en la cultura): guía para el profesor, nivel BUP y ESO /**

*Mª Nieves Gallardo Lucas, Ana Mª García Otaola.*

*Ediciones Clásicas,, Madrid : (1994)*

*8478821546*

---

**[14 Recomendado] Hablamos latín sin saberlo: citas y expresiones latinas comentadas para comprender el mundo que nos rodea /**

*Nathan Grigorieff.*

*CEAC,, Barcelona : (2006)*

*84-329-1522-X*

---

**[15 Recomendado] Dichosos dichos :frases y expresiones del mundo clásico para el siglo XXI : origen, usos y curiosidades /**

*Víctor Amiano.*

*Ariel,, Barcelona : (2014)*

*9788434418769*

---

---

**[16 Recomendado] Peccata minuta :expresiones y frases latinas para el siglo XXI. Origen, uso y curiosidades /**

*Víctor Amiano ; ilustraciones de Anna Parini.*

*Ariel,, Barcelona : (2012)*

*978-84-344-0053-5*

---

**[17 Recomendado] Diccionario de expresiones y frases latinas /**

*Victor José Herrero Llorente.*

*Gredos,, Madrid : (2010) - (4ª ed. corr. y muy aum.)*

*978-84-249-1726-5*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

## 51288 - DESTREZAS COMUNICATIVAS ORALES

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51288 - DESTREZAS COMUNICATIVAS ORALES

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

### SUMMARY

Oral communicative skills is a compulsory subject which forms part of the common Module 1.

At the end of this course, students will be able to:

- Identify oral language strategies and use them in the Spanish as a foreign or second language classroom.
- Identify the differences between the different oral texts and apply them to the Spanish as a foreign or second language classroom.
- Use effective resources in oral texts (according to their function, the situation and the interlocutor) which can be used in the Spanish as a foreign or second language classroom.
- Assess the information selected and received in a critical way.
- Design materials for the teaching/learning of communicative oral skills according to The Common European Framework of Reference for Languages (CEFR) and the Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC).

### REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Destrezas comunicativas orales es una asignatura obligatoria que pertenece al Módulo común 1. Esta asignatura permitirá al estudiante adquirir las competencias necesarias para poder distinguir y aplicar en el aula de ELE los rasgos característicos del texto oral, tanto en registros formales como informales, así como elaborar materiales didácticos específicos para enseñar las destrezas comunicativas orales en el aula de ELE.

### Competencias que tiene asignadas:

Básicas y Generales

B6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de utilizar a nivel avanzado el ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

#### Transversales

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

#### Específicas

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de integrar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E8 - Ser capaz de identificar los problemas que plantea la elaboración del texto oral y escrito en español.

### Objetivos:

Objetivos formativos del título:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

Objetivos específicos de la asignatura

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas

fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC's en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

### **Contenidos:**

1. Estudio avanzado de las características del texto oral. Reglas de la producción del texto oral
2. Las estrategias comunicativas en el aula de ELE/L2
3. La enseñanza del lenguaje no verbal en el aula de ELE/L2
4. La enseñanza de la competencia oral en el aula de ELE/L2

### **Motivos del cambio en Metodología:**

Cambio de redacción

### **Metodología:**

Este módulo se desarrolla con una metodología teórico-práctica, de modo que se parte de situaciones comunicativas o muestras textuales concretas para estudiar los principales aspectos que deben ser conocidos por un profesor de ELE. En un curso de comunicación oral, el objetivo que se persigue es que los contenidos teóricos pasen a ser parte de los recursos comunicativos del alumno de forma que puedan ser empleados y transmitidos en la enseñanza de ELE. Por tanto, tras el estudio de los aspectos más relevantes de la comunicación oral, los alumnos deberán llevar a la práctica los conocimientos obtenidos. Se tendrán en cuenta en todo momento las prescripciones del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas y del Nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Las Actividades presenciales suponen el 40% y las actividades autónomas el 60%.

Actividades presenciales:

- Las clases magistrales suponen un 20%.

Prácticas presenciales de aula suponen un 20%:

-Actividades dirigidas individuales 5%.

-Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias 15%.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas orales o escritas

### Sistemas de evaluación

-----

Los sistemas de evaluación previstos para esta asignatura son los siguientes:

#### A) Convocatoria ordinaria

Esta convocatoria se rige por el sistema de evaluación continua (se requiere el 75% de la asistencia a clase para acogerse a este sistema)

SE1. Asistencia y participación activa (20%)

SE2. Realización de trabajos individuales (20%): dos trabajos autónomos de reconocimiento de rasgos de la comunicación oral y de los registros.

SE3. Prueba final (60%): trabajo en grupo en el aula sobre un tema seleccionado por el profesor y exposición oral de los resultados.

Si el estudiante no alcanza el 75% de asistencia a clase, se podrá presentar a la prueba final y deberá aportar actividades realizadas de manera autónoma equivalentes a las realizadas en el aula y de forma autónoma.

#### B) Convocatoria extraordinaria

SE2. Realización de trabajos individuales (50%): dos trabajos autónomos de reconocimiento de rasgos de la comunicación oral y de los registros.

SE3. Prueba escrita (50%): su contenido será similar al realizado en el aula, en las sesiones grupales.

#### C) Convocatoria especial

SE3. Prueba escrita (100%): su contenido será similar al realizado en el aula, en las sesiones grupales.

- La evaluación de los estudiantes que se incorporen en virtud de acuerdos de intercambio internacionales suscritos por la Universidad o el Gobierno de Canarias (Erasmus, incorporación de estudiantes africanos, asiáticos...) se regirá por los mismos criterios.

- En lo relativo a las ausencias del alumno que pueden justificarse, se aplicará el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.

-En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.



## Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

Criterio 1. Reconocer los rasgos propios del registro oral (OG1, OE3, OE6).

Criterio 2. Saber crear textos adecuados a la situación comunicativa (OG1, OG5, OE6, OE10).

Criterio 3. Saber crear textos adecuados a la finalidad de la comunicación (OG1, OG5, OE6, OE10).

Criterio 4. Saber enseñar las destrezas orales en la clase de ELE y L2 (OG1, OG5, OE6, OE10).

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Inclusión de las IA

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Ejercicios de reconocimiento de registros orales.
- Ejercicios de adaptación a la situación comunicativa.
- Análisis de los rasgos del texto oral.
- Diseño de materiales curriculares para ELE, entre los que se incluirán actividades para cuya realización en el aula o preparación por parte del profesorado se empleen las IA de manera responsable y en los que se prestará atención a la asimilación de los objetivos de desarrollo sostenible 2030, en concreto, el ODS 5 (igualdad de género) y ODS 6 (reducción de las desigualdades).

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Clases magistrales:12,5 horas

Prácticas en Aula:12,5 horas

Evaluación:5 horas

1ª semana Tema 1: 2 HT - 3 HAI

2ª semana Tema 1: 2 HT - 3 HAI

3ª semana Tema 1: 1'5 HT - 0'5 HP - 3 HAI

4ª semana 1.5 ev y Tema 2: 0,5 HT - 3 HAI

5ª semana Tema 2: 2 HT - 3 HAI

6ª semana Tema 2: 2 HT - 3 HAI

7ª semana Tema 2: 1'5 HT - 0'5 HP - 3 HAI

8ª semana Tema 3: 2 HT - 3 HAI

9ª semana Tema 3: 2 HT - 3 HAI

10ª semana 0.5 HP y 1.5 evaluación - 3 HAI

11ª semana Tema 4: 0'5 HT - 1'5 HP - 3 HAI

12ª semana Tema 4: 0'5 HT - 1'5 HP - 3 HAI

13ª semana Tema 4: 2 HP - 3 HG

14ª semana 2 evaluación - 3 HG

15ª semana 2 evaluación - 3 HG

HT: Hora de teoría  
HP: Hora de práctica  
HAI: Hora de actividades individuales  
HAG: Hora de actividades grupales

Este cronograma podría sufrir cambios en función de las circunstancias en las que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

El alumno deberá utilizar la bibliografía básica que se recoge en el Proyecto Docente y la selección de textos que se le proporcionará a lo largo del semestre.

Así mismo, deberá utilizar el Campus virtual de la asignatura y las nuevas tecnologías, en función de lo que se establezca en el Proyecto Docente y las actividades que se programen en clase.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

El alumno deberá alcanzar los siguientes resultados al finalizar las distintas tareas:

1. Identificar las estrategias propias del lenguaje oral y aplicarlas en el aula de ELE/L2. OG1, OG5, OE6, CB7, CG1, CG3, CE3
2. Identificar las diferencias entre distintos textos orales y aplicarlas en el aula de ELE/L2. OG1, OG5, OE3, CG3, CG5, CE3
3. Aplicar a los textos orales los recursos adecuados a su finalidad, a la situación y al interlocutor, que puedan ser utilizados en el aula de ELE/L2. OG1,OG5, OE3, OE6, CB7,CB8, CG1, CG6, CE3, CE6
4. Evaluar críticamente la información recopilada y la recibida. OG1, OG5, OE3, OE10, CB8, CG8, CG9, CE6, CE8
5. Diseñar materiales curriculares para la enseñanza de las destrezas comunicativas orales según lo establecido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC). OG1, OG5, OE6, OE10, CB7, CG1, CG6, CG12, CT1, CE3, CE6, CE8

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Se atenderá a los alumnos con cita previa concertada, al menos, con 24 horas de anticipación, a través del aula virtual de la asignatura. El horario de las tutorías será el siguiente:

Primer cuatrimestre:

lunes: 11.00-13.00 /18.00-19.00; miércoles: 11.00-13.00; jueves: 10.00-11.00.

Segundo cuatrimestre:

lunes: 9.00-11.00 /16.00-18.00; miércoles: 09.00-11.00.

No se atenderá ningún mensaje que no sea recibido a través de la tutoría privada del aula virtual de la asignatura.

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura o de las

herramientas habilitadas por la ULPGC para ello.

El horario de tutorías podrá consultarse en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se llevará a cabo en el aula durante las horas dedicadas al trabajo en grupos.

### Atención telefónica

No se contempla

### Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría indicado, la profesora atenderá las dudas del alumnado a través de la plataforma virtual Moodle o a través de Teams, previa cita a través del aula virtual de la asignatura.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Elena Curbelo Tavío</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES
<b>Ámbito:</b> 355 - Filología Latina
<b>Área:</b> 355 - Filología Latina
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y
<b>Teléfono:</b> 928451737 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:mecurbelo@dfc.ulpgc.es">mecurbelo@dfc.ulpgc.es</a>

### Bibliografía

[1 Recomendado] **Hablar en español: la cortesía verbal, la pronunciación estándar del español, las formas de expresión oral /**

*Alfredo I. Álvarez.*

*Nobel ;, Oviedo : (2005)*

*8484591905*

[2 Recomendado] **El intercambio de turnos de habla en la conversación: (análisis sociolingüístico) /**

*Ana Mª Cestero Mancera.*

*Universidad de Alcalá,, Alcalá de Henares : (2000)*

---

**[3 Recomendado] Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas extranjera /**

Ana María

Cestero Mancera.

Arco/Libros,, Madrid : (1999)

8476353642

---

**[4 Recomendado] El Español coloquial en la clase de E/LE: un recorrido a través de los textos /**

Antonio Briz.

Sociedad General Española de Librería,, Alcobendas : (2002)

8471439417

---

**[5 Recomendado] El español coloquial : situación y uso /**

Antonio Briz.

Arco Libros,, Madrid : (1996)

847635228X

---

**[6 Recomendado] Saber hablar /**

Antonio Briz (coord.).

Aguilar,, Madrid : (2008)

978-84-03-09806-0

---

**[7 Recomendado] El español coloquial en la conversación : esbozo de pragmatografía /**

Antonio Briz Gómez.

Ariel,, Barcelona : (1998)

8434482266

---

**[8 Recomendado] ¿Cómo se comenta un texto coloquial? /**

Antonio Briz, Grupo Val.Es.Co.

Ariel,, Barcelona : (2000)

---

**[9 Recomendado] Corpus de conversaciones coloquiales /**

Antonio Briz y Grupo Val.Es.Co.

Arco/Libros,, Madrid : (2002)

8476355289

---

**[10 Recomendado] Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura /**

Claire Blanche-Benveniste.

Gedisa,, Barcelona : (1998)

8474326354

---

**[11 Recomendado] La conversación coloquial :(Materiales para su estudio) /**

Coordinado por Antonio Briz; Grupo Val.Es.Co.

Universitat. Departamento de Filología Española(Lengua española). Faculta de Filología,, Valencia : (1995)

84-370-2071-9

---

**[12 Recomendado] ESTUDIOS de comunicación no verbal /**

coordinadora, Ana M<sup>a</sup> Cestero Mancera ; autoras, Ana M<sup>a</sup> Cestero Macera ... [et al.].

Edinumen,, Madrid : (1998)

84-89756-98-8

---

**[13 Recomendado] Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación /**

Council of Europe, Language Policy Division.

---

**[14 Recomendado] Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español /**

*Diana Bravo y Antonio Briz (eds.).  
Ariel,, Barcelona : (2004) - ([1ª ed.].)  
84-344-8258-4*

---

**[15 Recomendado] Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE: XVII Congreso Internacional de ASELE /**

*edición a cargo de Enrique Balmaseda Maestu ; con la colaboración de Fernando García andrea, Emma Pérez, Manami Morimoto.*

*Universidad de La Rioja,, Logroño : (2007)  
978-84-96487-19-9 (o.c.)*

---

**[16 Recomendado] Español coloquial : rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria /**

*Eugenio Cascón Martín.  
Edinumen,, Madrid : (1995)  
8485789741*

---

**[17 Recomendado] La cortesía verbal : estudio pragmalingüístico /**

*Henk Haverkate.  
Gredos,, Madrid : (1994)  
8424916522*

---

**[18 Recomendado] La argumentación en la lengua /**

*Jean-Claude Anscombre, Oswald Ducrot ; versión española de Julia Sevilla y Marta Tordesillas ; introducción de Marta Tordesillas.*

*Gredos,, Madrid : (1994)  
8424916697*

---

**[19 Recomendado] Actos de habla de la lengua española: repertorio /**

*Jesús Fernández Cinto.  
Edelsa,, Madrid : (1991)  
8477110670*

---

**[20 Recomendado] Decir y no decir: principios de semántica lingüística /**

*Oswald Ducrot.  
Anagrama,, Barcelona : (1982)  
8433908022*

---

**[21 Recomendado] Propuesta curricular y marco común europeo de referencia: desarrollo por tareas /**

*Sonsoles Fernández.  
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes ; Edinumen,, Madrid : (2003)  
849598640x*

---

**[22 Recomendado] Retórica interpersonal : discursos de presentación, dominio y afecto /**

*Xavier Laborda.  
Octaedro,, Barcelona : (1996)  
848063233X*

---

**[23 Recomendado] La enseñanza del español como lengua extranjera : plan curricular del Instituto Cervantes.**

*Instituto Cervantes,, Madrid : (1994)  
84-88252-05-6*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51289 - DESTREZAS COMUNICATIVAS  
ESCRITAS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51289 - DESTREZAS COMUNICATIVAS ESCRITAS

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject focuses on the advanced study of the most common approaches to the production of written texts, specialized analysis of lexical-semantic, grammatical and stylistic errors in the written text as well as the advanced study of the production techniques of the different types of written texts.

At the end of this course, the students will be able to:

- a) Assess the validity of materials for the teaching and learning of Spanish as a foreign language.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título..

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura examina los fundamentos teóricos y prácticos que capacitan para una correcta y eficaz comunicación escrita. Asimismo, tiene el propósito de dar a conocer los instrumentos adecuados para discernir y, en su caso, crear materiales para una efectiva enseñanza de la destreza comunicativa escrita en lengua española.

### Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro

y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo del ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

Competencias transversales:

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias Específicas:

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E8 - Ser capaz de identificar los problemas que plantea la elaboración del texto oral y escrito en español.

## Objetivos:

Objetivos generales del Título:

OG1. Formar especialistas en lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG3. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG4. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones.

Objetivos específicos de la asignatura:

OE1. Reflexionar sobre los contenidos y métodos aplicados en la enseñanza de las destrezas

comunicativas del español como lengua extranjera.

OE2. Proporcionar una base teórica que permita dar a estos aspectos lingüísticos un tratamiento didáctico adecuado.

OE3. Desarrollar recursos y materiales pedagógicos que contribuyan a la enseñanza de la lengua española en las destrezas comunicativas escritas.

OE4. Conocer los objetivos de la enseñanza de las destrezas comunicativas escritas y los principales materiales disponibles para alcanzarlos.

OE5. Reflexionar sobre las nociones y la terminología más convenientes para la didáctica de las destrezas comunicativas escritas.

OE6. Revisar un conjunto representativo de cuestiones sobre destrezas comunicativas escritas en español y extraer conclusiones relevantes desde el punto de vista didáctico.

OE7. Dominar la didáctica de las destrezas comunicativas escritas para atender a los distintos usos del español.

OE8. Seleccionar los materiales didácticos adecuados a diversas situaciones y niveles.

OE9. Identificar las cuestiones relacionadas con las destrezas comunicativas escritas que habitualmente presentan mayor dificultad para la adquisición de la lengua española.

OE 10. Demostrar conocimientos suficientes sobre el estado actual de la investigación en el campo de la didáctica de las destrezas comunicativas escritas y sobre las nociones y los términos de uso general.

OE11 Afrontar con una base sólida las dificultades que puedan surgir en la didáctica de las destrezas comunicativas escritas.

## Contenidos:

Tema 1. Estudio avanzado de los enfoques más comunes en la producción del texto escrito y su didáctica.

Tema 2. El resumen. Análisis especializado de errores léxico-semánticos, gramaticales y estilísticos en el texto escrito y su didáctica de español como segunda lengua.

Tema 3. Estudio avanzado de las técnicas de producción de los distintos tipos de textos escritos y su aplicación en la enseñanza de español como segunda lengua.

## Motivos del cambio en Metodología:

Atender al objetivo de centro relacionado con la incorporación de los ODS a las guías docentes.

## Metodología:

A la hora de impartir los contenidos de los tres temas que conforman el programa de la asignatura, se procurará hacer uso de muestras textuales que aludan a temas relacionados con los ODS.

El desarrollo de la asignatura responderá a actividades y métodos diversos:

Actividades presenciales: 40%

AF1 Clases magistrales (20%)

AF2 Prácticas presenciales de aula (10%)

AF3 Actividades dirigidas individuales (5%)

AF4 Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (5%)

Actividades autónomas: 60%

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal



conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del aula virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere tanto la actividad presencial como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos

### Sistemas de evaluación

-----

La evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria se basará en los siguientes criterios de calificación:

- a) Asistencia a clase: 10%. Para obtener este porcentaje es necesario que el alumno acredite haber asistido, al menos, al 50% de las clases de cada uno de los tres módulos que integran la asignatura.
- b) Participación activa, en cada uno de los tres módulos, en las actividades desarrolladas en el aula: 20%.
- c) Presentación en el plazo establecido de todas las tareas exigidas en cada uno de los tres bloques que conforman la asignatura: 70%.

Estos criterios de evaluación se aplicarán a cada uno de los módulos en que se articula la asignatura. Por esta razón, para superar la evaluación en la convocatoria ordinaria, es necesario que el alumno obtenga, en cada uno de los tres módulos, al menos un 50% del total asignado a cada uno de los criterios de calificación (a, b y c). Es decir, es necesario obtener un mínimo del 50% de la calificación en cada uno los tres bloques o módulos de contenidos. La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres módulos.

Los alumnos que no superen la evaluación correspondiente a la convocatoria ordinaria, tendrán que presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Estos alumnos serán evaluados del cero (0) al diez (10) en virtud de las competencias mostradas en la elaboración de los tres trabajos, uno por cada uno de los módulos en que se articula la asignatura, que se le marquen. Los trabajos se entregarán en la fecha establecida por el calendario oficial de la Facultad.

## Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el aula virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Tareas de naturaleza científica:

- Búsqueda de documentación.
- Estudio y análisis de la bibliografía.
- Elaboración de recensiones bibliográficas.

Tareas de naturaleza profesional:

- Análisis de contenidos, de actividades y de rúbricas destinados a la adquisición de la destreza comunicativa escrita en español.
- Trabajo individual y en equipo para demostrar la capacidad de resolución de problemas, de colaboración y de liderazgo.

Tareas relacionadas con el contexto social:

- Manifestación de los valores de la tolerancia y el respeto a la diversidad y la multiculturalidad a través de actividades realizadas con textos escritos en español.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura se desarrollará a lo largo de 30 horas, distribuidas en 15 sesiones de dos horas semanales.

Los contenidos y las actividades tanto presenciales como no presenciales se organizarán de acuerdo con la temporalización siguiente:

Semanas 1-5: tema 1

Semanas 6-10: tema 2

Semanas 11-15: tema 3

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Ordenadores con acceso a internet.  
Aula con cañón.  
Aula para trabajar en pequeño grupo.  
Acceso a la biblioteca.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Una vez superada la asignatura, el alumnado debe estar en condiciones de discriminar, en lo que a la comunicación escrita se refiere, la validez didáctica de materiales y manuales de español como lengua extranjera. Asimismo, debe tener los conocimientos y las competencias necesarias para elaborar sus propios contenidos y actividades de acuerdo con los enfoques metodológicos más adecuados para la enseñanza de la destreza comunicativa escrita en español: OG1, OG2, OG3, OG4, OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10, OE11, CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CT1, CT2, CE3, CE6, CE8.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El horario de tutorías de los profesores de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e

Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado

(<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Las tutorías tendrán lugar en los despachos respectivos de los profesores.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Atenderemos a través del teléfono a aquellas consultas que puedan resolverse por esta vía, en el horario establecido.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial a grupos de trabajo se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Atenderemos a través del teléfono aquellas consultas que puedan resolverse por esta vía, en el horario establecido.

## Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual de la ULPGC. Se responderá dentro de los 5 días posteriores a la consulta.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María de Gracia Piñero Piñero**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451748 **Correo Electrónico:** gracia.pinero@ulpgc.es

**Dr./Dra. María Nayra Rodríguez Rodríguez**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458930 **Correo Electrónico:** nayra.rodriguez@ulpgc.es

**Dr./Dra. Marina Díaz Peralta**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451748 **Correo Electrónico:** marina.diazperalta@ulpgc.es

## Bibliografía

**[1 Recomendado] Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación /**

*Council of Europe, Language Policy Division.*

*Ministerio de Educación, Cultura y Deporte :, Madrid : (2002)*

8466716181

**[2 Recomendado] Para empezar ;**

*Ernesto Martín Peris... et al ; ilustraciones : Romeu, Mariel Soria.*

*Edelsa,, Madrid : (1989)*

8485786785

**[3 Recomendado] Gente 1: curso de español basado en el enfoque por tareas /**

*Ernesto Martín Perís, Neus Sans Baulenas.*

*Difusión,, Barcelona : (2004) - (Nueva ed.)*

---

**[4 Recomendado] Guía para el profesor de idiomas: didáctica del español y segundas lenguas /**

*Maximiano Cortés Moreno.*

*Octaedro,, Barcelona : (2000)*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51290 - ARTE E HISTORIA EN EL ÁMBITO  
HISPÁNICO COMO RECURSO PARA LA  
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51290 - ARTE E HISTORIA EN EL ÁMBITO HISPÁNICO COMO RECURSO PARA LA EN

**CÓDIGO UNESCO:** 55      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 1      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject aims to provide the students with an overview of Spanish history and its main art movements as a tool for the teaching of Spanish as a foreign/second language. It focuses on two main periods of time in Spanish history (corresponding to two teaching units): the first one running until the 19th century, while the second one is devoted to the 19th and 20th centuries.

At the end of this course, students will be able to:

- Understand and use the cultural references of the History of Spain and other Hispanic countries.
- Interpret the most representative cultural references of the Spanish and Hispanic artistic legacy.
- Use the acquired knowledge in the context of teaching of Spanish as a foreign/second language.

## REQUISITOS PREVIOS

Cumplir con los requisitos de admisión estipulados en la memoria de verificación del título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Proporciona al alumno conocimientos sobre la historia y el arte español, indispensables para la enseñanza del español y su cultura en el aula de ELE/L2.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas, que las sustenten ante públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

Competencias transversales:

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias específicas:

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E11 - Ser capaz de comprender las especificidades de la cultura en español.

## Objetivos:

Objetivos generales del título:

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

Objetivos específicos de la asignatura:

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura hispánica como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

## **Contenidos:**

### UNIDAD DIDÁCTICA I: ARTE E HISTORIA EN EL ÁMBITO HISPÁNICO HASTA EL SIGLO XIX

Tema 1. Acontecimientos y personajes históricos hasta el final de la Edad Moderna:

1.1. Fase de aproximación: hitos fundamentales de la historia hasta el final de la Edad Moderna.

1.2. Fase de consolidación: periodos y procesos históricos hasta el final de la Edad Moderna.

Tema 2. Arquitectura y artes plásticas hasta el final de la Edad Moderna:

2.1. Fase de aproximación: principales obras y artistas hasta el final de la Edad Moderna.

2.2. Fase de profundización: obras y autores representativos de cada movimiento artístico hasta el final de la Edad Moderna.

2.3. Fase de consolidación: principales movimientos y tendencias hasta el final de la Edad Moderna.

### UNIDAD DIDÁCTICA II: ARTE E HISTORIA EN EL ÁMBITO HISPÁNICO DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Tema 3. Acontecimientos y personajes históricos de la Edad Contemporánea:

3.1. Fase de aproximación: hitos fundamentales de la historia contemporánea.

3.2. Fase de profundización: periodos y procesos históricos del siglo XX.

3.3. Fase de consolidación: periodos y procesos históricos del siglo XIX.

Tema 4. Arquitectura y artes plásticas en la Edad Contemporánea:

4.1. Fase de aproximación: principales obras y artistas contemporáneos.

4.2. Fase de profundización: obras y autores representativos de cada movimiento artístico contemporáneo.

4.3. Fase de consolidación: principales movimientos y tendencias contemporáneas.

## **Metodología:**

La asignatura está organizada en dos unidades temáticas, en las que se incluyen los referentes culturales del plan curricular del Instituto Cervantes de forma diacrónica: la primera unidad abarca el arte y la historia hasta final del siglo XVIII, mientras que la segunda se centra en la Edad Contemporánea. Cada una de dichas unidades consta de dos temas: uno sobre la historia de España



y los países hispánicos, y otro sobre el legado artístico de estos territorios.

Las actividades presenciales consistirán en clases magistrales (40%), complementadas con la realización de prácticas presenciales en el aula (20%) y actividades dirigidas (40%). En conjunto, estas actividades presenciales suponen el 40% de las actividades formativas, correspondiendo el 60% restante a las actividades autónomas.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En el caso de que se dieran circunstancias que no permitieran la presencialidad o la limitaran, las clases teóricas y prácticas serían realizadas mediante videoconferencia, preferentemente a través del campus virtual y en sesiones síncronas o asíncronas. Las prácticas y las actividades dirigidas serán entregadas a través del campus virtual.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación del aprendizaje será realizada a través de las siguientes actividades:

1. Asistencia y participación.
2. Trabajos dirigidos.
3. Pruebas escritas.

### Sistemas de evaluación

-----

En la convocatoria ordinaria la evaluación será continua y tendrá en cuenta no solo la adquisición de conocimientos (prueba escrita), sino también su participación en clase y la capacidad para aplicar dichos conocimientos mediante el trabajo dirigido, en el que el alumno deberá preparar una actividad para las clases de ELE/L2:

Prueba escrita: 40% (4 puntos).

Trabajo dirigido: 40% (4 puntos).

Asistencia y participación: 20% (2 puntos).

La prueba escrita evaluará los contenidos de una de las dos unidades didácticas. Consistirá en una reflexión o ensayo sobre uno de los referentes culturales para la enseñanza de ELE/L2 relacionados con la historia o el arte en España y los países hispánicos. Esta reflexión se puede realizar también a través de un cuestionario sobre un texto o un documento audiovisual relacionado con uno de dichos referentes culturales.

El trabajo dirigido será elaborado a partir de la otra unidad didáctica y tendrá como objetivo preparar una actividad de aprendizaje a partir de uno de los referentes culturales incluidos en el plan curricular del Instituto Cervantes.

Para calcular la nota media de la asignatura es imprescindible aprobar tanto la prueba escrita como el trabajo dirigido. Ambas serán entregadas a través del campus virtual.

Para superar la asistencia y participación (20%) será necesario asistir al menos al 50% de las clases.

En la convocatoria extraordinaria y en la convocatoria especial la calificación dependerá exclusivamente de un examen o un trabajo dirigido, a criterio del equipo docente de la asignatura, sobre los contenidos del proyecto docente.

Este sistema de evaluación se mantiene en el caso de que fuera preciso continuar la docencia de forma no presencial o semipresencial, en el que la asistencia sería evaluada a través del campus virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Corrección lingüística.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Contexto científico: lectura y comentario crítico de bibliografía e imágenes.

Contexto profesional: elaboración de una unidad didáctica.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

En cada semana habrá dos horas presenciales y tres de trabajo autónomo del alumno.

Unidad didáctica I: semanas 1-7:

Clases teóricas.

Clase práctica.

Trabajo dirigido (parte individual).

Trabajo personal del alumno.

Unidad didáctica II: semanas 8-15:

Clases teóricas.

Clase práctica.

Trabajo dirigido (parte colectiva).

Trabajo personal del alumno.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Bibliografía específica.

Recursos audiovisuales y electrónicos.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Conocer los referentes culturales de la historia de España y los países hispánicos. OG3, OG4, OE7, OE8, CB6, CB7, CB8, CB10, G5, G8, G9, G10, G12, E11.
2. Interpretar los referentes culturales más representativos del legado artístico español e hispánico. OG3, OG4, OE7, OE8, CB6, CB7, CB8, CB10, G5, G8, G9, G10, G12, E11.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos a la enseñanza del ELE/L2. OG3, OG4, OE7, OE8, CB9, G1, G3, G4, G7, G9, G11, T1, T2, E3, E6.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías presenciales se realizarán, previa petición de cita, en el despacho 43. A lo largo del curso se llevará a cabo un seguimiento tutorial de aquellos alumnos que se encuentren en quinta, sexta o séptima convocatoria, si así lo solicitan dichos alumnos. El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En el caso de que no fuese posible la atención presencial, la tutoría sería realizada a través del campus virtual.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se llevará a cabo también en dicho despacho, previa petición de cita.

En el caso de que no fuese posible la atención presencial, la tutoría sería realizada a través del campus virtual.

### Atención telefónica

La atención telefónica se limitará a los casos en los que sea imposible realizar tutorías presenciales.

En el caso de que no fuese posible la atención presencial, la tutoría sería realizada a través del campus virtual.

### Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del aula virtual de la asignatura, especialmente si no fuera posible la atención presencial o telefónica.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Javier Luis Álvarez Santos**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 212 - CIENCIAS HISTÓRICAS

**Ámbito:** 490 - Historia Moderna

**Área:** 490 - Historia Moderna

**Despacho:** CIENCIAS HISTÓRICAS

**Teléfono:** 928458922 **Correo Electrónico:** javier.santos@ulpgc.es

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Historia patria: política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975 /

*Carolyn P. Boyd.*

*Pomares-Corredor,, Barcelona : (2000)*

8487682367

---

### [2 Básico] Historia del arte español /

*J. A. Gaya Nuño.*

..T250:

*Plus-Ultra,, Madrid : (1968)*

---

### [3 Básico] Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX /

*José Álvarez Junco.*

*Taurus :, -[Madrid] : (2001)*

84-306-0441-3

---

### [4 Básico] España : la evolución de la identidad nacional /

*Juan Pablo Fusi.*

*Temas de Hoy,, Madrid : (2000) - ([2ª ed.].)*

84-7880-834-5

---

### [5 Básico] ¿Es España diferente?: una mirada comparativa (siglos XIX y XX) /

*Nigel Townson, dir ... [et al.].*

*Taurus,, Madrid : (2010)*

978-84-306-0602-3

---

### [6 Básico] Historia del arte español.

*Planeta,, Barcelona : (1995)*

8489351015

---

### [7 Recomendado] Historia del arte español /Edi-6,

*Antonio Calvo Castellón.*

..T260:

*(1987)*

8477110026

---

### [8 Recomendado] España: tres milenios de historia /

*Antonio Domínguez Ortiz ; prólogo de John Elliot.*

*Marcial Pons Historia,, Madrid : (2004) - (2ª ed.)*

84-95379-82-1

---

**[9 Recomendado] La leyenda negra /**

*Julián Juderías.*

*Editora Nacional,, Madrid : (1954) - (13ª ed.)*

---

**[10 Recomendado] España y las Españas /**

*Luis González Antón.*

..T250:

*Alianza,, Madrid : (2007)*

*978-84-206-4824-8*

---

**[11 Recomendado] Historia del arte español moderno y contemporáneo /**

*por Juan José*

*Martín González.*

*UNED,, Madrid : (1994)*

*8436223578*

---

**[12 Recomendado] HISTORIA de España /**

*Raymond Carr, ed. ; traducción de José Luis Gil Aristu.*

*Península,, Barcelona : (2001)*

*84-8307-337-7*

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51291 - LITERATURA ESPAÑOLA COMO  
RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL  
ESPAÑOL LE/L2**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51291 - LITERATURA ESPAÑOLA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This course aims to provide students with advanced knowledge and skills for the use of Spanish Literature in the teaching of Spanish as a foreign/second language, both as a discipline and as a tool to transmit cultural competence and to acquire the linguistic fundamentals.

At the end of the course, students will be able to:

- Communicate their knowledge and findings to specialized and non-specialized audiences in a clear and precise manner.
- Carry out teamwork and lead projects (showing cognitive, emotional and communicative skills)
- Plan and evaluate the teaching/learning process in the short and long terms, according to the specific teaching context, curriculum, and methodological approach.
- Respond to the requirements of the teaching context and assume responsibility as a teacher and a member of a teaching team.
- Interpret the teaching action, and reflect on their own training process.
- Start doctoral studies.
- Use their learning skills to continue learning autonomously.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Literatura española como recurso para la enseñanza del español LE/L2 es una asignatura obligatoria perteneciente al Módulo Común, que asegura y transmite las competencias imprescindibles para el conocimiento y, por ende, la labor de la enseñanza de la literatura española y su aplicación a la enseñanza de la lengua española.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución

de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

Competencias transversales:

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias específicas:

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E11 - Ser capaz de comprender las especificidades de la cultura en español.

## Objetivos:

1. Objetivos generales del título:

OG.3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

2. Objetivos específicos de la asignatura:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura española como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo español en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC's en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

## Contenidos:

I.- Revisión y estudio de la literatura española: contextos y corrientes estéticas.

II.- Estudio y análisis de la literatura española en su diversidad cultural .

III.- Estudio y análisis del texto literario español como generador de pensamiento.

IV.- Análisis y revisión de la necesidad del uso de la literatura española en LE/L2.

V.- Análisis y aplicación de una selección de textos clásicos de la literatura española en la enseñanza de español como lengua extranjera.

VI.- Análisis y aplicación de una selección de textos modernos, contemporáneos y actuales de la literatura española en la enseñanza de español como lengua extranjera.

## Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

- Sesiones magistrales.
- Análisis y búsqueda de fuentes documentales.
- Talleres / Seminarios.
- Discusiones dirigidas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Prácticas a través de TIC.
- Lecturas.
- Investigación.
- Trabajos tutelados.
- Presentaciones orales.
- Asistencia a Eventos científicos o divulgativos.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, se desarrollaría en línea a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia a clase.
- Participación activa en clase.
- Pruebas escritas, consistentes en un examen tipo test de respuesta múltiple y análisis de textos.



### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Pruebas escritas, consistentes en un examen tipo test de respuesta múltiple y análisis de textos.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

- Pruebas escritas, consistente en un examen tipo test de respuesta múltiple y análisis de textos.

Sistemas de evaluación

-----

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia a clase: 10 % [Para que la asistencia a clase sea valorada el alumno debe haber asistido, como mínimo, un 75 %. Se evaluará del siguiente modo: menos del 75% (0) / 75% (0.5) / 80% (0.6) / 85% (0.7) / 90% (0.8) / 95% (0.9) / 100% (1)].

- Participación activa en clase: 50 % [siempre que el alumno haya asistido, al menos, a un 80 % de clase). Esta participación se valorará por las intervenciones de los alumnos, tanto a través de las preguntas que hagan como de las respuestas a las cuestiones planteadas por el profesor en clase o en foros y por los trabajos realizados en clase, tanto individuales como en grupo. También se tendrá en cuenta el grado de atención y compromiso que muestren en clase.

- Realización de una prueba escrita (40 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (20 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de diciembre y que revisan la historia de la literatura española tal y como recogen las tablas del PCIC ), realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (20 %), será uno de los textos trabajados en clase. Esta prueba escrita puede ser sustituida por la realización de un trabajo escrito (siempre que la asistencia a clase sea del 80 % como mínimo), según las normas establecidas en un documento que se encuentra alojado en el campus virtual. Esta prueba (o entrega de trabajo) se realizará en la fecha y aula indicadas por el decanato.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Realización de una prueba escrita (100 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (40 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de diciembre y que revisan la historia de la literatura española tal y como recogen las tablas del PCIC ) y realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (60 %), será uno de los textos trabajados en clase. Se realizarán en la fecha y aula indicadas por el decanato.

### CONVOCATORIA ESPECIAL

- Realización de una prueba escrita (100 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (40 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de diciembre y que revisan la historia de la literatura española tal y como recogen las tablas del PCIC ) y realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (60 %), será uno de los textos trabajados en clase. Se realizarán en la fecha y aula indicadas por el decanato.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, la asistencia y la participación se contabilizarán a través de las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones sincrónicas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

-----

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Identificar los movimientos estéticos y los contextos de la literatura española, así como sus principales autores y obras. (OE8)
2. Conocer, analizar y saber interpretar los textos literarios y vincularlos a las estéticas y contextos de la literatura española (OG4/ OE8 / OE9)
3. Tener capacidad crítica y saber valorar las producciones literarias, ser capaz de relacionarlos entre sí y con otras manifestaciones culturales (plásticas, musicales, cinematográficas, teatrales,

performativas, ensayísticas, filosóficas...). (OG3/ OG4/ OE8/OE9)

4. Saber trabajar y aprender de forma autónoma. Ser capaz de buscar, organizar y utilizar de forma adecuada y con rigor crítico las fuentes bibliográficas. (OG5 / OE7 / OE8 / OE9 / OE10)

5. Saber redactar con rigor trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes, con ayuda de los medios audiovisuales, de las tecnologías de la información y de la comunicación. (OG5 / OE7 / OE8 / OE9 / OE10)

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Los alumnos deben realizar las siguientes tareas:

- Asistir a las exposiciones teóricas del profesor con regularidad. Con efecto de adquirir el conocimiento sobre los movimientos estéticos y sus contextos, así como los principales autores y obras de la literatura española.
- Asistir a las clases prácticas con regularidad. Con el fin de aprender a leer, interpretar y analizar los textos literarios y vincularlos a las estéticas y contextos en que fueron producidos.
- Leer detenidamente las obras literarias y realizar análisis de ellas. Con el fin de aprender a identificar temas, técnicas y estéticas.
- Desarrollar la capacidad crítica y valorar las producciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos, así como manifestación del afán humano por explicar el mundo en diferentes momentos de la historia y de la cultura.
- Ser capaz de seleccionar textos adecuados a los diversos niveles del español y aplicarlos en la enseñanza de LE/L2.
- Asistir a casas-museo, seminarios, conferencias, espectáculos... Con el fin de desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y ser capaz de relacionarlos entre sí y con otras manifestaciones culturales (plásticas, musicales, cinematográficas, teatrales, performativas, ensayísticas, filosóficas...).
- Participar en las clases prácticas y tutorizaciones que analicen textos.
- Utilizar la web institucional de la asignatura y otras web de instituciones de lengua española y literatura española, así como revistas especializadas. Para ser capaces de planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes, con ayuda de los medios audiovisuales, de las tecnologías de la información y de la comunicación.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HORAS: (30 presenciales).

Sesiones expositivas: 14 (Horas Teóricas).

Sesiones Prácticas: 8 (Horas Prácticas).

Seminarios, conferencias, asistencia espectáculos: 4.

Horas tutorizadas: 2.

Pruebas de evaluación: 2.

HORAS: (30 presenciales).

Sesiones expositivas: 14 (Horas Teóricas).

Sesiones Prácticas: 8 (Horas Prácticas).

Seminarios, conferencias, asistencia espectáculos: 4.

Horas tutorizadas: 2.

Pruebas de evaluación: 2.

Semana 1, 2: Presentación de la asignatura y Tema I.  
Semana 3 , 4: Tema II.  
Semana 5, 6: Tema III.  
Semana 7, 8: Tema IV.  
Semana 9, 10, 11: Tema V  
Semana 12, 13, 14: Tema VI  
Semana 15: Revisión general y valoración.

Actividades fuera del aula: lectura de las obras de creación y bibliografía sobre estas, realización de recensiones, utilización del campus virtual, asistencia a eventos relacionados con la materia.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Textos literarios de la literatura española.
- Bibliografía general y específica.
- Bases de datos y portales de literatura española.
- Revistas especializadas.
- Recursos de literatura en español en las TIC.
- Web institucional de la ULPGC.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Identificar los movimientos estéticos y los contextos de la literatura española, así como sus principales autores y obras. (CB6, G9, G11, T1, E3, E6, E11, OG3, OE8, OE10)
- Aplicar las estéticas, contextos y textos de la literatura española a la enseñanza de LE/L2. (CB6, CB7, CB8, CB9, G9, G12, T2, E3, E11, OG3, OG5, OE8, OE9)
- Interpretar críticamente las producciones literarias y su relación con otras manifestaciones culturales (plásticas, musicales, cinematográficas, teatrales, etc.). (CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, G2, G3, G4, G9, G11, T2, E3, E6, E11, OG3, OG4, OG5, OE7, OE8, OE9, OE10)
- Resolver de forma autónoma la búsqueda de las fuentes bibliográficas. (CB7, CB10, G7, G12, T1, T2, E6, OE10)
- Tener habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para trabajar en equipo y gestionar proyectos. (CB7, G2, G5, G9, G10, T1, OG5, OE10)
- Aplicar con rigor las normas de redacción y exposición en trabajos y en exposiciones orales sobre temas literarios, con la ayuda de los medios audiovisuales, de las tecnologías de la información y de la comunicación. (CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, G1, G3, G4, G5, G7, G8, G10, OE7, OE10)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante, a petición del mismo, en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

## Atención presencial a grupos de trabajo

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Previa petición de cita en el horario de tutorías y en el número de teléfono 928451724.

## Atención virtual (on-line)

Previa petición de cita en el horario de tutorías a través de Microsoft Teams.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Carmen Márquez Montes**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 583 - Literatura Española

**Área:** 583 - Literatura Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458934 **Correo Electrónico:** [carmen.marquez@ulpgc.es](mailto:carmen.marquez@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Historia y crítica de la literatura española /

*al cuidado de Francisco Rico.*

*Crítica,, Barcelona : (1981)*

### [2 Básico] La obra de Benito Pérez Galdós para la enseñanza de la Literatura, La lengua y la Cultura

*Carmen Márquez Montes*

- (2024)

9788411360487

### [3 Básico] Manual de literatura española /

*Felipe B. Pedraza Jiménez, Milagros Rodríguez Cáceres.*

*Cénlit,, Tafalla (Navarra) : (1980)*

8485511042 (*Obra completa*)

---

**[4 Básico] Las épocas de la literatura española /**

*Felipe B. Pedraza Jiménez, Milagros Rodríguez Cáceres.*

*Ariel,, Barcelona : (2007)*

9788434425118

---

**[5 Básico] Las palabras que no se lleva el viento :literatura y enseñanza de español como LE/L2 /**

*Rosana Acquaroni.*

*Santillana ;, Madrid : (2007)*

978-84-9713-046-2

---

**[6 Recomendado] Historia social de la literatura y del arte /**

*Arnold Hauser.*

*Labor,, Barcelona : (1982) - (17ª ed.)*

---

**[7 Recomendado] Introducción a la literatura española a través de los textos: aportación a una metodología del comentario de textos /**

*Asunción Barroso Gil... [et al.].*

*Istmo,, Madrid : (1991) - (6ª ed.)*

8470900978

---

**[8 Recomendado] La enseñanza del español a partir de una obra de Galdós /**

*autora, Salvadora Luján Ramón ; tutora, Carmen Márquez Montes.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)*

---

**[9 Recomendado] El español entre dos mundos :estudios de ELE en lengua y literatura /**

*Beatriz Ferrús, Dolores Poch (eds.).*

*Iberoamericana ;, Madrid : (2014)*

---

**[10 Recomendado] Breve historia de la literatura española /**

*Carlos Alvar, José-Carlos Mainer, Rosa Navarro.*

*Alianza,, Madrid : (2014) - (2ª ed. rev. y ampl.)*

978-84-206-8839-8

---

**[11 Recomendado] Breve historia de la literatura española /**

*Carlos Alvar, José-Carlos Mainer, Rosa Navarro.*

*Alianza,, Madrid : (1997)*

8420634034

---

**[12 Recomendado] Historia social de la literatura española: (en lengua castellana) /**

*Carlos Blanco Aguinaga, Julio Rodríguez Puértolas, Iris M. Zavala ; coordinador, Julio Rodríguez Puértolas.*

*Castalia,, Madrid : (1984) - (2ª ed. corr. y aum.)*

84-7039-297-2

---

**[13 Recomendado] La enseñanza de la gramática en español como lengua extranjera a través de la microficción: un enfoque holístico /**

*doctoranda Dara García Perera ; directoras Nayra Rodríguez Rodríguez , Carmen Márquez Montes.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2016)*

---

**[14 Recomendado] Historia y textos de la literatura española /**

*José Manuel Blecua.*

*Libreira General,, Zaragoza : (1967)*

---

**51292 - MODELOS DE GESTIÓN DEL  
ESPAÑOL COMO RECURSO  
ECONÓMICO**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51292 - MODELOS DE GESTIÓN DEL ESPAÑOL COMO RECURSO ECONÓMICO

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject deals with the creation and management of companies related to the Spanish language and culture as an economic resource.

At the end of this course, students will be able to: create and manage a company related to the Spanish language and culture as an economic resource.

## REQUISITOS PREVIOS

Los requisitos de ingreso que establece la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Capacitar para la creación y gestión de empresas relacionadas con la lengua y la cultura españolas como recurso económico.

## Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:

Subsanación de errores ortotipográficos.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que el alumnado sepa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que el estudiantado sea capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar

estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

G4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como elemento de la competencia digital del/la docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

G13 - Ser capaz de tener iniciativa y espíritu emprendedor en contextos educativos y empresariales.

Competencias transversales:

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias específicas:

E2 - Ser capaz de relacionar las recomendaciones europeas en la gestión y planificación del proceso de enseñanza/ aprendizaje de ELE/L2.

E5 - Ser capaz de diseñar programaciones, cursos y actividades en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

Muchas de estas competencias están vinculadas con la consecución de 5 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas conexas de carácter integrado e indivisible:

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.

## Motivos del cambio en Objetivos:

Correcciones ortográficas.

## Objetivos:

1. Conocer y definir el sector cultural. Enumerar los organismos públicos que trabajan con la Cultura. Presentar los organismos internacionales que trabajan en Lengua y Cultura.
2. Analizar el papel del idioma como parte de la industria cultural. Conocer las características del sector económico de ELE. Presentar los distintos tipos de organizaciones e instituciones dedicadas a la enseñanza del español y conocer su funcionamiento.
3. Ofrecer al alumnado herramientas para la gestión cultural.
4. Conocer la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.
5. Dotar al alumnado de nociones básicas sobre gestión de empresas.
6. Conocer el funcionamiento de una escuela de español.

## Motivos del cambio en Contenidos:

Errores ortotipográficos.

## Contenidos:

Tema 1: El sector cultural del español. Principales organismos públicos y empresariales sobre el español y su cultura.

Tema 2: Análisis aplicado de la oferta y de la demanda del español en distintos ámbitos culturales y diseño de cursos específicos: características del sector económico de ELE, distintos tipos de organizaciones e instituciones dedicadas a la enseñanza de español.

Tema 3: Estrategias para la gestión cultural. Presentación de modelos de diseños curriculares según el MCER y el PCIC en el sector empresarial.

Tema 4: Legislación vigente en materia de propiedad intelectual.

Tema 5: Nociones básicas sobre gestión de empresas. Estudio especializado de tipos de empresas y de modelos de cursos que se imparten en los entornos empresariales nacionales e internacionales aplicado al diseño y a la gestión de proyectos. Modelos de negocio.

Tema 6: Funcionamiento de una escuela de español.

## Motivos del cambio en Metodología:

Adaptación curricular.

## Metodología:

Actividades presenciales: 40%

AF1 Clases magistrales (20%)

AF2 Prácticas presenciales de aula (10%)

AF3 Actividades dirigidas individuales (5%)

AF4 Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (5%)

Actividades autónomas: 60%

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión



social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Por otro lado, el estudiantado deberá desarrollar sus trabajos de manera que sea evidente cuál ha sido la aportación de trabajo personal y cuál ha sido la de la IAGen. Es importante que referencie qué modelos y herramientas de IAGen ha utilizado en su elaboración.

### Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Errores ortotipográficos.

Sistemas de evaluación

-----

Errores ortotipográficos.

Criterios de calificación

-----

Errores ortotipográficos.

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia.
2. Participación.
2. Trabajos dirigidos.
3. Pruebas escritas.

Sistemas de evaluación

-----

a) La forma de evaluación básica del alumnado matriculado en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 20%: Asistencia y participación.
- 40%: Realización de trabajos individuales y en grupo.
- 40%: Prueba escrita.

b) El alumnado que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumnado será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen escrito.

c) La evaluación del alumnado que se incorpore en virtud de acuerdos de intercambio internacionales suscritos por la Universidad o el Gobierno de Canarias (Erasmus, incorporación de estudiantes africanos, asiáticos...) se regirá por los mismos criterios.

d) En lo relativo a qué ausencias pueden justificarse, se aplicará el artículo 26 del Reglamento de

Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Corrección lingüística.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Aprendizaje basado en un taller-grupo e individual:

Actividad 1: Analizar los antecedentes de la creación de empresas.

Actividad 2: Elaborar un informe sobre la creación de empresas.

Actividad 3: Crear un proyecto sobre una empresa de español como lengua extranjera.

Actividad 4: Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con el español como activo económico y cultural.

Actividad 5: Resolución de ejercicios prácticos encaminados a resolver diferentes contextos empresariales.

Actividad 6: Realizar un cuaderno de actividades para la creación de empresas de enseñanza de español LE/L2.

Actividad 7: Realizar un exposición oral sobre la creación y gestión de empresas relacionadas con la lengua y la cultura españolas como recurso económico

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

1ª y 2ª semana: Aplicación de contenidos sobre creación de empresas. Actividad 1.

3ª y 4ª semana: Elaboración de informes sobre empresas. Actividad 2.

5ª y 6ª semana: Creación de Proyectos empresariales. Actividad 3.

7ª y 8ª semana: Realización de cuaderno de actividades. Actividad 6.

9ª, 10ª y 11ª semana: Realización de lecturas, comprensión y análisis de documentación relacionada con el español como activo económico y cultural. Actividad 4.

12ª, 13ª semana: Estudio de casos para resolver diferentes contextos empresariales. Actividad 5.

14ª y 15ª semana: Exposiciones oral con la presentación de las empresas sobre español. Actividad 7.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Ordenadores con acceso a internet.  
Aula con cañón.  
Aula para trabajar en pequeño grupo.  
Acceso a la biblioteca.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Ser capaces de crear y gestionar una empresa relacionada con la lengua y la cultura españolas como recurso económico. CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, O1, O2, O3, O4, O5, O6, CT1, CT2, CE2, CE5, CE6.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Francisco Bravo de Laguna Romero.  
Despacho 20. Edificio de Humanidades.  
Martes: 13:00 a 15:00 horas.  
Jueves: 13:00 a 15:00 horas.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del/la estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Si las tutorías presenciales no fueran posibles porque la situación sanitaria así lo requiere, podrán realizarse tutorías privadas en línea a través del Campus Virtual de la asignatura.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

No se contempla.

### **Atención telefónica**

No se contempla.

### **Atención virtual (on-line)**

A través del campus virtual de la ULPGC o de Open-ULPGC, previa cita.

## **Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Francisco José Bravo de Laguna Romero**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 355 - Filología Latina

**Área:** 355 - Filología Latina

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451737 **Correo Electrónico:** francisco.bravo@ulpgc.es

## Bibliografía

---

### [1 Recomendado] Diseño y evaluación de proyectos culturales: de la idea a la acción

/

*David Roselló i Cerezuela.*

*Ariel,, Barcelona : (2007) - (4ª ed. act.)*

978-84-344-5232-9

---

### [2 Recomendado] Marketing de las artes y la cultura /

*François Colbert y Manuel Cuadrado ; con la colaboración de Jacques Natel ... [et al.].*

*Ariel,, Barcelona : (2003)*

84-344-6688-0

---

### [3 Recomendado] Cómo crear su propia empresa: factores clave de gestión /

*Manuel Ludevid, Montserrat Ollé.*

..T260:

*(1986)*

84-267-0628-2

---

### [4 Recomendado] Cómo crear y hacer funcionar una empresa: casos prácticos /

*María*

*de los Ángeles Gil Estallo ... [et al.].*

*ESIC,, Madrid : (1996) - ((2ª ed. rev. y act.))*

84-7356-151-1

---

### [5 Recomendado] Cómo crear y hacer funcionar una empresa: [conceptos e instrumentos] /

*María de los Ángeles Gil Estallo ; con la colaboración de Fernando Giner de la Fuente.*

*ESIC,, Madrid : (2010) - (8ª ed. rev. y act.)*

9788473566766



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51293 - PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y  
EVALUACIÓN DE MATERIALES  
DOCENTES EN EL AULA DE ESPAÑOL  
LE/L2**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51293 - PLANIFICACIÓN, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE MATERIALES DOCENTES

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

This course provides the students with the necessary strategies and techniques to produce their own teaching materials. It also helps them acquire the necessary skills to be able to analyze and evaluate materials to be used in the Spanish classroom (Spanish as a foreign language or as a second language). In order to complete this course, the students will design and develop a teaching unit.

At the end of this course, students will be able to:

- Evaluate materials used for the teaching of Spanish as a foreign and second language.
- Select the most useful and appropriate resources and materials for the different teaching contexts.
- Deal with the wide variety of resources which can be used for the teaching planning of Spanish as a foreign language.
- Design teaching materials and arrange them in teaching sequences.
- Assess the importance and validity of ICT (information and communications technologies) as teaching resources for the teaching of Spanish as a foreign language.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura facilita al alumno las estrategias y técnicas necesarias para crear sus propios materiales didácticos. Así mismo, le aporta las herramientas necesarias para poder realizar un adecuado análisis y evaluación de los materiales que usará en el aula de español como LE/L2.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad

de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de utilizar a nivel avanzado el ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

## Objetivos:

### 1. OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC en el aprendizaje del español, así como sus

## Contenidos:

Tema 1. Importancia de la planificación en el aula de ELE. Conceptos claves en la planificación de un curso de ELE.

1.1 Currículo de Centro: definición, características y contenidos.

1.2 Programa de curso: definición, características y contenidos.

1.3 Plan de clase: definición, características y contenidos.

1.4 Unidad didáctica: definición, características y contenidos.

Tema 2. Evaluación de materiales docentes.

2.1. Los materiales docentes en la enseñanza de LE/L2. Características y tipos.

2.2. Errores en la selección de materiales didácticos.

2.3. Indicadores de evaluación.

2.4. Análisis y valoración crítica de materiales diversos.

Tema 3. Producción de materiales docentes.

3.1. Presupuestos teóricos y metodológicos.

3.2. Los materiales en las diferentes destrezas.

3.3. Los materiales en las unidades didácticas.

## Metodología:

En esta asignatura es necesario seguir una metodología eminentemente activa y práctica para alcanzar las competencias y los objetivos expuestos.

Actividades de Enseñanza:

-- Actividades presenciales: 40%

AE1. Clases magistrales o expositivas con apoyo de material audiovisual (10%)

AE2. Prácticas presenciales de aula (10%)

AE3. Actividades dirigidas individuales (análisis y evaluación de libros de texto y páginas web relacionados con la enseñanza del español como LE/L2) (10%)

AE4. Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (10%)

-- Actividades autónomas: 60%

AE5. Creación de materiales docentes con apoyo de recursos variados (60%)

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Sistemas de evaluación

-----

Ajustes

Criterios de calificación

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

### Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

### Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 30% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las 3 tareas evaluadas a lo largo del semestre.
- 60% en concepto de entrega (50%) y defensa oral (10%) del trabajo final. Esta actividad tiene como objetivo evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen escrito. Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria será preciso aprobar el trabajo final, si el alumnado suspende este trabajo, la calificación obtenida será la nota final global.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos actividades evaluativas diferentes:

- Un trabajo y exposición oral (con un valor del 60% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua de las 3 tareas indicadas a lo largo del semestre.
- Una prueba escrita (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus procedentes de otras universidades se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en



los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- 1) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
- 2) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- 3) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando estas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- 4) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos
- Grado de adaptación de los materiales didácticos creados con recursos digitales al contexto de enseñanza-aprendizaje de ELE / EL2 descrito.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Tareas de índole científica: Lectura y análisis de textos relacionados con los contenidos teóricos.
- Tareas que facilitan el ejercicio profesional: La totalidad de las actividades prácticas están orientadas a la formación profesional de los alumnos como futuros enseñantes de lengua española.
- Tareas y actividades que realizarán según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social).
- Tareas de índole institucional: Aquellas que requieren el acceso al Campus Virtual de la ULPGC para consultar el material de trabajo que el profesor deposite en él, intercambiar información con compañeros, participar en las tutorías virtuales, etc.
- Tareas según el contexto social: El trabajo en grupo realizado favorece el desarrollo de las competencias interpersonales. Igualmente, la participación en clase durante la revisión de las actividades efectuadas se inscribe en esta categoría.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas presenciales: 30:

- Horas teóricas: 8
- Horas prácticas: 22

Semanas 1-3: Tema 1. Apartados 1.1. y 1.2.

Semanas 4-5: Tema 1. Apartados 1.3. y 1.4.

Semanas 6-7: Tema 2. Apartados 2.1. y 2.2.

Semanas 8-9: Tema 2. Apartados 2.3. y 2.4.

Semanas 10-11: Tema 3. Apartados 3.1 y 3.2.

Semanas 12-13: Tema 3. Apartados 3.3.

Semanas 14-15: Presentación y defensa del trabajo final

Horas no presenciales: 45

- Trabajos tutorizados: 10
- Actividad autónoma: 35

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Libros especializados
- Artículos científicos
- Libros de texto
- Gramáticas, diccionarios
- Enciclopedias, artículos periodísticos
- Material audiovisual
- Reglamentos
- Internet (redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, etc.) y otros recursos (blog Actilengua, blogs de ELE/L2).
- Casos reales o simulados: cuestiones de pragmática
- Foro Lengua española en África. Investigación y divulgación

- Campus Virtual

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1. Evaluar los materiales que se emplean en la enseñanza de ELE (OG1, OE1, OE6, CG8, CB8, CB9, CB10, CT1, CT2).

RA2. Seleccionar con criterio los recursos y materiales más adecuados al contexto de enseñanza al que se enfrente (OG1, OG4, OG5, OE1, OE6, CG1, CG2, CT1, CT2).

RA3. Abordar la gran variedad de recursos que pueden ser utilizados en la preparación de clases de ELE (OG1, OG4, OE6, CT1, CT2).

RA4. Diseñar la creación de materiales y organizarlos en secuencias didácticas (OG1, OG4, OG5, OE1, OE4, OE6, OE7, CG2, CG8, CB7, CT1, CT2).

RA5. Valorar y la importancia y la idoneidad de las TIC como recurso en las clases de ELE (OG1, OG4, OE10, CT1, CT2).

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

(Previa cita por correo electrónico)

Miguel Ángel Perdomo Batista (Coordinador), despacho 106: miguel.perdomo@ulpgc.es

Cristina Alfonzo de Tovar, despacho 106: cristina.alfonzo@ulpgc.es

Horario de tutorías: se puede consultar en la web de la FTI.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

En las horas de tutoría presencial o en aquellas que acuerden ambas partes.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención telefónica**

En las horas de tutoría presencial, previa cita por correo electrónico. Teléfono: 928 457222/ 928 458935.

## Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual servirá como vehículo y apoyo constante en el desarrollo de la asignatura y en el intercambio comunicativo con los alumnos.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Miguel Angel Perdomo Batista**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 575 - Lingüística General

**Área:** 575 - Lingüística General

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451747 **Correo Electrónico:** miguel.perdomo@ulpgc.es

**Dr./Dra. Isabel Cristina Alfonso De Tovar**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458935 **Correo Electrónico:** cristina.alfonzo@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Didáctica del español como lengua extranjera /

*Belén Artuñedo ... [et al.] ; coordinación, Lourdes Miquel, Neus Sans.*

*Fundación Actilibre,, Madrid : (1999)*

*8489050139*

### [2 Básico] Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) - lengua extranjera (LE) /

*directores Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos Gargallo ; prólogo Humberto López Morales ; epílogo Guillermo Rojo ; coordinadora Virginia Lara Casado.*

*Sociedad General Española de Librería,, Madrid : (2004)*

*8497780515*

### [3 Básico] Formación en didáctica de las lenguas extranjeras /

*José Manuel Vez.*

*Homo Sapiens,, Rosario, Argentina : (2001)*

*9508082976*

### [4 Básico] Materiales y recursos didácticos en contextos comunitarios /

*Manuel Area, Artur Parcerisa, Jesús Rodríguez (coords.).*

*Graó,, Barcelona : (2010)*

*978-84-7827-930-2*

### [5 Recomendado] Los materiales didácticos: Medios y recursos de apoyo a la docencia.

*Ogalde Careaga, Isabel*

*Trillas,, México : (1991)*

*9682439256*

**51294 - METODOLOGÍA DE LA  
INVESTIGACIÓN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51294 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

**CÓDIGO UNESCO:** 57

**TIPO:** Obligatoria

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**Especificar créditos de cada lengua:**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

## SUMMARY

In order to understand and follow the process of preparing a research work, this subject focused on research methods is structured around the tasks that are carried out in the process of its realization: from the approach of the proposal of research until the public presentation or publication of the work. The methodology used is based on a task-based approach according to which the concepts are worked on in a practical way that allows us to understand their operation and apply them properly.

## REQUISITOS PREVIOS

Cumplir con los requisitos de admisión estipulados en la verificación del título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Formación en la investigación e innovación de ELE/L2

## Competencias que tiene asignadas:

B1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que

puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo del ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

G11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

G12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación. E7 - Ser capaz de adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan afrontar los estudios de doctorado en el ámbito de español y su cultura.

E7-Ser capaz de adquirir los conocimientos y habilidades que le permitan afrontar los estudios de doctorado en el ámbito del español y su cultura

E8 - Ser capaz de identificar los problemas que plantea la elaboración del texto oral y escrito en español.

E9 - Ser capaz de comprender las especificidades de la gramática del español frente a la de otras lenguas.

E10 - Ser capaz de aplicar conocimientos y métodos avanzados a la investigación, innovación y transferencia sobre español y su cultura.

E11 - Ser capaz de comprender las especificidades de la cultura en español.

## Objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG.3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC's en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro

## Contenidos:

1. Presentación de líneas de investigación acordes con los planes estratégicos de la universidad en sus dos dimensiones (nacional e internacional).
2. Descubrimiento sobre las claves de lo que se puede investigar en el español y en qué consiste dicha investigación.

## Metodología:

a. Actividades presenciales: 40%

Clases magistrales: 20%

Prácticas presenciales de aula: 20%

Actividades dirigidas individuales (30%)

Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (30%)

b. Actividades autónomas: 60%

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o el sistema de videoconferencia acordado entre las profesoras y el alumnado.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Trabajo dirigido 50%

Prueba escrita 40%

Asistencia y participación 10%

Sistemas de evaluación

-----

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las 4 tareas evaluadas a lo largo del semestre, e implica la presentación de la tarea final antes de la prueba escrita.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales

asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen escrito.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua de las 4 tareas indicadas a lo largo del semestre, y que hayan entregado la tarea final.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus procedentes de otras universidades se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa

de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando estas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y



en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

-----  
Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos
- Coherencia

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Actividades presenciales

Clases magistrales

Prácticas presenciales de aula

Actividades dirigidas individuales

Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias

Sesiones académicas teóricas

. Exposiciones y debates

. Tutorías especializadas

. Sesiones académicas prácticas

. Uso de las TIC's

.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semanas 1 y 2. Introducción.

Localizar un problema de investigación en el contexto de la lingüística aplicada..

Semanas 3 y 4. Diferenciación de tipos de investigación..

Semanas 5 y 6. Planificar un trabajo de investigación acorde a un problema: diferentes líneas

Semanas 7 -10. Organizar un marco teórico para generar unas preguntas de investigación.

Semanas 11 y 12. Proceso para obtener unos resultados, establecer una discusión teórica y llegar a unas conclusiones finales..

Semanas 13 y 14. Diseñar la presentación oral

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Ordenadores con acceso a internet

Introducción a la inteligencia artificial y a los objetivos de desarrollo sostenible en distintas páginas webs

Aula con cañón y proyector

Aula para trabajar en pequeño grupo

Acceso a la biblioteca

Participación en redes sociales

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Tarea final:

Presentación individualmente de un póster o infografía en el que evidencie lo siguiente :

. Localizar un problema de investigación en el contexto de la lingüística aplicada.. OG1, OG2, OG3, OG4; OE1, 2, OE3, OE4, OE10; CB8, CB10; G3, G8, G9

. Diferenciación de tipo de investigación.OG1, OG2, OG3, OG5; OE2, OE3, OE6, OE7, OE10; CB7, G2, G6, G7; T1, T2.

. Planificar un trabajo de investigación acorde a un problema en distintas líneas.OG1, OG2, OG3, OG5; OE2, OE3, OE6, OE7, OE10; CB7, G2, G6, G7; T1, T2.

. Organizar un marco teórico para generar unas preguntas de investigación.OG1, E2, OE3, OE6, OE7, OE10; CB7

. Obtener unos resultados, establecer una discusión teórica y llegar a unas conclusiones finales.

. Diseñar la presentación oral OG5; OE2, OE5, T2.

El estudiante realizará 3 subtareas en pareja o pequeño grupo sobre las dimensiones anteriores. Estas formarán parte de la tarea final.

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Se realizará, mediante cita concertada, en el horario de tutorías de la profesora, que se publicará en la página web de la Facultad y del Departamento.

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Las acciones dirigidas a estudiantes en en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

.Seguimiento tutorial al que el estudiante debe acudir obligatoriamente, al menos a tres de las tutorías convocadas en los meses de enero a marzo.

. Entrega individual de las tareas propuesta en los criterios de evaluación de esta asignatura en las tutorías convocadas entre abril y mayo.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o la herramienta de videoconferencia acordada entre las profesoras y el alumnado.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará, mediante cita concertada, en el horario de tutorías de las profesoras, que se publicará en la página web de la Facultad y del Departamento.

## Atención telefónica

No está prevista la atención telefónica.

## Atención virtual (on-line)

Se recomienda el uso del correo electrónico para cualquier duda.

También se utilizará Microsoft Teams, se ruega solicitar cita a [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es) o [yaiza.santana@ulpgc.es](mailto:yaiza.santana@ulpgc.es)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458915 **Correo Electrónico:** [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Yaiza Santana Alvarado**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458916 **Correo Electrónico:** [yaiza.santana@ulpgc.es](mailto:yaiza.santana@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Necesidades y tendencias en la formación del profesorado de español como lengua extranjera:/

*Dimitrina Georgieva Níkleva (ed.).*

*Peter Lang,, Bern : (2017)*

9783034329484

### [2 Básico] Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) - lengua extranjera (LE) /

*directores Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos Gargallo ; prólogo Humberto López Morales ; epílogo Guillermo Rojo ; coordinadora Virginia Lara Casado.*

*Sociedad General Española de Librería,, Madrid : (2004)*

8497780515

### [3 Básico] 11 ideas clave :el desarrollo de la competencia científica /

*Emilio Pedrinaci (coord.)...[et al.].*

*Graó,, Barcelona : (2012)*

9788499804729

---

**[4 Básico] Cómo elaborar y defender un trabajo académico en Humanidades :del Trabajo del Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster /**

*Gemma Muñoz-Alonso.*

*Bubok Publishing,, [Madrid] : (2015)*

*978-84-686-6688-4*

---

**[5 Básico] Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica [**

*María Dolores Borgoños Martínez.*

*Universidad de Murcia,, Murcia : (2000)*

*848371146X*

---

**[6 Básico] Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español.**

*Instituto Cervantes ; :, Madrid : (2008) - (3ª ed.)*

*978-84-9742-807-1 (v.C)*

---

**[7 Básico] VALIDACIÓN DE UNA RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER.**

---

**[8 Recomendado] La rúbrica de un taller de escritura para enseñar a sinohablantes en el contexto universitario europeo: estudio de caso**

*Ceceres Lorenzo, Mariza Teresa y Santana Alvarado, Yaiza*

*Porta Linguarum: revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras, 2014 - (21 [227-244])*

---

**[9 Recomendado] Avances en lingüística aplicada /**

*Coord. Milagros Fernández Pérez.*

*Universidade de Santiago de Compostela,, Santiago de Compostela : (1996)*

*8481215422*

**51295 - DOCENCIA DEL ESPAÑOL LE/L2  
PARA LA INTEGRACIÓN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51295 - DOCENCIA DEL ESPAÑOL LE/L2 PARA LA INTEGRACIÓN

**CÓDIGO UNESCO:** 57

**TIPO:** Obligatoria

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3

**Especificar créditos de cada lengua:**

**ESPAÑOL:** 3

**INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject belongs to the first module of this Master's Degree, and delves mainly into the professional context of the teaching-learning of Spanish as a Second Language (EL2) for non-native learners. It aims to provide resources to future teachers of EL2 and improve their intercultural competence, essential to address several professional contexts, i. e., Spanish educational centers (teaching to immigrant workers, foreign children and adolescents), Official Language Schools, etc.

At the end of this course, the students will be able to:

1. Apply theoretical and multidisciplinary knowledge to the teaching of Spanish as a Second Language (L2) and solve problems in new or unfamiliar environments.
2. Demonstrate basic knowledge of the teaching of Spanish as a Second Language (L2) and its characteristics, and analyze the sociocultural environment where it takes place.
3. Communicate their knowledge and their conclusions about the teaching/learning of Spanish as a Foreign Language or Second Language (LE / L2) to specialized and non-specialized audiences in a clear and precise way.
4. Design courses and didactic materials oriented to the specific needs of Spanish learners as L2 taking into account the learning needs according to their sociocultural context.
5. Select the appropriate resources for the teaching of Spanish to immigrants in diverse teaching and business contexts in a critical way, working as a member of a multidisciplinary team.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

'Docencia del español LE/L2 para la integración' es una asignatura del 'Máster en Enseñanza de Español y su Cultura' (MECU) que profundiza principalmente en el contexto profesional de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera y como segunda lengua (EL2) con aprendientes no nativos en contexto de inmersión. Dada la importancia que el multiculturalismo y las relaciones interculturales tienen en un mundo cada vez más globalizado, los principales objetivos de esta asignatura son proporcionar recursos a futuros docentes de español y mejorar su competencia comunicativa intercultural. Estas habilidades y recursos son esenciales para abordar varios contextos profesionales, p. ej., centros educativos españoles, enseñanza a trabajadores

inmigrantes, niños y adolescentes extranjeros o de origen no nativo, Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Educación de Personas Adultas, ONG, etc. Esta asignatura prestará especial atención a migrantes de África y Asia, que son los más representativos en el entorno geográfico de la ULPGC, aunque se incluirán ejemplos de aprendientes de otras L1.

Asimismo, la asignatura trata cuestiones transversales que afectan a la docencia del español en estos contextos, proporcionando claves, enfoques y preparación para afrontar aulas multilingües y multiculturales con aprendientes de diversos orígenes, donde son fundamentales las capacidades de valorar la diversidad cultural y lingüística, conocer y acercarse a otras culturas, analizar percepciones, asunciones y posicionamientos lingüísticos que influyen en la enseñanza-aprendizaje de EL2, superar visiones estereotipadas o prejuicios que puedan afectar a su labor docente, y manejar los conflictos que se generan en el proceso de integración, inclusión social y socialización en la nueva lengua.

### **Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:**

Inclusión de la correspondencia entre competencias de la guía docente con las competencias para la sostenibilidad de la UNESCO

### **Competencias que tiene asignadas:**

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias aquí descritas irán alineadas, en su caso, con las Competencias para la Sostenibilidad descritas por la UNESCO, que se indicarán entre paréntesis.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

(Competencia estratégica: diseñar proyectos o acciones innovadoras para el fomento de la sostenibilidad en el entorno local)

la i

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

(Resolución integrada de problemas: aplicar de manera flexible y justa los modelos a la situación concreta para dar respuestas éticas a las necesidades expresadas por las personas usuarias de su servicio profesional; afrontar la complejidad e interacción entre elementos ambientales que existen para resolver de forma holística los problemas)

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

(Pensamiento sistémico: comprender la realidad física y social de manera interconectada, entender las interconexiones entre las causas de los fenómenos, problemas y consecuencias)

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

CG2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

(Anticipación: comprender múltiples escenarios futuros, diferenciando entre escenarios probables y el deseable; prever posibles impactos derivados de las acciones)

CG3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza-aprendizaje de ELE/L2.

CG4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

CG7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ELE/L2.

(Resolución integrada de problemas: aplicar de manera flexible y justa los modelos a la situación concreta para dar respuestas éticas a las necesidades expresadas por las personas usuarias de su servicio profesional; afrontar la complejidad e interacción entre elementos ambientales que existen para resolver de forma holística los problemas)

CG9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

(Pensamiento crítico: cuestionar normas, prácticas y opiniones desde un pensamiento crítico; comprender e integrar principios éticos de sostenibilidad en las acciones; analizar críticamente y valorar las consecuencias de la actuación personal y profesional y cómo repercute en pro de la sostenibilidad)

CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

(Colaboración: reconocer el derecho de las personas a participar en igualdad. Reconocer el valor de las aportaciones de otras culturas e incorporarlas al trabajo propio)

CG11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

(Colaboración: reconocer el valor de las aportaciones de otras culturas e incorporarlas al trabajo propio)

CG13 - Ser capaz de tener iniciativa y espíritu emprendedor en contextos educativos y empresariales.

(Competencia estratégica: diseñar proyectos o acciones innovadoras para el fomento de la sostenibilidad en el entorno local)

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

(Colaboración: reconocer el valor de las aportaciones de otras culturas e incorporarlas al trabajo

propio)

CT2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.  
(Pensamiento crítico: cuestionar normas, prácticas y opiniones desde un pensamiento crítico; comprender e integrar principios éticos de sostenibilidad en las acciones; analizar críticamente y valorar las consecuencias de la actuación personal y profesional y cómo repercute en pro de la sostenibilidad)

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de diseñar programaciones, cursos y actividades en distintos contextos educativos (docencia y empresa).  
(Competencia estratégica: diseñar proyectos o acciones innovadoras para el fomento de la sostenibilidad en el entorno local)

CE6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/L2 en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

CE8 - Ser capaz de identificar los problemas que plantea la elaboración del texto oral y escrito en español.

CE9 - Ser capaz de comprender las especificidades de la gramática del español frente a la de otras lenguas.

CE11 - Ser capaz de comprender las especificidades de la cultura en español.

## Objetivos:

Objetivos generales del título:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

Objetivos específicos:

OE2. Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.



## Motivos del cambio en Contenidos:

Añadir contenidos en consonancia con los ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible)

## Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

-Objetivo 4 (Educación de calidad): supone una formación para ejercer la profesión de docente de forma especializada en el campo de EL2, que redunde en la atención educativa a la diversidad cultural, especialmente a migrantes y refugiados, tanto en edad escolar y contextos de formación reglada, como en formación no reglada. Esta especialización repercute positivamente en diferentes niveles educativos, ante la necesidad social de recursos para la inclusión de colectivos vulnerables.

-Objetivo 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): la especialización y práctica profesional de docencia de español como L2, y el enfoque intercultural de la enseñanza-aprendizaje de español obran en favor del entendimiento intercultural, la sostenibilidad cultural y la inclusión, favoreciendo la justicia y la cultura de la paz.

### 1. CONCEPTOS BÁSICOS EN TORNO A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE EL2

1. 1. Destinatarios de la enseñanza del EL2: definiciones y conceptos.

1. 2. Ámbitos de EL2: enseñanza formal e informal, reglada y no reglada. Contexto de asilo y refugio. Residentes temporales y turismo idiomático. EL2 como lengua de herencia.

1. 3. Enfoques de EL2: Modelos de acogida lingüística. Manuales dirigidos a inmigrantes y a la enseñanza de EL2.

1. 4. Medio sociocultural de los aprendientes de español no nativos: nivel cultural y de instrucción, cultura lingüística, biografía lingüística, necesidades, propósito y fin del aprendizaje.

### 2. FACTORES SOCIOCULTURALES EN LA ENSEÑANZA DE EL2

2. 1. Enseñanza de EL2 y ELE como contacto de lenguas: bilingüismo, multilingüismo, plurilingüismo, diglosia, continuo lingüístico. El ejemplo del mundo árabe-islámico.

2. 2. Lengua y cultura: aula multicultural, intercultural y transcultural. Representaciones lingüísticas. Prejuicios y estereotipos.

### 3. FACTORES LINGÜÍSTICOS EN LA ENSEÑANZA DE EL2

3. 1. Aportaciones de la lingüística contrastiva y el análisis de errores. El ejemplo del análisis contrastivo árabe-español.

3. 2. Análisis de interlengua: el ejemplo de los alumnos arabófonos de EL2. Dificultades ortográficas, fonéticas, morfológicas, sintácticas y discursivas. Otros ejemplos de aprendientes de EL2.

3. 3. Estrategias de comunicación. Estrategias de aprendizaje. Ejemplos de distintos aprendientes

de EL2.

## **Motivos del cambio en Metodología:**

Introducción de lenguaje inclusivo

## **Metodología:**

La metodología de trabajo de esta asignatura será teórica y práctica, comprendiendo las siguientes actividades formativas:

Actividades presenciales (40 %)

AF1: Clases magistrales (15 %)

AF2: Prácticas presenciales en el aula (5 %)

AF3: Actividades dirigidas individuales (5 %)

AF4: Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición de liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (15%)

Actividades autónomas (60 %)

AF5: Realización de prueba escrita (30 %)

AF6: Preparación de exposición oral (30 %)

En la parte teórica presencial, se expondrán los contenidos del programa y problemas o casos de enseñanza de español a no nativos, en especial a aprendientes arabófonos.

En la parte práctica presencial, se desarrollarán en el aula actividades relacionadas con el estudio de casos reales, presentando diferentes tipos de interlengua, con el fin de que los futuros docentes de español perfeccionen el diagnóstico de las necesidades de sus alumnos y, de este modo, puedan encauzar metodológicamente sus propuestas didácticas.

Las actividades de trabajo autónomo del alumno consistirán en realizar el análisis de una producción oral o escrita de un aprendiente de EL2 y la posterior comparación con las peculiaridades y dificultades de aprendizaje de otros casos. Este trabajo debe tener naturaleza teórico-práctica, implicará el trabajo en grupo, y se expondrá de forma oral en las sesiones presenciales.

La prueba escrita consistirá en una explicación de los aspectos analizados de manera individual durante la realización del trabajo en grupo expuesto oralmente.

Dentro de estas actividades autónomas se contempla, también, la preparación tutorizada de la exposición oral y de la prueba escrita.

Las exposiciones orales se podrán presentar de forma individual o en grupos de dos, tres o cuatro personas, dependiendo del número de estudiantes matriculados en la asignatura. Cada persona tendrá que hablar entre 5 y 10 minutos, y abordar las cuestiones que el equipo docente les hayan indicado previamente. En estos seminarios se fomentará el debate e intercambio de ideas.

Los alumnos presentarán sus propuestas para las presentaciones orales entre las semanas novena (9ª) y undécima (11ª).

Las presentaciones orales deben ser dinámicas y propiciar la participación y el debate de los demás alumnos de la clase.

Esta Guía Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión

social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia acordadas entre la docente y el alumnado.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las pruebas escritas y los trabajos dirigidos sirven para evaluar las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia.
2. Participación.
3. Trabajos dirigidos.
4. Prueba escrita.
5. Exposición oral.

C1 - Manejar adecuadamente los conceptos básicos en torno a la enseñanza de español como segunda lengua: L2/LE, L1, interlengua, distintos niveles culturales y de instrucción, interculturalidad, etc., tanto en los debates orales de las sesiones prácticas como en la prueba escrita (OG5).

C2 - Abordar la búsqueda de espacios interculturales en el aula de español como L2, más allá de las visiones estereotipadas o preconfiguradas de las culturas y las lenguas, con reflexiones al respecto en las clases teórico-prácticas (OG1, OE5).

C3 - Elaborar un análisis de un caso de interlengua y describir sus características (OG1, OE2, OE5).

C4 - Proponer directrices didácticas que aborden varias dificultades de los aprendientes de español como L2 a partir del análisis de su interlengua y de sus necesidades de aprendizaje (OG1, OG2, OE5).

C5 - Relacionar las consideraciones teóricas expuestas en clase con el análisis de errores realizado y las propuestas didácticas pertinentes (OE5).

C6 - Presentar una exposición oral en clase, entre 5 y 10 minutos, de cada una de las fases realizadas como tarea de la asignatura, así como un informe escrito (prueba escrita individual) basado en ellas. La tarea se podrá realizar de forma individual o en grupos de dos o tres personas, dependiendo del número de estudiantes matriculados en la asignatura. Cada persona redactará durante la prueba escrita los aspectos en los que más ha profundizado de forma individual en la preparación de la tarea en grupo (OG1, OG2, OG5, OE2, OE5).

C7 - Propiciar la participación y la dinámica de los demás alumnos en clase durante la exposición oral del tema elegido (OG1, OG5).

### Sistemas de evaluación

-----

El sistema de evaluación pondera de forma integral todas las fases del trabajo del estudiante, tanto en la forma presencial como en la no presencial. La evaluación pretende verificar la adquisición de las competencias y de los objetivos presentados en los epígrafes anteriores:

SE1 - Control de la asistencia por lista de firmas (10%).

SE2 - Participación en las sesiones presenciales de forma individual y en grupo (15%).

SE3 - Participación activa en el seminario (15%).

SE4 - Exposición oral de los resultados de los trabajos para el seminario (25%).

SE5 - Preparación tutorizada de tareas y trabajos para la exposición oral en grupo (5%).

SE6 - Realización de prueba escrita (30%).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. La prueba escrita se desarrollará de manera virtual.

Los estudiantes que no superen esta evaluación y se presenten a las evaluaciones extraordinaria o especial realizarán un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura y serán evaluados en virtud de las competencias mostradas en esa prueba, que tendrá un valor del 100% de la calificación.

#### Criterios de calificación

-----  
En cualquiera de los sistemas de evaluación a los que se acoja el alumno, además de los criterios emanados de otros aspectos computables relacionados con la adquisición de competencias, se valorarán especialmente las dimensiones siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Corrección lingüística.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.
- Capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación mostrada en el trabajo sobre los distintos aspectos de la asignatura.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

1. Reflexión epistemológica y metodológica sobre diversos enfoques didácticos en la enseñanza de lenguas (contexto científico).
2. Recopilación y consulta bibliográfica (contexto científico y profesional).
3. Análisis de necesidades, análisis de errores y valoración de interlengua (contexto científico y profesional).
4. Elaboración de un trabajo escrito (contexto profesional).

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Nota: este esquema temporal está sujeto a cambio según las circunstancias del curso. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia acordadas entre la docente y el alumnado.

Semanas 1-4 (sesión expositiva y práctica, presencial y virtual)

### **CONCEPTOS BÁSICOS EN TORNO A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE EL2**

Destinatarios de la enseñanza del EL2: definiciones y conceptos.

Ámbitos de EL2: enseñanza formal e informal, reglada y no reglada. Contexto de asilo y refugio. Residentes temporales y turismo idiomático. EL2 como lengua de herencia. Enfoques de EL2: análisis de métodos dirigidos a inmigrantes y a la enseñanza de EL2.

Semanas 5-8 (sesión expositiva y práctica, presencial y virtual)

Medio sociocultural de los aprendientes de español no nativos: nivel cultural y de instrucción, cultura lingüística, biografía lingüística, necesidades, propósito y fin del aprendizaje.

Semanas 9-11 (sesión expositiva y práctica, presencial y virtual)

### **FACTORES SOCIOCULTURALES EN LA ENSEÑANZA DE EL2**

Enseñanza de EL2 y ELE como contacto de lenguas: bilingüismo, multilingüismo, plurilingüismo, diglosia, continuo lingüístico. El ejemplo del mundo árabe-islámico.

Lengua y cultura: aula multicultural, intercultural y transcultural. Representaciones lingüísticas. Prejuicios y estereotipos.

Semanas 11-12 (sesión expositiva y práctica, presencial y virtual)

### **FACTORES LINGÜÍSTICOS EN LA ENSEÑANZA DE EL2**

Aportaciones de la lingüística contrastiva y el análisis de errores. El ejemplo del análisis contrastivo árabe-español.

Análisis de interlengua: el ejemplo de los alumnos arabófonos de EL2. Dificultades ortográficas, fonéticas, morfológicas, sintácticas y discursivas. Otros ejemplos de aprendientes de EL2.

Semanas 13-15 (sesión práctica, presencial)

Seminario: Análisis de producciones orales y/o escritas de aprendientes de EL2. Presentaciones orales en grupo y debate.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Los alumnos tendrán que utilizar los siguientes recursos:

- Recursos digitales.
- Entornos virtuales de aprendizaje (Campus Virtual) o colaborativos.
- Revistas especializadas.
- Bases de datos bibliográficas.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

RA1 - Al finalizar esta asignatura, el alumnado será capaz de aplicar conocimientos teóricos y multidisciplinares a la práctica de la docencia del español como L2 y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos (CB6, CB7, CB10, CG7, CG9, CT2, CE9).

RA2 - Al finalizar esta asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de demostrar conocimientos básicos sobre la enseñanza de español como L2 y sus características, así como de analizar el medio sociocultural en el que se desarrolla (CG1, CG3, CG4, CG11, CE11).

RA3 - Al finalizar esta asignatura, los estudiantes serán capaces de comunicar sus conocimientos y sus conclusiones sobre la enseñanza-aprendizaje del español como LE/L2 a públicos especializados y no especializados de un modo claro y preciso (CB9, CG9, CG5).

RA4 - Al finalizar esta asignatura, los estudiantes serán capaces de diseñar cursos y materiales didácticos orientados a las necesidades específicas de aprendientes de español como L2 teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje según su contexto sociocultural (CB8, CG2, CG7, CG8, CG11, CG13, CE5, CE8).

RA5 - Al finalizar esta asignatura, los estudiantes serán capaces de seleccionar los recursos adecuados para la enseñanza-aprendizaje a inmigrantes en diversos contextos docentes y empresariales de forma crítica, coordinándose con un equipo multidisciplinar (CG8, CG10, CG13, CT1, CE6).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia acordada entre la docente y el alumnado.

Las tutorías a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria constarán de una reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y las necesidades concretas, y la planificación de reuniones con una determinada frecuencia para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Los estudiantes deberán asistir regularmente a clase y atenerse, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

La atención presencial a los grupos de trabajo se hará al final de las clases. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial a grupos se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia acordada entre la docente y el alumnado.

## Atención telefónica

Se podrá solicitar atención telefónica como alternativa a la tutoría presencial o virtual.

## Atención virtual (on-line)

Se realizarán todas las tutorías de forma virtual (a través de: EVT, correo electrónico, aplicaciones o redes sociales) o telefónica, salvo que se solicite cita previa para hacerlo de forma presencial, con un mínimo de 24 h. de antelación.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Ana Ruth Vidal Luengo</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES
<b>Ámbito:</b> 285 - Estudios Árabes E Islámicos
<b>Área:</b> 285 - Estudios Árabes E Islámicos
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y
<b>Teléfono:</b> 928451726 <b>Correo Electrónico:</b> anaruth.vidal@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] La interlengua /

*Adja Balbino de Amorim Barbieri Durao.*  
*Arco/libros,, Madrid : (2007)*  
978-84-7635-659-3

### [2 Básico] Competencias interculturales. Una propuesta emancipadora

*Aguilar Idínez, Març a Josç y Buraschi, Daniel*  
- (2023)  
978-84-9044-588-4 / 978-84-9044-589-1

### [3 Recomendado] Diccionario del origen de las palabras /

*Alberto Buitrago, J. Agustín*  
*Torijano.*  
*Espalsa-Calpe,, Madrid : (2007) - (2ª ed.)*  
978-84-670-2521-7

### [4 Recomendado] Unidades didácticas y orientaciones para la enseñanza del español como lengua vehicular a alumnos inmigrantes en la Educación Secundaria Obligatoria /

*[autoras, Lourdes Zapico Alonso, Elena Prado Ibán].*  
*CEP,, Humanes de Madrid (Madrid) : (2009)*  
978-84-9924-131-9

### [5 Recomendado] El mundo arabo-islámico contemporáneo : una historia política /

*Bernabé*  
*López García.*  
*Síntesis,, Madrid : (1997)*  
8477384886

### [6 Recomendado] Introducción a la historia del mundo islámico /

*Bernabé López García, Fernando Bravo López.*  
*Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones,, Madrid : (2011)*

---

**[7 Recomendado] Escuela y sociedad multicultural: propuestas para trabajar con alumnado extranjero / Xavier Besalú Costa, Josep Tort Coma.**

*Besalú Costa, Xavier*  
*MAD, 2009., Sevilla : (2009)*  
978-84-676-1790-0

---

**[8 Recomendado] La humanidad multicultural /**

*Carlo Galli ; traducido por Juan Ramón*  
*Azaola.*  
*Katz., Madrid ; (2010)*  
978-84-92946-03-7

---

**[9 Recomendado] La evaluación en la enseñanza de segundas lenguas: documentos de trabajo y conclusiones del III Encuentro de especialistas en la enseñanza de L2 a inmigrantes /**

*Catalina González Las (ed.).*  
*Port-Royal., Granada : (2009)*  
978-84-96914-03-2

---

**[10 Recomendado] Actitudes lingüísticas, escuela e inmigración [: los escolares ante la diversidad lingüística y cultural /**

*Cecilio Lapresta Rey (coord.), Silvia María Chireac ... [et al.].*  
*IFIIE., [Madrid] : (2010)*  
978-84-369-4839-4

---

**[11 Recomendado] La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España**

*CIDE.*  
*Ministerio de Educación y Ciencia, Secretaría General Técnica., Madrid : (2005)*  
8436941233

---

**[12 Recomendado] Encuentros: español para inmigrantes : A1 /**

*Clara Alarcón Pérez, Miriam Calvo Rodríguez.*  
*Universidad de Alcalá., Madrid : (2005)*  
8481386618 (Alumno)

---

**[13 Recomendado] Inmigración, género y escuela :exploración de los discursos del profesorado y del alumnado /**

*Colectivo Ioé ( Walter Actis, Miguel A. de Prada, Carlos Pereda).*  
*Ministerio de Educación y Ciencia., Madrid : (2007)*  
9788436943900

---

**[14 Recomendado] Inmigración, escuela y mercado de trabajo: una radiografía actualizada /**

*Colectivo Ioé, (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel Ángel de Prada).*  
*Fundación "la Caixa",, Madrid : (2002)*

---

**[15 Recomendado] La adquisición de las lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua /**

*compilación de Juana M. Liceras.*  
*Visor., Madrid : (1992)*  
8477748640



---

**[16 Recomendado] Emigración y lengua :el papel del español en las migraciones internacionales /**

*directores, José Antonio Alonso, Rodolfo Gutiérrez ; Jerónimo Cortina ... [et al.].*

*Telefónica ;, Madrid : (2010)*

978-84-08-09192-9

---

**[17 Recomendado] La DIMENSIÓN afectiva en el aprendizaje de idiomas /**

*edición de Jane Arnold ; traducción de Alejandro Valero.*

*Cambridge University Press,, Madrid : (2000)*

8483230771

---

**[18 Recomendado] El mundo árabe e islámico : experiencia histórica, realidad política y evolución socio-económica /**

*editoras Gema Martín Muñoz, Leire Moure.*

*Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, [Leioa] :*

(2006)

84-8373-318-8

---

**[19 Recomendado] Recursos para la enseñanza oral del español a inmigrantes no alfabetizados: primer y segundo ciclo de ESO /**

*Félix Villalba Martínez, M Teresa Hernández García.*

*Comunidad, Direccion General de Ordenación Académica,, Madrid : (2003)*

84-451-2382-3

---

**[20 Recomendado] Español como nueva lengua :orientaciones para un curso de emergencia destinado a inmigrantes adultos /**

*[Fuencisla Isabel Sanz].*

*Instituto Cervantes,, Madrid : (2006)*

84-934537-0-6

---

**[21 Recomendado] El Islam y el mundo árabe : guía didáctica para profesores y formadores /**

*Gema Martín Muñoz, Begoña Valle Simón, M<sup>a</sup> Ángeles López Plaza.*

*Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo,, Madrid : (2010)*

978-84-7232-808-2

---

**[22 Recomendado] La islamofobia a debate :la genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos antiislámicos /**

*Gema Martín Muñoz y Ramón Grosfoguel (eds.).*

*Casa Árabe-IEAM,, Madrid : (2012)*

846158094X

---

**[23 Recomendado] El enigma multicultural: un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas /**

*Gerd Baumann.*

*Paidós,, Barcelona [etc.] : (2001)*

8449310547

---

**[24 Recomendado] Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva /**

*Isabel Santos Gargallo.*

*Síntesis,, Madrid : (1993)*

8477381933

---

**[25 Recomendado] Análisis teórico-práctico de los errores gramaticales en el aprendizaje del español [Archivo de ordenador]: L-2, expresión escrita /**

*J. Agustín*

*Torijano Pérez.*

---

---

**[26 Recomendado] Errores de aprendizaje, aprendizaje de los errores /**

*J. Agustín Torijano.*  
*Arco/Libros,, Madrid : (2004)*  
8476355726

---

**[27 Recomendado] Language and the mind /**

*John Field.*  
*Routledge,, London [etc] : (2005)*  
0-415-34186-8

---

**[28 Recomendado] Islam y comunidad islámica en Canarias: prejuicios y realidades /**

*José Abu-Tarbush.*  
*Universidad,, La Laguna : (2002)*  
8477565228

---

**[29 Recomendado] Educación multicultural para la tolerancia y la paz: fundamentos y estrategias didácticas /**

*José Antonio Ortega Carrillo, coord.*  
*Grupo Editorial Universitario,, Granada : (1996)*  
8492166002

---

**[30 Recomendado] Familias inmigrantes en la escuela: discursos de los agentes educativos /**

*José R. Bueno Abad y José F. Belda Ibáñez, dirs.*  
*Universitat,, Valencia : (2005)*  
8437061938

---

**[31 Recomendado] Rediscovering interlanguage /**

*Larry Selinker.*  
*Longman,, London : (1994) - (1st ed., 2nd imp.)*  
0582064015

---

**[32 Recomendado] Diccionario de Islam e islamismo /**

*Luz Gómez García.*  
*Espasa Calpe,, Madrid : (2009)*  
978-84-670-3089-1

---

**[33 Recomendado] Inmigración, discurso y medios de comunicación /**

*María Martínez Lirola (editora).*  
*Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert,, Alicante : (2008)*  
978-84-7784-537-9

---

**[34 Recomendado] La adquisición del español como lengua extranjera /**

*Marta Baralo.*  
*Arco/Libros,, Madrid : (1999)*  
84-7635-363-4

---

**[35 Recomendado] Proyecto Integra :educación social de inmigrantes /**

*Matías Bedmar Moreno, Equipo Integra ; ilustraciones Ernesto Rodríguez, Francisco Bedmar Sánchez.*  
*Grupo Editorial Universitario,, Granada : (2002)*  
8484911802(Alfabetización)

..T020:

---

**[36 Recomendado]** Leer y escribir para vivir: alfabetización inicial y uso real de la lengua escrita en el aula /

*Montserrat Fons Esteve.*  
*Graó,, Barcelona : (2004)*  
8478273360

---

**[37 Recomendado]** El español para tod@s :atención a la diversidad : A.C.N.E.E. (inmigrantes, d. auditivos...)/

*Pedro Gata Amate, José Martínez Campayo.*  
*Pedro Gata Amate,, Casas Ibáñez, Albacete : (2006) - (2ª ed.)*  
978-84-609-2702-0

---

**[38 Recomendado]** Educar en la escuela multicultural /

*Pedro Sáez Ortega.*  
*CCS,, Madrid : (2002)*  
8483166100

---

**[39 Recomendado]** Inmigración, interculturalidad y curriculum: la educación en una sociedad multicultural /

*Rafael Jiménez.*  
*M.C.E.P., Morón de la Frontera, Sevilla : (2004)*  
8489042470

---

**[40 Recomendado]** Hablo español: español para inmigrantes : Nivel inicial /

*Rafael Lucena Soto.*  
*Algaida,, Sevilla : (2006)*  
8484337928 (Ejercicios)

---

**[41 Recomendado]** La educación intercultural como respuesta a la diversidad en una escuela integradora

*Remedios de Haro Rodríguez.*  
*Universidad de Murcia,, Murcia : (1999)*  
8483711176

---

**[42 Recomendado]** The study of second language acquisition /

*Rod Ellis.*  
*Oxford Univesity Press,, Oxford : (2008) - (2nd ed.)*  
978-0-19-442257-4

---

**[43 Recomendado]** Identidad e inmigración, orientaciones psicopedagógicas /

*Rosa Abenozza Guardiola.*  
*Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2004)*  
8483192055

---

**[44 Recomendado]** Error analysis and interlanguage /

*S. P. Corder.*  
*Oxford University Press,, London : (1981)*  
0-19-437073-9

---

**[45 Recomendado]** Encuentros: español para inmigrantes : A2 /

*Santiago Esparza Celorrio, Belén Saiz Noeda.*  
*Universidad de Alcalá,, Madrid : (2005)*  
8481386650(Alumno)

---

**[46 Recomendado] Educar en la diversidad: materiales para una educación educativa multicultural /**

*Sodepau.*

*Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2004)*

8483191970

---

**[47 Recomendado] Interlengua y análisis de errores en el aprendizaje del español como lengua extranjera /**

*Sonsoles Fernández.*

*Edelsa Grupo Didascalía,, Madrid : (2005) - (1ª ed., 1ª reimpr.)*

8477111383

---

**[48 Recomendado] Second language acquisition :an introductory course /**

*Susan Gass, Larry Selinker.*

*Lawrence Erlbaum Associates,, Mahwah (New Jersey) : (2001) - (2nd ed.)*

0805835288

---

**[49 Recomendado] La escuela ante la inmigración y el racismo: orientaciones de educación intercultural /**

*Tomás Calvo Buezas.*

*Editorial Popular,, Madrid : (2003)*

8478842624

---

**[50 Recomendado] Educación multicultural y multilingüe /**

*Torsten Husén, Susan Opper.*

*Narcea,, Madrid : (1984)*

8427706537

---

**[51 Recomendado] Diversidad cultural y educación /**

*Xaver Besalú Costa.*

*Síntesis,, Madrid : (2002)*

8477388628

---

**[52 Recomendado] La buena educación: libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI /**

*Xavier Besalú e Ignasi Vila.*

*Los Libros de la Catarata,, Madrid : (2007)*

9788483193303

---

**[53 Recomendado] La educación intercultural en Europa: un enfoque curricular /**

*Xavier Besalú, Giovanna Campani, Josep Miquel Palaudàrias.*

*Pomares-Corredor,, Barcelona : (1998)*

8487682316

---

**[54 Recomendado] Lenguas e inmigración.**

**..T260:Graó,**

2000.

(2000)

9007280236

---

**[55 Recomendado] Dimensión educativa, científica y social de la inmigración :ciencia y educación como clave de los procesos de inmigración con especial atención a los países de África.**

*Instituto de Dirección y Organización de Empresa,, Alcalá de Henares : (2008)*

84-8187-131-1

---

**[56 Recomendado] Enseñar y aprender lenguas en el país de acogida.**

*Graó,, Barcelona : (2006)*

---

**[57 Recomendado] Educación multicultural e intercultural.**

*Impredisur,, Granada : (1992)*  
8479330562

---

**[58 Recomendado] Lengua y migración =Language and migration.**

*Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones,, Alcalá de Henares [Madrid] : (2009)*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51296 - RECURSOS DIGITALES PARA LA  
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51296 - RECURSOS DIGITALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL LE/L2

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

Digital competence is one of the eight key competences and refers to the confident and critical usage of the full range of digital information and communication technologies and basic problem-solving in all aspects of life. The student will work with tools to create curricular materials for teaching in Spanish as a foreign language. At the end of this course, the students will be able to:

- Identify the relevance of new technologies for the planning of the teaching and learning process in training and management models in the context of Spanish as a foreign or second language.
- Design activities for the teaching and learning of Spanish as a foreign or second language through web 2.0 tools which respond to real needs in different training contexts and according to the common framework of digital competence.
- Express orally the suitability of digital activities for different contexts (teaching or management) and for multilingual and multicultural addressees.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

Se recomienda que los estudiantes tengan conocimientos básicos de informática (nivel usuario).

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Formación en el uso de las TIC (con preferencia a la web 2.0) con el fin de crear nuevos materiales según el diseño curricular para ELE/L2.

### Competencias que tiene asignadas:

#### BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya

reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de utilizar a nivel avanzado el ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

## TRANSVERSALES

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

## Objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE2. Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura hispánica como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

### **Motivos del cambio en Contenidos:**

Se incluyen una referencia a los objetivos de desarrollo sostenible.

### **Contenidos:**

Los contenidos para el desarrollo de competencias y objetivos de esta asignatura son los siguientes:

1. Áreas y niveles del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente en relación al campo profesional de ELE/EL2. Estrategias para incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Estudio avanzado del uso de las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2 en distintos contextos.
3. Análisis y desarrollo de materiales digitales para llevar al aula de ELE/L2 según los niveles y para destinatarios plurilingües y pluriculturales.

### **Metodología:**

a. Actividades presenciales: 40%

Clases magistrales: 20%

Prácticas presenciales de aula: 20%

Actividades dirigidas individuales (30%)

Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (30%)

b. Actividades autónomas: 60%

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o el sistema de videoconferencia acordado entre las profesoras y el alumnado.



## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

Sistemas de evaluación  
-----

Criterios de calificación  
-----

Se incluyen referencia a los objetivos de desarrollo sostenible.

## Evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación  
-----

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la suma de las 2 tareas evaluadas a lo largo del semestre (Tarea 1, 25% y Tarea 2, 25%).
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. En ella, el alumno/a deberá caracterizar y explicar la parte o partes en las que más ha contribuido o profundizado durante la creación de una unidad didáctica con recursos digitales, si es un trabajo colectivo. También deberá reflexionar sobre la elección de los recursos digitales en su adecuación al contexto docente descrito en esa tarea, las dificultades técnicas, y de adaptación o manejo de los mismos para los fines didácticos, al igual que las aportaciones de uso creativo de las herramientas digitales, que indiquen la adquisición y/o mejora de competencias digitales. Por último, deberá aportar sus reflexiones sobre la relación entre los aspectos del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y la puesta en práctica de habilidades desplegadas para la creación de esta unidad didáctica con recursos digitales.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen escrito.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el

50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus procedentes de otras universidades se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando estas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la

participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son las siguientes:

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Grado de adaptación de los materiales didácticos creados con recursos digitales al contexto de enseñanza-aprendizaje de ELE / EL2 descrito.
- Adecuación de la elección y uso creativo de los recursos digitales empleados en la creación de una unidad o secuencia didáctica.
- Reflexión sobre las áreas y niveles de Competencia Digital Docente y su aplicación en la enseñanza de español LE/L2.
- Reflexión sobre la elección de recursos digitales, puntos fuertes y débiles y adecuación técnica y didáctica a un contexto docente concreto, en una experiencia de creación de unidad didáctica con TIC. Estrategias para incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Corrección lingüística.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos escritos.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Se incluye 1 referencia a los objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Aprendizaje basado en un taller-grupo e individual:

- a. Definir el problema de información y qué se necesita indagar para resolverlo
- b. Buscar y evaluar fuentes de información
- c. Analizar la información
- d. Sintetizar la información y utilizarla para la elaboración de la tareas finales propuestas

Se propone al alumnado la realización de dos tareas relacionadas con el ámbito profesional-docente de ELE/L2 y con el ámbito investigador y científico en torno al Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. También se tendrán en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La secuenciación de las tareas tendrá la siguiente distribución (febrero-junio 2025):

Tarea 1 (2,5 puntos): ensayo de investigación sobre la Competencia Digital Docente. Esta tarea consistirá en los siguientes pasos:

- Trabajo en grupo y puesta en común en clase sobre una de las 6 áreas descritas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (2022) y estrategias para incluir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Realización de una encuesta entre pares sobre los aspectos tratados en cada área.
- Preparación de una presentación Prezi, Genially, PowerPoint o similar con una locución en vídeo sobre los resultados obtenidos en cada grupo.
- Presentación oral de las conclusiones finales del trabajo realizado en conjunto sobre las áreas del Marco de Competencia Digital Docente.

Tarea 2 (2,5 puntos):

Creación de una unidad didáctica con recursos digitales, con dos opciones de elaboración:

1. Selección de un material curricular de <https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/>
2. Elaboración de un material curricular desde cero según el modelo de <https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/>

En la unidad didáctica se insertarán al menos 2 recursos digitales, uno para actividades orientadas a las destrezas escritas y otro para las orales. La explicación de la unidad didáctica puede presentarse aparte, o bien en el mismo documento en el que se haga una muestra de cómo funciona el recurso digital y qué coherencia tiene con la secuencia didáctica. Se valorarán primordialmente aspectos como la adecuación de los recursos digitales a los objetivos didácticos, los criterios empleados para su inserción, la forma de adaptarlos a la situación didáctica concreta, y el análisis de las ventajas e inconvenientes o problemas técnicos del recurso para la situación dada.

Prueba final (4 puntos) – En la prueba escrita el alumno/a deberá caracterizar y explicar la parte o partes en las que más ha contribuido o profundizado durante la creación de una unidad didáctica con recursos digitales, si es un trabajo colectivo. También deberá reflexionar sobre la elección de los recursos digitales en su adecuación al contexto docente descrito en esa tarea, las dificultades técnicas, y de adaptación o manejo de los mismos para los fines didácticos, al igual que las aportaciones de uso creativo de las herramientas digitales, que indiquen la adquisición y/o mejora de competencias digitales. Por último, deberá aportar sus reflexiones sobre la relación entre los aspectos del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y la puesta en práctica de habilidades desplegadas para la creación de esta unidad didáctica con recursos digitales.

Esta secuenciación de tareas puede estar sujeta a cambios, según las circunstancias del curso académico.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Ordenadores con acceso a internet

Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y experiencias en la enseñanza de idiomas en distintas páginas webs.

Aula con cañón y proyector

Aula para trabajar en pequeño grupo

Acceso a la biblioteca

Introducción a las herramientas de la inteligencia artificial

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Identificar el valor de las tecnologías emergentes y recursos digitales para organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje en modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2. OG1, OG2, OG3, OG4; OE1, 2, OE3, OE4, OE10; CB8, CB10; G3, G8, G9; T1.

Diseñar actividades para el proceso de enseñanza/aprendizaje ELE/L2, a través de web 2.0 que respondan a necesidades reales de distintos contextos educativos, y según el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. OG1, OG2, OG3, OG5; OE2, OE3, OE6, OE7, OE10; CB7, G2, G6, G7; T1, T2.

Argumentar en la exposición oral la idoneidad de las actividades digitales para distintos contextos (docencia o empresa) y para destinatarios plurilingües y pluriculturales. OG1, OG2, OG3, OG5; OE4, OE8, OE9, OE10; CB6, CB9; G1, G3, G4, G5, G10; T1, T2.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dra. Mª Teresa Cáceres Lorenzo y Dra. Yaiza Santana Alvarado (despacho 101 del Edificio Anexo de Humanidades)

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Las acciones dirigidas a estudiantes en en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

.Seguimiento tutorial al que el estudiante debe acudir obligatoriamente, al menos a tres de las tutorías convocadas en los meses de enero a marzo.

. Entrega individual de las tareas propuesta en los criterios de evaluación de esta asignatura en las tutorías convocadas entre abril y mayo.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o la herramienta de videoconferencia acordada entre las profesoras y el alumnado.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se ruega solicitar una cita con un mínimo de 24 h. de antelación.

### Atención telefónica

No está prevista la atención telefónica

### Atención virtual (on-line)

El alumnado dispone del aula virtual del campus virtual ULPGC para establecer tutorías virtuales y consultas

Se recomienda el uso del correo electrónico para cualquier duda.

También se utilizará Microsoft Teams, se ruega solicitar cita a [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es) o [yaiza.santana@ulpgc.es](mailto:yaiza.santana@ulpgc.es)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458915 **Correo Electrónico:** [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Yaiza Santana Alvarado**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458916 **Correo Electrónico:** yaiza.santana@ulpgc.es

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Webquest: aproximación práctica al uso de Internet en el aula /

Antonio Temprano Sánchez.

MAD., Alcalá de Guadaíra (Sevilla) : (2009)

978-84-676-2219-5

---

### [2 Básico] Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación /

Council of Europe, Language Policy Division.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte :, Madrid : (2002)

8466716181

---

### [3 Básico]

European Commission (2022). *Ethical guidelines on the use of artificial intelligence (AI) and data in teaching and learning for Educators.*

---

### [4 Básico] Nuevas tecnologías aplicadas a la educación e integración social de la inmigración [

José Antonio Ortega Carrillo (director) ... [et al.].

Centro Nacional de Información y comunicación educativa., Madrid : (2004)

84-369-3938-7

---

### [5 Básico] Estrategia digital: cómo usar las nuevas tecnologías mejor que la competencia /

Pere Rosales.

Deusto S.A., Barcelona : (2010)

978-84-234-2767-3

---

### [6 Básico] Cómo crear un blog, compartir textos e imágenes en Internet, y utilizar los programas de Internet social y la Web 2.0 /

Rafael Chamorro Marín.

Creaciones Copyright., [Madrid] : (2007)

9788496300491

---

### [7 Básico] La competencia digital en le área de lengua /

Tíscar Lara... [et al.].

Octaedro., Barcelona : (2009)

978-84-9921-008-7

---

### [8 Básico] La enseñanza del español como lengua extranjera :plan curricular del Instituto Cervantes.

Instituto Cervantes., Madrid : (1994)

84-88252-05-6

---

### [9 Recomendado] Fundamentos de inteligencia artificial /

Antonio Benítez.

Escolar y Mayo., Madrid : (2011)

978-84-939490-1-3

---

**[10 Recomendado] Objetivos del desarrollo sostenible :una mirada crítica desde la universidad y la cooperación al desarrollo /**

*Roberto Goycoolea Prado, Manuel Megías Rosa (editores).*

*Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones,, Alcalá de Henares : (2017)*

*978-84-16978-36-6*

**51297 - ESPAÑOL PARA FINES  
ESPECÍFICOS EN CONTEXTOS  
EMPRESARIALES**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51297 - ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS EN CONTEXTOS EMPRESARIALES

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:**                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

The teaching of language for specific purposes focuses on the teaching-learning processes that facilitate the mastery of specialized communication, that is, the language used by professionals who work in a certain work context or by experts who develop their activity in a specific academic discipline. Spanish for Specific Purposes (EFE) is the name given to the set of uses of the Spanish used in each of these areas; According to the professional or academic field studied, a distinction is made, for example, between Spanish for business, Spanish for tourism, Spanish for law, Spanish for international relations or Spanish for medicine, among others.

Thus, Spanish for business or Spanish in business contexts is a specialty of teaching Spanish for specific purposes (EFE). Spanish in business contexts is taught as a foreign language to professionals from the world of business, economics, banking, etc.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Formación para la enseñanza y aplicación del Español para fines específicos en contextos empresariales con el fin de crear nuevos materiales según el diseño curricular para ELE/L2.

### Competencias que tiene asignadas:

#### BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin



ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

G2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de utilizar a nivel avanzado el ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

#### TRANSVERSALES

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

### Objetivos:

#### OBJETIVOS GENERALES:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE2. Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura hispánica como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.

## Contenidos:

Los contenidos para el desarrollo de competencias y objetivos de esta asignatura son los siguientes:

1. El español para fines específicos
  - a. Finalidad y fin específico
  - b. El mundo de los negocios
  - c. Temas y aspectos del español de los negocios
  - d. El mercado laboral y la búsqueda de empleo
  - e. La organización empresarial
  - f. La actividad comercial
  - g. La cultura en el mundo de los negocios
  - h. Mercadotecnia y publicidad
  - i. El español de la banca
  - j. El español de las transacciones internacionales
2. Principios básicos de redacción comercial y tipos de escritos
3. Consideraciones didácticas
4. La enseñanza del español de los negocios
5. Metodología para la enseñanza del español de los negocios

## Metodología:

a. Actividades presenciales: 40% Clases magistrales: 20%  
Prácticas presenciales de aula: 20% Actividades dirigidas individuales (30%)  
Actividades dirigidas en grupo que fomenten, entre otras, la adquisición del liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias (30%)

b. Actividades autónomas: 60%

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o el sistema de videoconferencia acordado entre el profesor y el alumnado.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de

aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

### Sistemas de evaluación

-----

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en esta asignatura parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 90% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas a lo largo del semestre, e implica la presentación de la tarea final antes de la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en las tareas evaluadas en el semestre.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en las tareas evaluadas en el semestre.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus procedentes de otras universidades se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando estas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de

quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos
- Grado de adaptación de los materiales didácticos creados al contexto de enseñanza-aprendizaje de ELE / EL2 descrito

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Se incluyen los objetivos de desarrollo sostenible.

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Aprendizaje basado en un taller-grupo e individual:

- a. Definir el problema de información y qué se necesita indagar para resolverlo. Se tendrán en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  - b. Buscar y evaluar fuentes de información.
  - c. Analizar la información
  - d. Sintetizar la información y utilizarla para la elaboración de la tareas finales propuestas
- Se proponen al alumno la realización de tres tareas finales relacionadas con el ámbito profesional-docente y con el ámbito investigador y científico

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La secuenciación de las tareas tendrá la siguiente distribución:

Tarea 1.

Semanas 1, 2 y 3 de 2025, con las siguientes actividades:

1. El español para fines específicos
  - a. Finalidad y fin específico

- b. El mundo de los negocios
- c. Temas y aspectos del español de los negocios
- d. El mercado laboral y la búsqueda de empleo
- e. La organización empresarial

Tarea 2.

Semanas 3, 4 y 5, febrero-marzo 2025, con las siguientes actividades:

- 1. El español para fines específicos
- f. La actividad comercial
- g. La cultura en el mundo de los negocios
- h. Mercadotecnia y publicidad
- i. El español de la banca
- j. El español de las transacciones internacionales

Tarea 3.

Semanas 6, 7 y 8, marzo 2025, con las siguientes actividades:

- 2. Principios básicos de redacción comercial y tipos de escritos
- 3. Consideraciones didácticas

Tarea 4.

Semanas 9, 10 y 11, marzo-abril 2025, con las actividades siguientes:

- 4. La enseñanza del español de los negocios
- 5. Metodología para la enseñanza del español de los negocios

Tarea final – semanas 11, 12, 13 y 14, abril-junio 2024: cada una de estas 4 tareas representará una fase en la construcción de una unidad didáctica, como trabajo individual o en grupo (Tarea final), que se expondrá oralmente en las sesiones finales del mes de mayo-junio.

Prueba final – semana 15, junio 2025: En la prueba escrita el alumno/a deberá caracterizar y explicar la parte o partes en las que más ha contribuido o profundizado durante la construcción del material curricular final, si es un trabajo colectivo, y en todo caso reflexionar sobre aquellos aspectos que le hayan sido de interés en la materia y que se ciña al contexto docente descrito en la tarea final, las dificultades técnicas, y de adaptación o manejo de los mismos para los fines didácticos, al igual que las aportaciones de uso creativo, que indiquen la adquisición y/o mejora de competencias lingüísticas.

Esta secuenciación de tareas puede estar sujeta a cambios, según las circunstancias del curso académico.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Aula con cañón y retroproyector
- Aula para trabajar en pequeño grupo
- Ordenador personal (siempre que sea posible)
- Acceso a la biblioteca
- Introducción a las herramientas de la inteligencia artificial

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Identificar el valor de los nuevos ámbitos específicos en la enseñanza de español para organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje en modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2. OG1, OG2, OG3, OG4, OG5; OE1, OE2, OE3, OE4; CB8, CB10; G3, G8, G9; T1.

Diseñar actividades para el proceso de enseñanza/aprendizaje ELE/L2, destinadas a los contextos empresariales que respondan a necesidades reales de distintos contextos educativos. OG1, OG2, OG3, OG5; OE2, OE3, OE6, OE7; CB7, G2, G6, G7; T1.

Argumentar en la exposición oral la idoneidad de las actividades para distintos contextos (docencia o empresa) y para destinatarios plurilingües y pluriculturales. OG1, OG2, OG3, OG5; OE4, OE8, OE9; CB6, CB9; G1, G3, G10; T1.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las docentes se encuentran en el despacho 101 del Edificio anexo de Humanidades (2ª planta)  
El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

Las acciones dirigidas a estudiantes en en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- . Seguimiento tutorial al que el estudiante debe acudir obligatoriamente, al menos a tres de las tutorías convocadas en los meses de enero a marzo.
- . Entrega individual de las tareas propuesta en los criterios de evaluación de esta asignatura en las tutorías convocadas entre abril y mayo.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o la herramienta de videoconferencia acordada entre las profesoras y el alumnado.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se ruega solicitar una tutoría presencial o virtual con un mínimo de 24 h. de antelación.

### Atención telefónica

No está prevista la atención telefónica.

### Atención virtual (on-line)

El alumnado dispone del Aula virtual del Campus virtual ULPGC para establecer tutorías virtuales y consultas.

Se recomienda el uso del correo electrónico para cualquier duda.

También se utilizará Microsoft Teams, se ruega solicitar cita a [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es) o [yaiza.santana@ulpgc.es](mailto:yaiza.santana@ulpgc.es)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458915 **Correo Electrónico:** mteresa.caceres@ulpgc.es

**Dr./Dra. Yaiza Santana Alvarado**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458916 **Correo Electrónico:** yaiza.santana@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Básico] Objetivos del desarrollo sostenible :una mirada crítica desde la universidad y la cooperación al desarrollo /

*Roberto Goycoolea Prado, Manuel Megías Rosa (editores).*

*Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones,, Alcalá de Henares : (2017)*

*978-84-16978-36-6*

#### [2 Recomendado] Introducción al español de los negocios

*Aguirre Beltrán, B.*

*- (2011)*

#### [3 Recomendado] Trato hecho: español de los negocios /

*[José Mº de Tomás ... et al.].*

*Sociedad General Española de Librería,, Alcobendas (Madrid) : (2001)*

*9788471438621*

#### [4 Recomendado] Hablando de negocios /

*Marisa de Prada, Montserrat Bovet.*

*Edelsa,, Madrid : (2002) - (4ª ed. corr., 4ª reimp.)*

*978-84-7711-240-2*

#### [5 Recomendado] Entorno empresarial: nivel B2 : español lengua extranjera /

*Marisa de Prada, Montserrat Bovet, Pilar Marcé.*

..T250:

*(2014)*

*978-84-7711-297-6*

#### [6 Recomendado] Comunicación eficaz para los negocios: curso de conversación, recursos y vocabulario.

*Marisa de Prada, Pilar Marcé.*

..T260:

*(2010)*

*978-84-9081-624-0*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

**51298 - LITERATURA  
HISPANOAMERICANA COMO RECURSO  
PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL  
LE/L2**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51298 - LITERATURA HISPANOAMERICANA COMO RECURSO PARA LA ENSEÑANZA DEL

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 3                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 3                      **INGLÉS:**

## SUMMARY

This course aims to provide students with advanced knowledge and skills for the use of Latin American Literature in the teaching of Spanish as a foreign/second language, both as a discipline and as a tool to transmit cultural competence and to acquire the linguistic fundamentals.

At the end of the course, students will be able to:

- Communicate their knowledge and findings to specialized and non-specialized audiences in a clear and precise manner.
- Carry out teamwork and lead projects (showing cognitive, emotional and communicative skills)
- Plan and evaluate the teaching/learning process in the short and long terms, according to the specific teaching context, curriculum, and methodological approach.
- Respond to the requirements of the teaching context and assume responsibility as a teacher and a member of a teaching team.
- Interpret the teaching action, and reflect on their own training process.
- Start doctoral studies.
- Use their learning skills to continue learning autonomously.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Recursos de Literatura hispanoamericana como recurso para la enseñanza del español como LE/L2 transmite conocimientos y competencias básicas para el uso de la literatura hispanoamericana en el Aula E/LE, como competencia cultural y para asentar las bases lingüísticas del estudiante.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o



multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

G1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativas y de gestión en ELE/L2.

G2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

G3 - Ser capaz de tener conocimientos generales en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

G6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo del ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

G8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

G9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

G10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

Competencias transversales:

T1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

T2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

Competencias específicas:

E3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

E6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

E11 - Ser capaz de comprender las especificidades de la cultura hispanoamericana.

## Objetivos:

Objetivos generales de título:

OG.3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

Objetivos específicos de la asignatura:

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura hispanoamericana como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes

culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispanoamericano en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

### Contenidos:

I.- Revisión y estudio de la literatura hispanoamericana: contextos y corrientes estéticas.

II.- Estudio y análisis de la literatura hispanoamericana en su diversidad cultural .

III.- Estudio y análisis del texto literario hispanoamericano como generador de pensamiento.

IV.- Análisis y revisión de la necesidad del uso de la literatura hispanoamericana en LE/L2.

V.- Análisis y aplicación de una selección de textos precolombinos y coloniales de la literatura hispanoamericana en la enseñanza de español como lengua extranjera.

VI.- Análisis y aplicación de una selección de textos modernos, contemporáneos y actuales de la literatura hispanoamericana en la enseñanza de español como lengua extranjera.

### Motivos del cambio en Metodología:

Subsanar erratas

### Metodología:

Las clases presenciales serán teóricas y prácticas, según se planifica en el Plan de Aprendizaje. Las actividades formativas previstas son las siguientes:

- Sesiones magistrales.
- Sesiones prácticas.
- Análisis y búsqueda de fuentes documentales.
- Talleres / Seminarios.
- Discusiones dirigidas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Prácticas a través de TIC.
- Lecturas.
- Investigación.
- Trabajos tutelados.

Todos los temas se acompañarán de textos, que servirán de base para el análisis literario, la aplicación a la enseñanza de español y también para el debate sobre las cuestiones estéticas, sociales, históricas y culturales que se deriven de ellos.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, se desarrollaría en línea a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme a la ley 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con incapacidad y su inclusión social.

### Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Subsanar erratas

Sistemas de evaluación

-----

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia a clase.
- Participación activa en clase.
- Pruebas escritas, consistentes en un examen tipo test de respuesta múltiple y un análisis aplicado a ELE.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Pruebas escritas, consistentes en un examen tipo test de respuesta múltiple y un análisis aplicado a ELE.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

- Pruebas escritas, consistente en un examen tipo test de respuesta múltiple y un análisis aplicado a ELE.

### Sistemas de evaluación

-----

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Asistencia a clase: 10 % [Para que la asistencia a clase sea valorada el alumno debe haber asistido, como mínimo, un 75 %. Se evaluará del siguiente modo: menos del 75% (0) / 75% (0.5) / 80% (0.6) / 85% (0.7) / 90% (0.8) / 95% (0.9) / 100% (1)].
- Participación activa en clase: 50 % [siempre que el alumno haya asistido, al menos, a un 80 % de clase). Esta participación se valorará por las intervenciones de los alumnos, tanto a través de las preguntas que hagan como de las respuestas a las cuestiones planteadas por el profesorado en clase o en foros y por los trabajos realizados en clase, tanto individuales como en grupo. También se tendrá en cuenta el grado de atención y compromiso que muestren en clase.
- Realización de una prueba escrita (40 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (20 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de abril y que revisan la historia de la literatura hispanoamericana tal y como recogen las tablas del PCIC ), realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (20 %), será uno de los textos trabajados en clase. Esta prueba escrita puede ser sustituida por la realización de un trabajo escrito (siempre que la asistencia a clase sea del 80 % como mínimo), según las normas establecidas en un documento que se encuentra alojado en el campus virtual. Esta prueba (o entrega de trabajo) se realizará en la fecha y aula indicadas por el decanato.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Realización de una prueba escrita (100 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (40 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de abril y que revisan la historia de la literatura hispanoamericana tal y como recogen las tablas del PCIC ) y realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (60 %), será uno de los textos trabajados en clase. Se realizarán en la fecha y aula indicadas por el decanato.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL

- Realización de una prueba escrita (100 %) que consistirá en: responder a 20 preguntas tipo test de respuesta múltiple (40 %) (serán tomadas de una batería de preguntas que estarán en el campus virtual en el mes de abril y que revisan la historia de la literatura hispanoamericana tal y como recogen las tablas del PCIC ) y realizar un análisis de un texto literario y su aplicación en la clase de LE/12 (60 %), será uno de los textos trabajados en clase. Se realizarán en la fecha y aula

indicadas por el decanato.

Si hubiese alguna eventualidad que impidiese la docencia presencial, la asistencia y la participación se contabilizarán a través de las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

-----

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Identificar los movimientos estéticos y los contextos literarios de la literatura hispanoamericana y aplicarla a la enseñanza LE/L2. (OE8).
2. Conocer y saber interpretar los textos literarios y vincularlos a las estéticas y contextos de la literatura hispanoamericana y su aplicación en la docencia (OG4/ OE8 / OE9).
3. Tener capacidad crítica y saber valorar las producciones literarias, ser capaz de relacionarlos entre sí y con otras manifestaciones culturales y lingüísticas. (OG3/ OG4/ OE8/OE9).
4. Saber trabajar y aprender de forma autónoma. Ser capaz de buscar, organizar y utilizar de forma adecuada y con rigor crítico las fuentes bibliográficas. (OG5 / OE7 / OE8 / OE9 / OE10).
5. Saber redactar con rigor trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes, con ayuda de los medios audiovisuales, de las tecnologías de la información y de la comunicación. (OG5 / OE7 / OE8 / OE9 / OE10).

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Los alumnos deben realizar las siguientes tareas:

- Asistir a las exposiciones teóricas del profesor con regularidad. Con efecto de adquirir el conocimiento sobre los movimientos estéticos y sus contextos, así como los principales autores y obras de la literatura española.
- Asistir a las clases prácticas con regularidad. Con el fin de aprender a leer, interpretar y analizar los textos literarios y vincularlos a las estéticas y contextos en que fueron producidos.
- Leer detenidamente las obras literarias y realizar análisis de ellas. Con el fin de aprender a identificar temas, técnicas y estéticas.
- Desarrollar la capacidad crítica y valorar las producciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos, así como manifestación del afán humano por explicar el mundo en diferentes momentos de la historia y de la cultura.
- Ser capaz de seleccionar textos adecuados a los diversos niveles del español y aplicarlos en la enseñanza de LE/L2.
- Asistir a casas-museo, seminarios, conferencias, espectáculos... Con el fin de desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y ser capaz de relacionarlos entre sí y con otras manifestaciones culturales (plásticas, musicales, cinematográficas, teatrales, performativas, ensayísticas, filosóficas...).
- Participar en las clases prácticas y tutorizaciones que analicen textos.
- Utilizar la web institucional de la asignatura y otras web de instituciones de lengua española y literatura española, así como revistas especializadas. Para ser capaces de planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes, con ayuda de los medios audiovisuales, de las tecnologías de la información y de la comunicación.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

HORAS: (30 presenciales).

Sesiones expositivas: 14 (Horas Teóricas).

Sesiones Prácticas: 8 (Horas Prácticas).

Seminarios, conferencias, asistencia espectáculos: 4.

Horas tutorizadas: 2.

Pruebas de evaluación: 2.

HORAS: (30 presenciales).

Sesiones expositivas: 14 (Horas Teóricas).

Sesiones Prácticas: 8 (Horas Prácticas).

Seminarios, conferencias, asistencia espectáculos: 4.

Horas tutorizadas: 2.

Pruebas de evaluación: 2.

Semana 1, 2: Presentación de la asignatura y Tema I.

Semana 3 , 4: Tema II.

Semana 5, 6: Tema III.

Semana 7, 8: Tema IV.

Semana 9, 10, 11: Tema V

Semana 12, 13, 14: Tema VI

Semana 15: Revisión general y valoración.

Actividades fuera del aula: lectura de las obras de creación y bibliografía sobre estas, realización de recensiones, utilización del campus virtual, asistencia a eventos relacionados con la materia.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Textos literarios de la literatura hispanoamericana.
- Bibliografía general y específica.
- Bases de datos y portales de literatura hispanoamericana.
- Revistas especializadas.
- Recursos de literatura hispanoamericana en las TIC.
- Web institucional de la ULPGC.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Comunicar sus conocimientos y sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y preciso. (CB6, CB7, CB8, CB9, G5, E3, OG3, OG4, OG5)
- Tener habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas para trabajar en equipo y gestionar proyectos. (CB7, G2, G5, G9, G10, T1, OG5, OE10)
- Planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje a corto y largo plazo, siendo coherente con un contexto de enseñanza, un currículo y un enfoque metodológico. (CB6, G1, G2, G3, G6, G7, G8, E3, E6, OG, 4, OG5, OE8, OE9)
- Responder a las exigencias del contexto de enseñanza y asumir diferentes responsabilidades como profesor y miembro de un equipo docente. (G1, G2, G3, G8, T2, E3, E6, OG3, OG4, OG5, OE7, OE9, OE10)
- Interpretar la actuación docente, reflexionar sobre su propio proceso formativo. (CB7, CB10, G1, G5, G6, G7, G8, E6, E11, OG3, OG4, OE8, OE10)
- Estar capacitados para iniciar y terminar los estudios de doctorado. (CB6, CB7, CB8, CB10, E11,

OE8)

- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autodirigida o autónoma. (CB6, CB7, CB9, CB10, G9, E6, E11, OE8)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad- Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante, a petición del mismo, en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

### Atención presencial a grupos de trabajo

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad- Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

Previa petición de cita en el horario de tutorías y en el número de teléfono 928451724.

### Atención virtual (on-line)

Previa petición de cita en el horario de tutorías a través de Microsoft Teams.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Carmen Márquez Montes**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 583 - Literatura Española

**Área:** 583 - Literatura Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458934 **Correo Electrónico:** [carmen.marquez@ulpgc.es](mailto:carmen.marquez@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Sabina Reyes De Las Casas**

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 583 - Literatura Española

**Área:** 583 - Literatura Española

**Despacho:** P. Invest. Competitivo

**Teléfono:**

**Correo Electrónico:** *sabina.reyes@ulpgc.es*

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Manual de literatura hispanoamericana /

*Felipe B. Pedraza Jiménez (coordinador).*

*Cénlit,, Berriozar, Navarra : (1991)*

*8496634094 (t.VI)*

---

### [2 Básico] Historia de la literatura hispanoamericana /

*Fernando Ainsa... [et al.].*

*Cátedra,, Madrid : (1982)*

*8437606438*

---

### [3 Básico] Las palabras que no se lleva el viento :literatura y enseñanza de español como LE/L2 /

*Rosana Acquaroni.*

*Santillana ;, Madrid : (2007)*

*978-84-9713-046-2*

---

### [4 Recomendado] El español entre dos mundos :estudios de ELE en lengua y literatura /

*Beatriz Ferrús, Dolores Poch (eds.).*

*Iberoamericana ;, Madrid : (2014)*

---

### [5 Recomendado] Antología de la literatura hispanoamericana /

*[compilación] por Roberto Yahni.*

*José Porrúa Turanzas,, Madrid : (1977)*

*8473170164*

---

### [6 Recomendado] ANTOLOGÍA de la literatura hispanoamericana /

*coordinador, Luis Sáinz de Medrano Arce ; edición a cargo de Cristina Bravo Rozas ... [et al.].*

*Verbum,, Madrid : (2001)*

*8479622091*

---

### [7 Recomendado] Historia de la literatura hispanoamericana /

*Giuseppe Bellini.*

*Castalia,, Madrid : (1985) - (2ª ed. corr.)*

*8470394487*

---

### [8 Recomendado] Textualidades electrónicas :nuevos escenarios para la literatura /

*Laura Borrs Castanyer (editora); Joan-Elies Adell [et al.].*

*UOC,, Barcelona : (2005)*

*84-9788-215-6*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

51299 - PRÁCTICAS EXTERNAS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51299 - PRÁCTICAS EXTERNAS

**CÓDIGO UNESCO:** 57

**TIPO:** Obligatoria

**CURSO:** 1

**SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6

**Especificar créditos de cada lengua:**

**ESPAÑOL:**

**INGLÉS:**

## SUMMARY

This subject consists of a work placement provided by an employer, prior to completion of academic training in Spanish language and culture. The placement lasts for a total of 42 hours, contributing to the student's overall career development. The training will be job-specific and meaningful. The knowledge, skills and experience that the students gain as part of their training agreement will give them the opportunity to put into practice what they have learnt in this Master's Degree.

At the end of this course, students will be able to:

- Identify and understand the functioning and organization of the company and the specific department where they carry out their work placement.
- Use the necessary knowledge and skills to develop their future profession effectively.
- Evaluate and use problem solving strategies.

## REQUISITOS PREVIOS

Los que se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura 'Prácticas Externas' permite la aplicación práctica, en un entorno profesional real, de las competencias adquiridas en el curso del Máster en Enseñanza de Español y su Cultura.

## Motivos del cambio en Competencias que tiene asignadas:

Añadir al texto de las competencias las designadas por la UNESCO como competencias para la sostenibilidad, para ligar los contenidos de las prácticas a los ODS.

## Competencias que tiene asignadas:

Las competencias aquí descritas irán alineadas, en su caso, con las Competencias para la Sostenibilidad descritas por la UNESCO, que se indicarán entre paréntesis.

### COMPETENCIAS BÁSICAS



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

(Competencia estratégica: diseñar proyectos o acciones innovadoras para el fomento de la sostenibilidad en el entorno local)

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

(Resolución integrada de problemas: aplicar de manera flexible y justa los modelos a la situación concreta para dar respuestas éticas a las necesidades expresadas por las personas usuarias de su servicio profesional; afrontar la complejidad e interacción entre elementos ambientales que existen para resolver de forma holística los problemas)

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

(Pensamiento sistémico: comprender la realidad física y social de manera interconectada, entender las interconexiones entre las causas de los fenómenos, problemas y consecuencias)

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

CG2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

(Anticipación: comprender múltiples escenarios futuros, diferenciando entre escenarios probables y el deseable; prever posibles impactos derivados de las acciones).

CG3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CG4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

CG6 - Ser capaz de adquirir habilidades en el manejo del ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

(Resolución integrada de problemas: aplicar de manera flexible y justa los modelos a la situación concreta para dar respuestas éticas a las necesidades expresadas por las personas usuarias de su servicio profesional; afrontar la complejidad e interacción entre elementos ambientales que existen para resolver de forma holística los problemas)

CG9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

(Pensamiento crítico: cuestionar normas, prácticas y opiniones desde un pensamiento crítico; comprender e integrar principios éticos de sostenibilidad en las acciones; analizar críticamente y valorar las consecuencias de la actuación personal y profesional y cómo repercute en pro de la sostenibilidad)

CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

(Colaboración: reconocer el derecho de las personas a participar en igualdad. Reconocer el valor de las aportaciones de otras culturas e incorporarlas al trabajo propio)

CG11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

(Colaboración: reconocer el valor de las aportaciones de otras culturas e incorporarlas al trabajo propio)

CG12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

CG13 - Ser capaz de tener iniciativa y espíritu emprendedor en contextos educativos y empresariales.

(Competencia estratégica: diseñar proyectos o acciones innovadoras para el fomento de la sostenibilidad en el entorno local)

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

CT2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

(Pensamiento crítico: cuestionar normas, prácticas y opiniones desde un pensamiento crítico; comprender e integrar principios éticos de sostenibilidad en las acciones; analizar críticamente y valorar las consecuencias de la actuación personal y profesional y cómo repercute en pro de la sostenibilidad)

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de contrastar y valorar el perfil profesional del docente de ELE/L2 en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

CE2 - Ser capaz de relacionar las recomendaciones europeas en la gestión y planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CE3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

CE4 - Ser capaz de utilizar los conocimientos avanzados de la enseñanza de ELE/L2 en el entorno empresarial.

CE5 - Ser capaz de diseñar programaciones, cursos y actividades en distintos contextos educativos (docencia y empresa)

CE6 - Ser capaz de seleccionar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/LE en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

## Objetivos:

### 1. OBJETIVOS GENERALES

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales

OG3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura Prácticas Externas abarca los objetivos de todas las asignaturas del Máster, que funcionan como objetivos específicos propios:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE2. Presentar los aspectos de mayor dificultad de la gramática española y reflexionar sobre su docencia.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una

lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE8. Entender la cultura hispánica como resultado de la mezcla y simbiosis de diferentes culturas; valorar la importancia del mestizaje cultural y analizar algunas de las figuras y obras artísticas más representativas de ese mestizaje.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TIC en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

### **Motivos del cambio en Contenidos:**

Inclusión de contenidos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### **Contenidos:**

- Prácticas en instituciones y empresas que permitan al alumnado un contacto con la actividad profesional o investigadora y asegure que pone en práctica las competencias requeridas de forma que se impulse el conocimiento y el enriquecimiento social, y que se favorezca el liderazgo y el libre intercambio de ideas y experiencias.

Estas prácticas están alineadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

-Objetivo 4 (Educación de calidad): supone una iniciación al campo profesional de especialidad en el Máster que reporte las habilidades y competencias necesarias para el ejercicio de la profesión docente especializada. Los practicantes también contribuyen a mejorar la atención educativa de migrantes y refugiados escolarizados en centros públicos y concertados, significando un servicio a la sociedad, procurando mejor educación según las necesidades educativas de sectores vulnerables y entornos multiculturales.

-Objetivo 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): la especialización y práctica profesional de docencia de español como segunda lengua o lengua extranjera obra en favor de la sostenibilidad cultural y el entendimiento entre culturas necesario para alcanzar mayor justicia social, pues ofrece soluciones a problemas sociales de inclusión y gestión de la multiculturalidad. Las instituciones de enseñanza pública y concertada se refuerzan acometiendo la labor de la igualdad de trato a los escolares y comunidad educativa con diversidad cultural.

-Objetivo 17 (Alianzas para lograr los objetivos): las prácticas se realizan a menudo como servicio a una demanda social en virtud de convenios con administraciones (Gobierno de Canarias), ONG, fundaciones y asociaciones. La Universidad devuelve a través de estas alianzas un beneficio social en forma de conocimientos para la innovación educativa y solución a problemas derivados de la convivencia intercultural y las migraciones.

- Aplicación práctica en un entorno profesional real de los conocimientos adquiridos.

- Organización, planificación y resolución de problemas.

- Contacto y conocimiento del mercado y de la estructura y funcionamiento empresarial.

## Motivos del cambio en Metodología:

Añadir la posibilidad de utilizar la metodología de Aprendizaje-Servicio

## Metodología:

AE1. Trabajo autónomo: realización del periodo de prácticas en centros de enseñanza de español como segunda lengua o lengua extranjera. Actividades de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2 y apoyo idiomático en contextos escolares reglados y no reglados. Enseñanza de español y apoyo idiomático en ONG, fundaciones y asociaciones, con la posibilidad de aplicar la metodología de Aprendizaje-Servicio. Actividades de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2 y gestión de actividades culturales en empresas (75%).

Estas actividades están en consonancia con tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 4 (Educación de calidad), 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

AE2. Elaboración de la memoria final de prácticas (15%)

AE3. Tutorías individuales (10%)

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Ante circunstancias extraordinarias sobrevenidas por causa de fuerza mayor, que requieran ajustes de lo recogido en este Proyecto Docente, como la anulación de la presencialidad como actividad formativa, se ejecutará, necesariamente, un plan conforme a la normativa, protocolos y recomendaciones vigentes y aplicables en ese momento. No obstante, y como medida inicial para intentar minimizar el impacto que estas circunstancias extraordinarias pudieran tener en el desarrollo de las prácticas curriculares, se instará, siempre que la entidad colaboradora pueda asumirlo, el traslado a la modalidad telemática y virtual de las prácticas académicas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, las 2 horas presenciales a cargo de la coordinadora se desarrollarían en el Aula Virtual de la asignatura, y/o a través de los recursos digitales síncronos o asíncronos establecidos y acordados entre la tutora académica y el alumnado.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Las fuentes para la evaluación de las Prácticas Externas son las siguientes:

CE1. Asistencia a las tutorías específicas de preparación para la inserción laboral

CE2. Entrega de las tareas señaladas por la tutora académica en tiempo y forma:

-síntesis del Reglamento de prácticas de la ULPGC

-documentación sobre los destinos de prácticas, elaboración de un Currículum Vitae y carta de presentación personalizados

-elección y solicitud de plazas a través de un formulario

-elaboración y documentación de un dossier de cualificación para las plazas que solicita el alumno/a

CE3. Elaboración de un Plan de Prácticas, de acuerdo con las indicaciones del tutor/a de entidad

colaboradora

CE4. Elaboración de un informe de autoevaluación a través de la aplicación de prácticas curriculares (<http://practicas.ulpgc.es>)

CE5. Redacción de la memoria final de prácticas, evaluada por la tutora académica

CE6. Desempeño de las tareas requeridas por la entidad durante la estancia en prácticas  
Sistemas de evaluación

-----  
SE1. Informe de la tutora académica (20%)

SE2. Informe del tutor/a de la empresa, entidad o institución colaboradora (20%)

SE3. Informe de autoevaluación del alumno/a (10%)

SE4. Presentación de la memoria final de prácticas (50%)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura, en la aplicación de prácticas curriculares (<http://practicas.ulpgc.es>), y en los recursos digitales síncronos y asíncronos dispuestos y acordados entre la tutora académica y el alumnado, como sistemas de videoconferencia, foros, tutorías virtuales, etc.

Criterios de calificación

-----  
CC1. Informe de la tutora académica:

1. Capacidad para aplicar en la práctica los conocimientos adquiridos en su período de prácticas
2. Descripción explícita y conceptualizada de las actividades realizadas en la Memoria de prácticas
3. Capacidad de aprendizaje de las situaciones que han surgido durante las prácticas
4. Capacidad de organización para realizar las prácticas en los horarios establecidos
5. Corrección y propiedad en la comunicación oral
6. Corrección y propiedad en la comunicación escrita
7. Responsabilidad en las funciones desempeñadas
8. Compromiso ético con la entidad colaboradora u organismo
9. Autonomía (reflexión crítica, aportación personal, etc.)
10. Capacidad de adaptación a las diferentes situaciones que han surgido a lo largo de las prácticas
11. Capacidad de búsqueda de soluciones a los problemas o dificultades que han surgido en el desarrollo de la práctica
12. Proactividad en el desarrollo de las funciones
13. Interés por la actividad realizada y por aprender
14. Receptividad ante las observaciones constructivas que se le han hecho sobre sus tareas
15. Entrega en tiempo y forma las tareas encomendadas para el seguimiento de las prácticas
16. Capacidad de relación interpersonal correcta con el tutor/a de la entidad en la que ha realizado las prácticas
17. Imagen personal coherente y acorde a las funciones que le han encomendado en la entidad
18. Capacidad de colaboración y trabajo en equipo

CC2. Informe del tutor/a de la empresa, entidad o institución colaboradora:

1. Capacidad técnica / Conocimientos generales
2. Capacidad de ejecución de indicaciones dadas
3. Capacidad de aprender de situaciones surgidas durante la práctica
4. Capacidad de organización de las tareas encomendadas
5. Entrega en tiempo y forma de tareas encomendadas
6. Corrección en la comunicación oral

7. Corrección en la comunicación escrita
8. Responsabilidad en sus funciones asignadas
9. Capacidad de adaptación a diferentes situaciones dadas
10. Capacidad de búsqueda de soluciones a problemas o dificultades
11. Atención a instrucciones dadas
12. Proactividad en el desarrollo de las funciones
13. Interés por la actividad realizada y por aprender
14. Receptividad ante observaciones constructivas
15. Puntualidad con el horario de prácticas establecido
16. Relación de manera correcta con el personal, usuarios, clientes y/o proveedores de la entidad
17. Imagen personal coherente y acorde a las funciones desempeñadas
18. Capacidad de colaboración y trabajo en equipo
19. Otros aspectos que el tutor/a desee resaltar

#### CC3. Informe de autoevaluación del alumno/a:

1. Capacidad para aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos en la formación universitaria
2. Capacidad para ejecutar las indicaciones dadas en la entidad
3. Descripción explícita de las actividades realizadas
4. Capacidad de aprendizaje en situaciones surgidas a lo largo de las prácticas
5. Entrega en tiempo y forma las tareas encomendadas
6. Entrega en tiempo y forma las tareas de seguimiento encomendadas por la ULPGC
7. Capacidad de comunicación oral de manera correcta
8. Capacidad de comunicación escrita de manera adecuada
9. Comportamiento de manera responsable en todo lo referente a las funciones durante las prácticas
10. Compromiso ético con la entidad colaboradora u organismo
11. Autonomía (reflexión crítica, aportación personal, etc.)
12. Capacidad de adaptación a las diferentes situaciones que han surgido a lo largo de las prácticas
13. Capacidad de búsqueda o propuesta de soluciones a los problemas o dificultades que han surgido en el desarrollo de la práctica
14. Proactividad en el desarrollo de las funciones
15. Interés por la actividad realizada y por aprender
16. Receptividad ante las observaciones constructivas sobre las tareas realizadas
17. Puntualidad con el horario de prácticas previamente establecido
18. Capacidad de relación interpersonal correcta con el tutor/a y el personal de la entidad
19. Capacidad de colaboración y trabajo en equipo

#### CC4. Memoria final de prácticas:

1. Descripción adecuada de la entidad de trabajo
2. Descripción adecuada de las expectativas antes de incorporarse a la práctica
3. Identificación y explicación adecuadas de las funciones y responsabilidades asumidas
4. Exposición clara, exhaustiva y organizada del desarrollo de la práctica, proporcionando ideas y ejemplos de situaciones
5. Muestra de una secuencia o unidad didáctica aplicada al aula de ELE/EL2, en la que se detallen aspectos sobre su aplicación en el aula, los problemas surgidos y el procedimiento seguido para resolverlos
6. Exposición de la relación de las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios
7. Valoración personal del aprendizaje conseguido a lo largo de la práctica, y comentario crítico de la actuación del estudiante, identificando puntos fuertes y débiles en el desarrollo de las diferentes competencias
8. Valoración personal justificada y detallada de la práctica y exposición de sugerencias de mejora de manera coherente

9. Valoración de las prácticas en función de su propia trayectoria formativa y del perfil profesional hacia el que le gustaría encaminarse

10. Corrección y propiedad en el lenguaje empleado, acorde al nivel de formación académica del estudiante, y aplicación de un formato de texto coherente (extensión, márgenes, justificación, interlineado, separación entre párrafos, paginación, tratamiento de tablas, figuras y gráficas)

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Introducción de lenguaje inclusivo

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Colaborar con el tutor/a de la entidad donde se realicen las prácticas en las tareas que les sean encomendadas con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

- Realizar actividades propias de la entidad.

- Elaborar una memoria que refleje la actividad realizada en el período de prácticas.

- Cumplir con los plazos de presentación de las tareas programadas por la tutoría académica y asociadas al desarrollo de la asignatura, tanto en su fase de preparación como de su fase de ejecución.

En caso de cualquier eventualidad que obligara al paso a la enseñanza en modalidad virtual, el alumnado podrá completar sus conocimientos sobre la adaptación al ejercicio profesional y la orientación para desplegar sus competencias profesionales en la web de la Fundación Universitaria de Las Palmas (<https://www.fulp.es/>), y en la página del Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad (<https://empresayempleo.ulpgc.es/>)

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

- Formación preparatoria en reuniones informativas (2 horas)

- Trabajo autónomo: realización del periodo de prácticas (42 horas)

- Elaboración de la memoria (9 horas)

- Tutorías individuales y de grupo. Cumplimiento de tareas encargadas por la tutoría académica (6 horas)

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Fondos de la Biblioteca Universitaria
- Recursos electrónicos disponibles en FARO
- Herramientas informáticas de búsqueda de información general
- Recursos digitales para la creación de materiales didácticos para el aula de ELE/EL2
- Páginas web especializadas en ELE/EL2: RedELE, Profe de ELE, Blog Actilengua, CRAAL,



etc.

- Programas informáticos de edición de textos y presentaciones
- Plataforma virtual de aprendizaje Moodle (Campus Virtual)
- Aplicación de Prácticas Curriculares (<http://practicas.ulpgc.es>)

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1. Identificar el funcionamiento y organización de la empresa y del Departamento en el que realizará las prácticas:

OG1, OG2, OG3, OG4// OE1

CB6, CB10

CG4, CG7, CG10, CG11, CG13

CT1, CT2

CE1, CE2, CE6

RA2. Aplicar los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar de manera eficaz su futura labor profesional:

OG5// OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10

CB7, CB8, CB9

CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12

CT1, CT2

CE3, CE4, CE5

RA3. Evaluar y abordar la resolución de problemas:

OG5// OE5, OE6

CG11,

CT1, CT2

CE2, CE3, CE4, CE5, CE6

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dra. Ana Ruth Vidal Luengo (despacho 9 del Edificio Agustín Millares Carlo, 3ª planta)

El horario de tutorías del profesorado de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial individualizada se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o las herramientas síncronas o asíncronas acordadas entre los tutores y el alumnado.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a las reuniones informativas y tutorías, y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Durante el curso se fijará con los estudiantes el horario de atención a grupos.

Se ruega solicitar una cita a [anaruth.vidal@ulpgc.es](mailto:anaruth.vidal@ulpgc.es) para acordar una tutoría presencial con un mínimo de 24 h. de antelación.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato de enseñanza virtual, la atención tutorial a grupos se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o las herramientas síncronas o asíncronas acordadas entre tutoría académica y alumnado.

## Atención telefónica

No está prevista.

## Atención virtual (on-line)

El espacio de la asignatura en el EVT (Campus Virtual) servirá como referencia para el intercambio continuado de contenidos, actividades y atención al estudiante.

Todas las actividades quedarán registradas en el Aula Virtual de la asignatura y las tareas que han de cumplir los estudiantes para superar la asignatura quedarán registradas simultáneamente en la Aplicación de Prácticas Curriculares (<http://practicas.ulpgc.es>) y en el correo electrónico.

Se ruega solicitar una cita a [anaruth.vidal@ulpgc.es](mailto:anaruth.vidal@ulpgc.es) para acordar una tutoría virtual con un mínimo de 24 h. de antelación.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Ana Ruth Vidal Luengo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 285 - Estudios Árabes E Islámicos

**Área:** 285 - Estudios Árabes E Islámicos

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451726 **Correo Electrónico:** [anaruth.vidal@ulpgc.es](mailto:anaruth.vidal@ulpgc.es)

## Bibliografía

**[1 Básico] Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2) - lengua extranjera (LE) /**

*directores Jesús Sánchez Lobato, Isabel Santos Gargallo ; prólogo Humberto López Morales ; epílogo Guillermo Rojo ; coordinadora Virginia Lara Casado.*

*Sociedad General Española de Librería,, Madrid : (2004)  
8497780515*

**[2 Básico] Los procedimientos: aprendizaje, enseñanza y evaluación /**

*Enric Valls.*

*Universitat de Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació  
;, Barcelona : (1995) - (2ª ed.)  
8485840208*

---

**[3 Básico] Lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera /**

*Isabel Santos Gargallo.*

*Arco/Libros,, Madrid : (1999)*

---

**[4 Básico] Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas /**

*Jack C. Richards, Theodore S. Rodgers ; traducción de José M. Castrillo y María Condor ; edición española a cargo de Álvaro García y Josep M. Mas.*

*Edinumen,, [Madrid] : (2009) - (2ª ed. act.)*

*978-84-9848-206-5*

---

**[5 Básico] Del proyecto educativo a la programación de aula: el qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica /**

*Serafín Antúnez ... [et al.].*

*Graó,, Barcelona : (2001) - (14ª ed., con capítulos ampl. y rev.)*

*8478270558*

---

**[6 Recomendado] Las estrategias de aprendizaje: cómo incorporarlas a la práctica educativa /**

*Carles Monereo Font, Montserrat Castelló Badia.*

*Edebé,, Barcelona : (1997)*

*8423643484*

---

**[7 Recomendado] Lingüística aplicada a la enseñanza del español como 2/L /**

*Kim Griffin.*

*Arco Libros,, Madrid : (2005)*

*8476356056*

---

**[8 Recomendado] Aprendizaje de segundas lenguas: lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas /**

*Susana Pastor Cesteros.*

*Universidad de Alicante,, Alicante : (2004)*

*8479088036*

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2024/25

51300 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 5051 - M.U. Enseñanza del Español y su Cultura

**ASIGNATURA:** 51300 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**CÓDIGO UNESCO:**                      **TIPO:** Obligatoria                      **CURSO:** 1                      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 12                      **Especificar créditos de cada lengua:**                      **ESPAÑOL:** 9                      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

For the Master's Degree Final Project, students are asked to apply the theoretical and practical knowledge and skills they have acquired and developed throughout the year, under the supervision of a tutor. This project can be either a research dissertation on any aspect related to the practice of teaching Spanish as a foreign language, or a practical innovative proposal that responds to a need detected in a specific professional sector in which the students show their mastery on the essential abilities taught in the master's degree. After completion of this course, students will be able to produce a Final Project written in Spanish, and give a public oral presentation of its main aspects, satisfying academic, scientific and formal requirements.

## REQUISITOS PREVIOS

El Trabajo Fin de Máster (TFM) solo se podrá presentar cuando el alumno haya aprobado el total de las materias correspondientes a la formación teórico-práctica del máster.

Para el proceso de elaboración del TFM se le requiere al aspirante el conocimiento especulativo y aplicado en los distintos campos de la enseñanza de ELE/L2, con especial incidencia en el tema seleccionado.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El TFM está diseñado para demostrar las competencias adquiridas a lo largo del programa de capacitación, y para demostrar el logro de los objetivos globales de aprendizaje. El TFM puede presentarse a través de varias tipologías (propuesta innovadora al sector profesional, ensayo teórico, o un trabajo de investigación empírico con un estudio de caso), según el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

### Competencias que tiene asignadas:

#### BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Ser capaz de realizar análisis y síntesis de distintos modelos y propuestas educativos y de gestión en ELE/L2.

CG2 - Ser capaz de organizar y planificar cursos y actividades en distintos contextos educativos de ELE/L2.

CG3 - Ser capaz de tener conocimientos avanzados en el proceso enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CG4 - Ser capaz de tener conocimientos de la profesión docente en ELE/L2 en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG5 - Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita a nivel avanzado en la lengua propia como parte de la formación del docente en ELE/L2.

CG6 - Ser capaz de utilizar a nivel avanzado el ordenador como elemento de la competencia digital del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG7 - Ser capaz de tener habilidades de gestión de la información del docente en distintos entornos educativos (docencia y empresa).

CG8 - Ser capaz de tomar decisiones ante situaciones planteadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CG9 - Ser capaz de mostrar capacidad crítica y autocrítica.

CG10 - Ser capaz de trabajar en un equipo multidisciplinar en diversos contextos docentes y empresariales.

CG11 - Ser capaz de apreciar la diversidad y la multiculturalidad como elementos de la competencia intercultural del MCER y PCIC.

CG12 - Ser capaz de desarrollar habilidades de investigación.

CG13 - Ser capaz de tener iniciativa y espíritu emprendedor en contextos educativos y empresariales.

#### TRANSVERSALES

CT1 - Ser capaz de liderar equipos y organizaciones, promoviendo el libre intercambio de ideas y experiencias, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia.

CT2 - Ser capaz de impulsar responsablemente todas las formas de conocimiento y de acción que puedan contribuir al

enriquecimiento del capital económico, social y cultural de la sociedad en la que desarrolla su práctica profesional y en la que ejerce sus derechos y deberes de ciudadanía.

#### ESPECÍFICAS

CE1 - Ser capaz de contrastar y valorar la actividad del docente de ELE/L2 en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

CE2 - Ser capaz de relacionar las recomendaciones europeas en la gestión y planificación del proceso de enseñanza/aprendizaje de ELE/L2.

CE3 - Ser capaz de aplicar los conocimientos avanzados en lo relacionado con el español y su cultura en el aula de ELE/L2.

CE4 - Ser capaz de utilizar los conocimientos avanzados de la enseñanza de ELE/L2 en el entorno empresarial.

C5 - Ser capaz de contrastar y valorar programaciones, cursos y actividades en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

CE6 - Ser capaz de integrar los conocimientos necesarios para el desarrollo del perfil profesional del docente de ELE/L2 en distintos contextos educativos (docencia y empresa).

C7 - Ser capaz de usar los conocimientos que le permitan afrontar los estudios de doctorado en el ámbito del español y su cultura.

CE8 - Ser capaz de identificar a nivel avanzado los problemas que plantea la elaboración del texto oral y escrito en español.

CE9 - Ser capaz de comprender a nivel avanzado las especificidades de la gramática del español frente a la de otras lenguas.

C10 - Ser capaz de aplicar conocimientos y métodos avanzados a la investigación, innovación y transferencia sobre español y su cultura.

CE11 - Ser capaz de comprender a nivel avanzado las especificidades de la cultura en español.

## Objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES:

OG1. Formar especialistas de lingüística así como de didáctica y metodología de enseñanza de lenguas extranjeras.

OG2. Conocer las posibilidades del español como recurso económico y obtener una formación en las áreas fundamentales.

OG.3. Mostrar y analizar el papel que desempeña la lengua española como vehículo de conocimiento, difusión y promoción cultural.

OG4. Reflexionar sobre la enseñanza de la cultura a través de la lengua y de la lengua a través de la cultura.

OG5. Preparar a los asistentes para el desarrollo de programas curriculares acordes con la multitud de posibles situaciones educativas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1. Conocer los enfoques y propuestas metodológicas actuales, sus ventajas e inconvenientes y la adecuación a las diferentes situaciones educativas.

OE3. Mostrar el estado actual del español, su difusión, sus variedades, las normas lingüísticas fundamentales, así como su uso en distintos medios de comunicación.

OE4. Reflexionar sobre la enseñanza/adquisición de los distintos niveles lingüísticos (gramática, léxico, fonética) y analizar y elaborar propuestas didácticas al respecto.

OE5. Tomar conciencia de los procesos cognitivos y metacognitivos que se ponen en marcha durante el aprendizaje de la lengua; analizar y examinar las distintas estrategias y técnicas de aprendizaje para lograr mayor eficacia y autonomía.

OE6. Conocer las distintas destrezas y habilidades que conlleva el aprendizaje/adquisición de una lengua y su didáctica; analizar y elaborar propuestas para el aula.

OE7. Reflexionar sobre la enseñanza integrada de la lengua española y su cultura; analizar y elaborar propuestas para la enseñanza del español a través de contenidos culturales.

OE9. Reflexionar sobre la presencia de lo hispano en la sociedad actual.

OE10. Reflexionar y valorar el papel de las TICs en el aprendizaje del español, así como sus perspectivas de futuro.

## Contenidos:

Se considera como TFM, a los efectos del Reglamento General para la Realización y Evaluación de Trabajos de Fin de Título, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 29 de junio de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 7 de 2011, de 4 de julio, y de conformidad con los Estatutos de la ULPGC, “la asignatura que consiste en el desarrollo de un trabajo en el ámbito disciplinario elegido, realizado por el estudiante universitario, bajo tutela académica”.

El TFM es una de las actividades de aprendizaje más importantes del máster. El alumno tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, al mismo tiempo que la

elaboración del TFM junto a su tutor, le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales para su futuro profesional, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

Su finalidad es propiciar la aplicación de las habilidades y los conocimientos adquiridos en las materias del máster, así como facilitar el desarrollo de competencias relevantes. Además, cuando sea preciso y pertinente, el TFM es una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

El TFM es un trabajo individual escrito en lengua española sobre algún aspecto teórico o práctico relacionado con los conocimientos y competencias adquiridos, relacionado con la práctica de la enseñanza y la investigación en español y su cultura que puede tener distintas tipologías:

. El TFM puede ser una propuesta innovadora al sector profesional docente o empresarial o investigador basado en la docencia de ELE/L2. En este caso, se trata de elaborar una propuesta práctica, por ejemplo, la creación de material curricular, seminarios, talleres, programaciones para una ONG, cursos en línea o presenciales para distintas instituciones desde las nuevas tecnologías, la aplicación de una nueva metodología, avances teóricos con respecto a cuestiones lingüísticas, nuevos destinatarios, etc. Esta tipología de TFM tiene que responder a una demanda o necesidad detectada en el sector profesional en que se enmarca el máster. El marco teórico de esta modalidad tiene que ser representativo y científico, ya que la innovación, según MECES nivel 3 indica que el alumno tiene que saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica o del ámbito de la innovación más avanzada, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan. La estructura de la propuesta innovadora o transferencia de conocimiento está vinculada con el sector profesional de ELE/L2 seleccionado (docencia, empresa e investigación).

. El TFM puede ser un ensayo teórico que conlleve una revisión sistemática y objetiva. Este modo de presentar el trabajo tiene como objetivo la reflexión profunda y detallada sobre un tema concreto de ELE/L2. En este se manifiesta la capacidad de analizar y evaluar del estudiante en relación a una cuestión teórica o práctica asociada a los temas desarrollados en el máster. Así, deben explicitarse todos los criterios de inclusión y exclusión de la literatura seleccionada, las estrategias de búsqueda, los procedimientos para la codificación sistemática de la información contenida, si es un metanálisis el tipo de análisis estadístico o similares aplicado sobre esta información. De esta forma, se garantiza la transparencia de la revisión y la posibilidad de que sea replicada y utilizada por otros investigadores. En MECES se indica que el estudiante del nivel 3 tiene que saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información precedente. Esta modalidad está relacionada con la investigación teórica e investigadora sobre ELE/L2.

. El TFM puede ser un trabajo de investigación empírico cuantitativo y/o cualitativo de un estudio de caso. En esta tipología se presenta un problema de investigación con sus respectivas variables que no se ha respondido suficientemente en el marco teórico precedente. El estudiante diseña una investigación que plantee objetivos, interrogantes y/o hipótesis de partida, destinatarios o muestra del estudio, diseño metodológico, y resultados y conclusiones de la investigación. El nivel 3 de MECES señala que el estudiante de máster tiene que saber aplicar e integrar sus conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos aún de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados. La reflexión final del estudiante en un estudio de caso debe explicitar con claridad la contribución práctica o teórica del TFM en distintos sectores profesionales asociados con ELE/L2.

El TFM ha de tener aproximadamente entre 50 y 60 páginas (alrededor de 15.000-20.000 palabras)

en las que no se incluyen la portada, el índice de contenidos, los anexos ni los resúmenes. En cuanto a los resúmenes (uno en español y otro en inglés), cada uno de ellos debe tener entre 200 y 300 palabras.

La exposición oral del TFM se lleva a cabo en sesión pública con apoyo de la nueva tecnología acorde al tiempo asignado. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la exposición se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Metodología:

Sobre la dirección del TFM:

El TFM deberá ser realizado en régimen de tutoría académica por profesores de los ámbitos recogidos en el plan de ordenación docente de la titulación. Este profesor del máster será responsable de:

- Exponer al estudiante las características del TFM.
- Consensuar con el estudiante el tema del TFM más adecuado a sus intereses, motivaciones y especialidad.
- Asistir y orientar al estudiante en el desarrollo del TFM.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- Garantizar la elaboración del TFM en el tiempo establecido.
- Valorar y autorizar la presentación y defensa del TFM.
- Asesorar al estudiante en la exposición oral.

Cada profesor podrá dirigir hasta un máximo de 3 trabajos. Este número podrá ampliarse en función del número de alumnos matriculados.

Se garantizará la objetividad e imparcialidad en el proceso de designación de profesores tutores de TFM y el derecho del estudiante a recibir una tutela adecuada, de conformidad con los Estatutos de la ULPGC.

Durante la realización del TFM, el estudiante deberá tener contacto con el profesor al menos en tres ocasiones para un correcto seguimiento del desarrollo del trabajo.

Están obligados a participar en los tribunales del TFM todos los profesores que impartan docencia en la titulación y que cumplan con los requisitos exigidos en este artículo.

La Comisión de TFM asignará los tutores a los estudiantes de acuerdo con su perfil académico en la medida de lo posible.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TFM (ver en página web de de la Facultad de Traducción e Interpretación, en <https://fti.ulpgc.es/estudios/master/master-universitario-espanol-cultura-desarrollos-profesionales-empresariales/trabajo-fin-master>)

La redacción del TFM, sean cuales sean sus finalidades y formas, debe ser clara y sintética. A lo largo del texto se debe perfilar un hilo conductor que dé sentido a la lectura y que vaya construyendo el conocimiento que se ofrece.



## ESTRUCTURA DEL TRABAJO DEL TFM

PORTADA (en el que aparecen los logos de la ULPGC y FTI)

Título

Nombre y apellidos del alumno

Nombre y apellidos del tutor

Curso académico

Fecha de lectura

RESUMEN/ABSTRACT En cuanto a los resúmenes (uno en español y otro en inglés), cada uno de ellos debe tener entre 200 y 300 palabras. El esquema del resumen es el que sigue:

i) Presentar del tema específico del trabajo. Establecimiento sucinto de las principales ideas teóricas precedentes del problema de investigación, su interés en el campo de la lingüística aplicada y en sector profesional, y objetivos del estudio/preguntas de investigación/hipótesis de trabajo.

(ii) Describir material/sujetos de investigación y método/procedimiento utilizado para el diseño de la investigación

(iii) Analizar e interpretar brevemente los resultados acordes al marco teórico o explicar las pautas teóricas obtenidas del marco teórico para la creación de la propuesta práctica o para

(iv) Enunciar las principales conclusiones (contribución, aplicación, limitación, futuras investigaciones).

Palabras claves/Keywords: (máximo 5)

ÍNDICE (que refleje orden y las páginas de cada epígrafe, subepígrafe, etc)

### CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de tema (en este punto se presentará la pertinencia, interés y actualidad del tema, además de los motivos que le llevó a su elección). También se debe especificar el marco contextual teórico y/o empírico y/o profesional en el que se inserta el TFM. Se mostrará qué se pretende conseguir, no deben incluir de datos o conclusiones del trabajo final)

1.2. Objetivos y/o preguntas de investigación (en este punto también se puede presentar la hipótesis de trabajo, si la hubiera)

1.3. Metodología (se especifican los participantes o sujetos de investigación, el material, los instrumentos para recoger los datos, los procedimientos seguidos para cumplir los objetivos, dar respuestas de investigación o corroborar la hipótesis del TFM. En ningún caso debe aparecer la metodología seguida en el material curricular)

1.4. Estructura de la investigación

CAPÍTULO 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (marco teórico y conceptual / estado de la cuestión)

CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN/PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA INNOVADORA O DEL ESTUDIO DE CASO/ ANÁLISIS ESTADÍSTICO O DE SIMILAR DEL ENSAYO TEÓRICO O METANÁLISIS (presentación de los resultados obtenidos como respuestas a las preguntas, al cumplimiento de los objetivos, y a corroborar o no la hipótesis de trabajo. En este punto se evidencian las similitudes y diferencias respecto a otros estudios realizados con anterioridad según el marco teórico. Si en este capítulo se presenta material curricular que suponga una contribución innovadora al problema que se busca solucionar, se especificará cómo cumple los objetivos propuestos en el TFM).

CONCLUSIONES (Enumeración sintética de las principales conclusiones obtenidas tras el trabajo. También se mostrará las posibles limitaciones de la investigación realizada, propuestas de futuras indagaciones. Aplicaciones prácticas al perfil profesional de ELE/L2)

## BIBLIOGRAFÍA

(referencias bibliográficas empleadas en la investigación)

## ÍNDICES DE TABLAS ... (opcional)

(índices de tablas, cuadros, figuras, gráficos, lista de abreviaturas)

## ANEXOS

(opcional)

## PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN

- Los trabajos deberán estar paginados.
- Formato:
  - . Márgenes: izquierdo: 3 cm.; derecho: 3 cm.; superior: 2,5 cm.; inferior 2,5 cm.
  - . Espacio interlineal: 1,5
- Tipo de letra: Times New Roman (12 pt)
- . Título del Capítulo: Mayúscula 14 p + Negrita
- . Título de los Apartados 1er Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita o Arial (11 pt) Negrita
- . Título de los Apartados 2º Nivel: Minúscula 12 pNegrita
- . Título de los Apartados 3er Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva
- . Citas con sangrado (Times New Roman 10 o Arial 9)
- Numeración de apartados:
  - . Números dígitos (1., 1.1., 1.1.1.,...)
- Interlineado: 1,5.
- Se entregará solo una copia en formato digital.
- Numeración: páginas numeradas en el pie de página, al centro.

La bibliografía se citará según las Normas APA <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2021/>  
También se recomienda seguir estas normas para los criterios de tablas/ figuras y citación.

El TFM ha de tener aproximadamente entre 50 y 60 páginas (alrededor de 15.000-20.000 palabras), en las que no se incluyen la portada, el índice de contenidos, los anexos ni los resúmenes. Con respecto a los anexos, solo han de adjuntarse los estrictamente necesarios para comprender adecuadamente el trabajo realizado. Se recomienda que estos no excedan las 10 páginas.

La entrega del TFM se enviará en pdf a la siguiente dirección de correo electrónico: [tftmecu\\_fti@ulpgc.es](mailto:tftmecu_fti@ulpgc.es). Toda esta información aparecerá en la página web del centro.

Si el alumno no hace esta entrega en tiempo y forma recomendado, no tendrá derecho a la lectura de su TFM.

En la exposición oral (sesión pública) se valorará la habilidad comunicativa y divulgativa del candidato. La adecuación en la utilización de las nuevas tecnologías. La calidad de los argumentos presentados y del posible debate, y la capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través de la herramienta videoconferencia del aula virtual.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

La calificación se realizará siguiendo el siguiente baremo:

- Informe del tutor (30%)

- Presentación y defensa pública del trabajo (70%)

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación, visto el informe del tutor y realizada la defensa pública. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10,0: Sobresaliente.

La revisión de las calificaciones finales de los TFM se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en la reglamentación de la ULPGC.

Sistemas de evaluación

-----  
Sobre los criterios de evaluación del TFM y valoración de la adquisición de las competencias:

Se tomarán como criterios de evaluación las competencias generales y específicas del Máster.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de dichas competencias. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la calidad y rigor académico-profesional del trabajo presentado. Entre los criterios generales para la evaluación de los estudiantes destacarán: la calidad del trabajo realizado, su carácter innovador, la calidad de la iniciativa investigadora, sus habilidades comunicativas y tecnológicas mostradas en la defensa, y cuantas evidencias posibles haya de la contribución de los conocimientos adquiridos en las materias del Máster al desarrollo de las competencias profesionales del TFM, así como el informe del Director del TFM.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la defensa del TFM se hará de manera virtual.

Criterios de calificación

-----  
Sobre las calificaciones:

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación, visto el informe del tutor y realizada la defensa pública. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10,0: Sobresaliente.

La revisión de las calificaciones finales de los TFM se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en la reglamentación de la ULPGC.

## GUÍA DE EVALUACIÓN PARA EL TRIBUNAL (SOLO ORIENTATIVA)

1. Se plantean con claridad los objetivos, el material y el método.
2. Se demuestra capacidad de documentación.
3. Se llega a conclusiones coherentes con los objetivos planteados.
4. El trabajo se redacta en un estilo adecuado a las exigencias de los textos académicos.
5. La presentación y el formato del trabajo se adecuan a las exigencias de los textos académicos.
6. Se demuestra capacidad de aplicar a la práctica los conocimientos y las

competencias profesionales adquiridas en el máster.

7. El estudiante demuestra autonomía (reflexión crítica, creatividad, aportación personal, etc.).

8. La defensa oral del trabajo demuestra habilidades comunicativas.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Con el fin de llegar a alcanzar el resultado de aprendizaje previsto, se proponen al estudiante las siguientes tareas:

1. Búsqueda y selección de bibliografía
2. Análisis crítico de la información
3. Redacción de un trabajo académico
4. Exposición oral de un trabajo académico

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Durante el año académico, se recomienda al estudiante la realización de las tareas que siguen:

- a. Seminarios de obligada asistencia impartidos por el coordinador del título.
- b. Tutorías individuales y grupales para la elección del tema de trabajo.
- c. Trabajo autónomo.
- d. El tutor y el estudiante irán definiendo a lo largo del curso académico, a través de tutorías concertadas, la distribución temporal de las tareas necesarias para la realización del TFM.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Bibliotecas y recursos digitales de la ULPGC
- Asesoría (consultas a docentes expertos).
- Ordenadores con acceso a internet
- Introducción a la inteligencia artificial y a los objetivos de desarrollo sostenible en distintas páginas webs

#### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Presentar un TFM individual redactado en lengua española, expuesto de manera oral en sesión pública, y que cumpla los requisitos académicos, científicos y formales establecidos. OG1, OG2, OG3, OG4, OG5; OE1, OE2, OE3, OE4, OE5, OE6, OE7, OE8, OE9, OE10; CB6, CB7, CB8, CB9; CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13; CT1, CT2; CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11.

**Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El coordinador atenderá a los estudiantes en el despacho 101 del Edificio Anexo de Humanidades (presencial) o de manera virtual a través de una cita solicitada a [mteresa.caceres@ulpgc.es](mailto:mteresa.caceres@ulpgc.es).

El horario de tutorías presenciales y sus correos electrónicos de los tutores se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

El tutor convendrá con el estudiante el horario de las tutorías presenciales.

Los estudiantes que estén en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria deben comprometerse a realizar las siguientes acciones en las tutorías entre los meses de octubre y marzo, según estas fases y sus objetivos:

**a) FASE INICIAL DE ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA DE TRABAJO.**

1. Fijar con claridad, exactitud y precisión el tema, objeto y problema de estudio.
2. Examinar y concretar la idoneidad del trabajo acorde al contexto académico, científico y profesional.
3. Plantear un primer esbozo del proyecto y hacer el índice provisional.
4. Proyectar el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para elaborar el trabajo.
5. Elaborar un cronograma de trabajo realista y factible.

**b) FASE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO.**

1. Supervisar cómo se concreta y evoluciona el trabajo. A través de informes parciales que el estudiante debe aportar de su actividad.

1. Fijar con claridad, exactitud y precisión el tema, objeto y problema de estudio.
2. Examinar y concretar la idoneidad del trabajo acorde al contexto académico, científico y profesional.
3. Plantear un primer esbozo del proyecto y hacer el índice provisional.
4. Proyectar el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para elaborar el trabajo.
5. Elegir los instrumentos y herramientas más adecuadas para lograr los objetivos planteados en el TFM.
6. Elaborar un cronograma de trabajo realista y factible.

**b) FASE DESARROLLO Y SEGUIMIENTO.**

1. Supervisar cómo se concreta y evoluciona el trabajo. A través de informes parciales que el estudiante debe aportar de su actividad.
2. Redactar un informe positivo o negativo del proceso.
3. Asistencia al menos a tres tutorías.
4. El tutor informará a la CAD de manera positiva o negativa del proceso a finales de marzo, con el fin de analizar el seguimiento del alumno..

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Se ruega solicitar una cita a la coordinadora del máster.

El tutor del TFM convendrá con el estudiante el horario de las tutorías presenciales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Se podrá utilizar Teams u otro aplicativo en línea.

## Atención virtual (on-line)

El tutor convendrá con el estudiante las tutorías virtuales (correo electrónico, campus virtual, Teams etc.).

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. M. Teresa Cáceres Lorenzo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928458915 **Correo Electrónico:** mteresa.caceres@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster /

*Gemma Muñoz-Alonso.*

*Escolar y Mayo,, Madrid : (2012) - (2ª ed.)*

978-84-939490-9-9

### [2 Básico] Saber escribir /

*Jesús Sánchez Lobato, (coord.).*

*Aguilar,, Madrid : (2006)*

84-03-09723-9

### [3 Básico] Cómo se hace un trabajo académico : guía práctica para estudiantes universitarios /

*John Clanchy y Brigid Ballard.*

*Prensas Universitarias de Zaragoza,, Zaragoza : (2000) - (2ª ed. aum.)*

8477335397

### [4 Básico] Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster /

*Mari Paz García Sanz, Pilar Martínez Clares (coords.).*

*Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones,, Murcia : (2012)*

9788483719732

---

**[5 Básico] Cómo escribir trabajos de investigación /**

*Melissa Walker.*

*Gedisa,, Barcelona : (2000)*

8474327245

---

**[6 Básico] Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias /**

*Montserrat Castelló (coord.) ; Anna Iñesta...[et al.].*

*Graó,, Barcelona : (2007) - (1 ed.)*

978-84-7827-477-2

---

**[7 Básico] Redacción y presentación del trabajo intelectual: tesinas, tesis doctorales, proyectos, memorias, monografías /**

*prólogo a la primera edición,*

*José Fernández García ; prólogo a la segunda edición, Arturo Castilla.*

*Paraninfo,, Madrid : (1987) - (2ª ed.)*

8428312826

---

**[8 Básico] Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura /**

*versión castellana de Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez.*

*Gedisa,, Barcelona : (1992) - (11ª ed.)*

8474321379